



**SENADO DE LA REPÚBLICA
LXII - LXIII LEGISLATURAS**

**Lisbeth Hernández Lecona
Senadora por Morelos**

**INFORME FINAL DE
LABORES**



SENADORA

LISBETH HERNÁNDEZ LECONA

INFORME DE LABORES

LXII-LXIII LEGISLATURAS

CONTENIDO

I.	Mensaje.....	4
II.	Documentos legislativos	6
III.	Trabajo en el Pleno de la Cámara de Senadores.....	174
IV.	Trabajo en Comisiones Legislativas.	175
V.	Designaciones.	197
VI.	Participaciones en foros internacionales.	210
VII.	Gestiones.	221
VIII.	Fuentes consultadas.....	242
IX.	Anexo fotográfico.....	244



I. MENSAJE

I. Mensaje.

“La política demanda pasión, pero, a la par, medida, sosiego interno, dominio de sí mismo, para no intentar dominar a otro u otros; aspirar a dominar las cosas y no a los hombres.”

Jesús Reyes Heróles.

Al final del camino, lo único que nos hará trascender es la pasión y el corazón que entregamos al servicio de forma desinteresada, con amor y sacrificio. El reconocimiento es efímero pero lo que hayamos logrado impactar en cada una de las personas que depositó su confianza en alguien más para tomar decisiones en su representación, perdurará por generaciones.

A seis años de haber asumido el cargo de Senadora de la República, concluyo mi cargo con la satisfacción de haber sido la primera mujer del Estado de Morelos al servicio de los morelenses, pero sobretodo de haber contribuido al desarrollo y el bienestar de las familias de México. Si bien queda mucho trabajo por hacer, cada día me convengo de que no podremos superar el sesgo de nuestra nación frente al resto de los países si no trabajamos unidos y si no empezamos a reconstruir la célula del tejido social, la familia.

En este periodo trabajé a favor de diversas reformas a nuestra Constitución Política, a crear nuevas leyes, reformar las ya existentes y en las reformas estructurales, con el afán de responder al dinamismo del derecho y fortalecer el marco jurídico que regula la vida de nuestro país y de sus habitantes. Pero, la causa que abanderé en las LXII y LXIII Legislaturas, así como en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, fue la de legislar con perspectiva de familia, un tema que la política había olvidado y que hoy se está insertando en la consciencia colectiva y en el proyecto de muchos que quieren recuperar los valores de nuestra patria y ver grande a México.

No me resta más que agradecer a quienes confiaron en mí y en mi trabajo, a mi familia por su incondicional apoyo y a Dios, a quienes dedico este trabajo, el cual representa una parte del esfuerzo realizado cada día como servidora pública.



II. DOCUMENTOS LEGISLATIVOS

II. Documentos legislativos.

La labor de legislar representa un gran compromiso, pues se trata de confeccionar normas jurídicas que respondan a los reclamos de la sociedad, dentro del dinamismo que caracteriza a una parte de la Ciencia del Derecho. La creación de las leyes que regularán las relaciones entre particulares y entre éstos y el poder público debe responder a la realidad y buscar un equilibrio con las diversas fuentes del derecho, además de perseguir el cumplimiento de objetivos específicos, como la inclusión, el bienestar social, el desarrollo económico, una sólida proyección hacia el exterior; así como alcanzar los fines de justicia e igualdad.

Nuestro sistema jurídico ha dotado de facultades específicas a los Senadores de la República, para que su desempeño sea eficaz en el enriquecimiento del contenido de nuestras leyes y represente un efectivo contrapeso frente al poder ejecutivo y judicial.

En este primer apartado se abordará una de las principales funciones de las y los Senadores, que consiste en la función de legislar y dentro del trabajo legislativo realizamos reformas a nuestra Constitución Política Federal, creamos nuevas leyes, reformamos las leyes vigentes y exhortamos a las diferentes entidades de gobierno a su cumplimiento.

Lo anterior, a través de un proceso legislativo que se encuentra regulado por el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento del Senado de la República.

1. Reformas Constitucionales.

Durante la LXII y la LXIII Legislaturas, en el Senado de la República aprobamos 35 reformas constitucionales entre las que se encuentran las reformas estructurales. Las

reformas que se consolidaron desde el Senado de la República a nuestra ley fundamental en el Primer Año Legislativo de la LXII Legislatura fueron las siguientes:

- Se fortaleció el entonces el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).
- Se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como parte de la Reforma Estructural en materia Educativa.
- Se aprobó la reforma que regula la disciplina financiera de las entidades federativas y municipios.
- Se le dieron facultades constitucionales al Congreso de la Unión para expedir la legislación en materia procedimental penal.
- La gratuidad en la primera copia del acta de nacimiento se logró tras la reforma al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Así mismo, se otorgaron facultades constitucionales al Congreso de la Unión para expedir la legislación en materia de registros públicos inmobiliarios.
- De igual manera se dotaron de facultades al Congreso de la Unión para legislar en materia de juventud.
- Se otorgó autonomía a los órganos reguladores en materia de telecomunicaciones, como parte de la Reforma Estructural en materia de telecomunicaciones.

Durante el Segundo Año Legislativo de la LXII del Senado de la República se remitieron diversas minutas como cámara de origen a la Cámara de Diputados las reformas a la constitución en las materias energética, político-electoral, combate a la corrupción, así

como en materia de nulidad de elecciones. De igual forma, se devolvieron proyectos de decreto en calidad de cámara revisora a la Cámara de Diputados con modificaciones y observaciones entre las que se encuentra la reforma constitucional en materia de transparencia y se remitieron a los Congresos Estatales para su análisis y aprobación las reformas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y aquella en la que se eleva de 14 a 15 años la edad para trabajar de los menores.

Por cuanto hace al Tercer Año Legislativo de la LXII Legislatura, las senadoras y senadores de la República aprobamos siete reformas importantes, entre las que se encuentran:

- El otorgamiento de facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de desaparición forzada de personas.
- La que establece los principios de igualdad y equidad con perspectiva de género en materia político-electoral de mujeres y hombres indígenas de comunidades y municipios de origen étnico.
- La incorporación del turismo como actividad económica.
- El establecimiento de un mecanismo para que las entidades federativas y los municipios contraten una deuda pública de manera disciplinada y ordenada.
- La creación del Sistema Nacional Anticorrupción como una instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.
- Reforma diversos artículos constitucionales: En materia de reforma política de la Ciudad de México, para que la Ciudad de México tenga atribuciones como lo tienen

los estados de la República, garantizando su carácter de capital del país y sede de los Poderes de la Unión.

En el Primer Año Legislativo de la LXIII Legislatura también se aprobaron reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en diferentes materias entre las que se comprenden:

- La desindexación del salario mínimo, con el objeto de cimentar las bases de la nueva estructura para el establecimiento y mantenimiento de los salarios mínimos, dado que su uso como unidad de cuenta o para el pago de obligaciones derivadas de las leyes prescribió, la reforma constituye el primer paso de una estrategia para recuperar el poder de compra de los salarios y favorecer el bienestar y dignidad de la población.
- Para facultar al Congreso de la Unión a expedir la Ley General que establezca la concurrencia de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de derechos de las víctimas.
- La reforma para establecer que toda persona tenga derecho a que se le reconozca la condición de refugiado o a solicitar el otorgamiento de asilo político.
- Se modificó la fracción II del inciso A) del artículo 30 constitucional para establecer que son mexicanos por nacimiento los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos, de padre mexicano o de madre mexicana.
- Se estableció que la seguridad pública es una función a cargo de Estado que tiene como finalidad salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, de conformidad con lo previsto en la Constitución y la ley general en la materia.

En el Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura aprobamos 4 principales reformas constitucionales, con temas que atendieron a las necesidades de la sociedad:

- En la reforma en materia laboral desaparecieron las Juntas de Conciliación y Arbitraje, a fin de dirimir los asuntos laborales en tribunales del Poder Judicial. Señala que los trabajadores antes de acudir a los tribunales deberán asistir a la instancia conciliatoria correspondiente, en el ámbito local, la función conciliatoria estará a cargo de los Centros de Conciliación; en el orden federal, la función conciliatoria estará a cargo de un organismo descentralizado de nueva creación.
- La reforma constitucional en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registro civil; se faculta al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca los principios y bases de la solución de controversias, con excepción de la materia penal.
- La reforma constitucional en materia de justicia cotidiana establece que en los juicios y procedimientos seguidos en forma de juicio en los que se establezca como regla la oralidad, bastará con que quede constancia de ellos en cualquier medio que dé certeza de su contenido. De igual forma, siempre que no se afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso u otros derechos en los juicios o procedimientos seguidos en forma de juicio, las autoridades deberán privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos procedimentales. Y se adicionaron como facultades del Congreso, la de expedir la legislación única en materia procesal civil y familiar.
- Aprobamos que los organismos públicos locales electorales y las autoridades electorales jurisdiccionales, tengan capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto. Con base en las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria, las legislaturas locales garantizarán la suficiencia presupuestal a fin de permitirles el ejercicio eficaz y oportuno de sus competencias. También que las

autoridades electorales jurisdiccionales conocerán y resolverán de los conflictos o diferencias laborales que surjan con sus servidores públicos, así como de los que se presenten entre los órganos públicos electorales locales y sus trabajadores.

Finalmente, en el Tercer Año Legislativo de la LXIII Legislatura, en materia constitucional, aprobamos lo siguiente:

- Un párrafo segundo al artículo Décimo Sexto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, para establecer que una vez realizada la declaratoria de autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República, la Cámara de Senadores iniciará de forma inmediata el procedimiento previsto en el Apartado A del artículo 102 constitucional para la designación del Fiscal General; si la Cámara de Senadores no estuviere reunida, la Comisión Permanente la convocará inmediatamente a sesión extraordinaria. Señala que el Procurador General de la República que se encuentre en funciones, continuará en su encargo hasta en tanto el Senado designe al Fiscal General de la República. Con ello se deroga el pase automático del Procurador General de la República como Fiscal General.
- Se estableció la facultad de los tres órdenes de gobierno, de salvaguardar el cumplimiento del principio del interés superior de la niñez, en el ámbito de sus respectivas competencias.

2. Leyes de nueva creación.

Las Senadoras y los Senadores de la República aprobamos 85 leyes nuevas durante las dos legislaturas en las que desempeñamos nuestro cargo (LXII y LXIII Legislaturas) correspondientes a los años de 2012 a 2018, entre dichas leyes también se incluyen las reformas estructurales, así como aquellas que responden a la protección del bienestar

de las familias mexicanas y la garantía del ejercicio de los derechos humanos de la población. En ese sentido, se expidieron los siguientes ordenamientos legales:

- Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Ley de Vertimientos en Zonas Marinas Mexicanas.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Ley General en materia de Delitos Electorales.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Ley General de Partidos Políticos.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.
- Ley de Hidrocarburos.
- Ley de la Industria Eléctrica.
- Ley de Energía Geotérmica.
- Ley de Petróleos Mexicanos.
- Ley de la Comisión Federal de Electricidad.
- Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.
- Ley sobre Controversias derivadas de la Atención Médica.
- Ley Federal de Consulta Popular.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos.
- Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

- Ley Reglamentaria del artículo 6, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Transición Energética.
- Ley de Tesorería de la Federación.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Código Militar de Procedimientos Penales.
- Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.
- Ley Nacional de Ejecución Penal.
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización.
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
- Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- Ley de la Industria Vitivinícola.
- Ley de las Instituciones de Tecnología Financiera.
- Ley de Catastros.
- Ley de Archivos.
- Ley de Seguridad Interior.
- Ley de Biodiversidad.
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.

- Ley General de Seguridad Privada.
- Ley General de Comunicación Social.
- Ley General del Consejo Nacional Para El Aprovechamiento De Alimentos.
- Ley General de Mejora Regulatoria.

3. Reformas realizadas a ordenamientos jurídicos vigentes.

Bajo este tenor, las Senadoras y Senadores de la República también modificamos diversos ordenamientos, lo que se traduce en alrededor de 745 reformas aprobadas en las materias de familia, económica, laboral, salud, justicia y seguridad jurídica, educación, desarrollo social, igualdad, medio ambiente, derechos humanos, poderes federales, equilibrio ecológico y cambio climático, agricultura, autosuficiencia y seguridad alimentaria, vivienda, equidad de género, desarrollo humano, niñez, ciencia y tecnología, desarrollo sostenible, pesca, acuacultura, hacienda, transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción, desarrollo urbano, turismo, desarrollo emprendedor, grupos vulnerables, transporte, telecomunicaciones, contabilidad gubernamental, etcétera.

Todas aquellas reformas encaminadas a propiciar un ambiente de paz, incluyente y de oportunidades para todos, que atiendan preponderantemente a los habitantes de esta gran nación, pues dedicarse al servicio público es una labor honorable cuando se ejerce con honestidad y principios, es también, un trabajo noble cuando está encaminado al bienestar común, donde todos los mexicanos gocemos diariamente, de los derechos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales en la materia, mediante estas reformas transformadoras, con perspectiva de política pública transversal, para que en coordinación con el Ejecutivo Federal, logremos desplegar todo el potencial de México.

Las acciones se ejecutaron para transformar la política a largo plazo, las fuerzas políticas trabajamos en consenso para fortalecer la regulación que el entorno global demanda y poder ser competitivos con las naciones del mundo, sin abandonar los valores y el humanismo que requieren nuestras normas jurídicas.

4. Iniciativas promovidas.

A casi 6 años de haber asumido el cargo de Senadora de la República y con el apoyo de del Grupo Parlamentario de mi Partido, el Revolucionario Institucional presenté 127 iniciativas, de las que cuales se logró el conceso del pleno de la Cámara de Senadores para que se aprobaran 57, a saber:

- Reformas y adiciones a los artículos 2, 127, 179, 182, 183, 204 y 214 del Reglamento del Senado de la República, para computar el plazo constitucional de 30 días para emitir dictamen de la iniciativa preferente, a partir del primer día en que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de origen ordene el turno a la comisión, o comisiones.
- La iniciativa que reforma la Ley del Servicio Exterior Mexicano, la cual fortalece y profesionaliza al Servicio Exterior, para coordinarse mejor con otros actores nacionales, e imprimirle un carácter evolutivo y de mejora continua a sus procesos internos bajo los principios de certidumbre, transparencia y rendición de cuentas.
- La reforma a la Ley General de Turismo, en la que se establece que corresponde a la Secretaría de Turismo, promover y fomentar en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social, programas para evitar el desperdicio de alimentos, en establecimientos hoteleros y restaurantes.
- La iniciativa de reforma en la que se establece que el procedimiento simplificado de disolución y liquidación únicamente se dirija para aquellas empresas que se ubiquen en supuesto específico y que cumplan con condiciones claras a efecto de evitar el cierre de sociedades con obligaciones pendientes de cubrir ya sea para sus accionistas o para con terceros.
- La que establece que el Honorable Congreso de la Unión, declare el día 26 de octubre de cada año, como Día Nacional de la Prevención de Quemaduras.

- Para declarar el 15 de septiembre de cada año como el Día Nacional contra la Lucha del Linfoma Hodgking y Linfoma No Hodgking, con el objeto de concientizar sobre este tipo de cáncer que afecta a la población adolescente y adulta del país, especialmente cuando el envejecimiento es un factor de riesgo para la aparición del cáncer.
- La Ley que tiene por objeto la creación del Consejo Nacional para el Aprovechamiento de Alimentos como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social que formulará la política nacional para la reducción del desperdicio y pérdida de alimentos en el país, así como el aprovechamiento eficiente de los mismos.
- La Ley que tiene por objeto fijar las normas básicas e instrumentos de gestión de observancia general, para ordenar el uso del territorio y los Asentamientos Humanos en el país, con pleno respeto a los derechos humanos, así como el cumplimiento de las obligaciones que tiene el Estado para promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos plenamente.
- La reforma al artículo 5 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para disminuir la brecha de género en el acceso de financiamiento entre mujeres y hombres que habitan y laboran en el sector rural, por medio de instrumentos de carácter crediticio y financiero que permitirán coadyuvar y sumar esfuerzos para la inclusión financiera de las mujeres rurales al sistema financiero nacional y con ello se incorporen a la economía formal.
- La reforma al artículo 36 para integrar a los demás representantes de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria a la Secretaría de Desarrollo Social. Asimismo, se adicionó el artículo 37 para facultar a la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria, a proponer primordialmente en las determinadas Zonas de Atención Prioritaria para cada año de ejercicio fiscal, programas y estímulos adecuados que fomenten la producción y

comercialización de artesanías; así como proponer adecuados programas y estímulos dirigidos a lograr el establecimiento e impulso al desarrollo de microindustrias, en las determinadas para cada año de ejercicio fiscal como Zonas de Atención Prioritaria.

- Modificaciones a la Ley de la Propiedad Industrial, relativas a las facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por cuanto a las facultades que cuenta para la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.
- La reforma a la Ley General de Salud, para prohibir en el cuerpo de la mujer la gestación por sustitución y con ello renuncie a su derecho de filiación materna a favor de un contratante o tercero para que éste le otorgue una personalidad jurídica en cuanto a identidad y nacionalidad, además de imponer una sanción de 6 a 17 años de prisión y multa por el equivalente de 8 mil a 17 mil días de salario mínimo general vigente hacia las personas que participen y promuevan la gestación por sustitución.
- La iniciativa para reformar la Ley de Asistencia Social, en la que se estableció que las niñas, niños y adolescentes afectados por maltrato o abuso físico, emocional y psicológico, debían ser sujetos de asistencia social preferentemente, así como establecer que son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad.
- La reforma para conceder facultades al Secretario de Gobernación para implementar mecanismos de supervisión y seguimiento a los Programas de reeducación y reinserción social con perspectiva de género para agresores de mujeres.
- La iniciativa para facultar a la Secretaría de Gobernación el proponer, instrumentar, fomentar y publicitar una política de capacitación permanente,

dirigida a los integrantes del ayuntamiento y funcionarios municipales para fortalecer y profesionalizar la administración y gestión municipal.

- La iniciativa de reforma a la Ley Agraria para atender la problemática consistente en que ante la ausencia de los ejidatarios varones, por diversos motivos, entre ellos el más recurrente por el fenómeno de migración, un importante número de ejidos no puedan acceder a los programas gubernamentales, y con ello miles de mujeres se quedan sin la oportunidad de obtener los beneficios de los programas de apoyo.
- La reforma al artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a fin de establecer que de manera conjunta, el gobierno federal, las entidades federativas y los municipios, consideren a los pequeños productores como prioritarios en las acciones que se realizan para propiciar la seguridad y soberanía alimentaria en nuestro país.
- Reformas para establecer como derecho de las personas adultas mayores a no ser maltratadas.
- Una iniciativa con el objeto de distribuir competencias entre la Federación y las entidades federativas en materia de partidos políticos nacionales y locales, órganos electorales, procesos electorales y delitos electorales.
- Iniciativa para facultar al Instituto Mexicano de la Juventud, el implementar los mecanismos y procesos de identificación de las buenas prácticas de empleabilidad juvenil, en vías de reconocer e incentivar a las empresas que brindan oportunidades de crecimiento y condiciones laborales propicias para el desarrollo de los jóvenes.
- Reformas para prever como constitutivas de violencia laboral contra la mujer, la negativa ilegal de respetar sus oportunidades de ascenso, así como el exigir la

presentación de certificados médicos de no embarazo, a fin de erradicar por completo la práctica de conductas de segregación laboral establecidos culturalmente en función de género y no de las capacidades de cada persona.

- Para tipificar como delito la pesca furtiva, estableciendo que se impondrá pena de uno a nueve años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a quien ilícitamente y de manera dolosa capture, transforme, acopie, transporte, destruya o comercie con las especies acuáticas denominadas pepino de mar, dentro o fuera de los periodos de veda, sin contar con la autorización que corresponda en la cantidad establecida por las autoridades competentes.
- La iniciativa tiene como objeto implementar en los ordenamientos que regulan el asentamiento humano, el fomento a la conservación de los predios dedicados a las actividades agropecuarias, con el ánimo de evitar que el crecimiento poblacional afecte la productividad de los sectores primarios básicos desarrollados en el campo mexicano.
- La iniciativa que reforma el artículo 38 de la Ley General de Desarrollo Social para fomentar la economía solidaria mediante cooperativas agrícolas y la educación de la agricultura familiar.
- La reforma al artículo 7 fracción IX de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los relacionados de la fracción I a la VIII de este artículo, la finalidad de implementar una educación alimentaria sana y nutricional en las escuelas públicas y privadas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, a través de la inclusión de dicha asignatura en los planes de estudio, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, estimulando la educación física y la práctica del deporte.

- Diversas reformas a la Ley General de Víctimas y al Código Federal de Procedimientos Penales, en materia de derechos de las víctimas en general.
- La reforma para facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de responsabilidad hacendaria y de coordinación fiscal, incluyendo en las leyes que se expidan en dichas materias, principios presupuestarios, de deuda pública y de transparencia, aplicables a la Federación, los Estados y Municipios, así como en el entonces Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales.
- Iniciativa para reformar el artículo 7 y la fracción I del artículo 17 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; y reformar el primer párrafo del artículo 6 y el artículo 11 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa, con la finalidad de establecer un mecanismo eficaz para garantizar la obligatoriedad de dependencias y entidades de la administración pública federal, entidades federativas y municipios que realicen obra pública con fondo total o parcial de recursos federales a que incluyan criterios de accesibilidad universal a personas con discapacidad garantizando su acceso a espacios públicos.
- La iniciativa para reformar el quinto párrafo del artículo 10 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; la Ley General de Sociedades Cooperativas, la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Ley de Instituciones de Crédito; para que el Comité de Supervisión Auxiliar (CSA) sea más expedito en las respuestas que emita a las sociedades que se inconformen ante un dictamen negativo.
- La iniciativa para crear la Comisión Nacional Anticorrupción como un órgano de carácter estrictamente técnico y profesional.
- La propuesta para emitir una moneda conmemorativa al 150 aniversario del natalicio y el 100 aniversario luctuoso del Dr. Belisario Domínguez Palencia.

- La iniciativa para que el IFAI quedara constituido como el único organismo garante especializado, imparcial y autónomo en materia de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo federal.
- La reforma a la Ley Agraria, para que las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal busquen establecer las condiciones para canalizar recursos de inversión y crediticios que permitan llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, de suministro y mercadotecnia, a favor del empoderamiento de mujeres.
- La iniciativa para fortalecer las atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a efecto de que verifique la asignación, reasignación, transparencia, monitoreo y control del uso de los horarios de aterrizaje y despegue en los aeropuertos que operan en el territorio nacional, ello para elevar la competitividad en beneficio de los usuarios de los servicios aéreos, y a partir de esto se garantice y respete el derecho constitucional de libre competencia y concurrencia.
- La propuesta de incorporar el derecho a la educación sexual integral desde una perspectiva de los derechos humanos en el artículo 7 de la Ley General de Educación.
- Las reformas legales para sancionar el trabajo infantil en avenidas, calles, cruceros, ejes viales o cualquier vía de circulación. Para ello, se establece como explotación de una persona a la explotación laboral infantil, referida a persona menor de 15 años edad, quienes laboren en avenidas, calles, cruceros, ejes viales o cualquier vía de circulación, así como imponer una pena de 5 a 10 años de prisión y de 5 mil a 50 mil días de multa, a quien explote con fines económicos y laborales a una persona menor de 15 años, en avenidas, calles, cruceros, ejes viales o cualquier vía de circulación, que ponga en riesgo la integridad emocional,

física, psicológica y de salud de las personas referidas. La pena máxima se incrementará en una mitad más, cuando se trate de un servidor público.

- La iniciativa para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tenga entre sus facultades la atribución de emitir recomendaciones y lineamientos de carácter no vinculatorio, para que la infraestructura y obra pública que ejecuten los gobiernos estatales y municipales no obstaculice los espacios asignados y señalados hacia las personas con discapacidad.
- Reformas para que, en el caso de los medicamentos controlados para combatir el dolor en el marco de las actividades de cuidados paliativos, se presente la receta médica debidamente acreditada por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios y que los tratamientos a base de opioides cuyo desarrollo, formulación y elaboración contienen una tecnología disuasoria del abuso, puedan ser adquiridos con mayor facilidad y no sean considerados como estupefacientes.
- La iniciativa para establecer objetivos específicos dentro del sistema nacional de salud, así como competencias claras al Consejo de Salubridad General e implementando medidas inmediatas de solución al problema del suicidio en México.
- La reforma para establecer dentro de los objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Social, alcanzar el desarrollo y superación de la pobreza mediante la participación social en igualdad de oportunidades.
- La propuesta para establecer la pena de un mes a cuatro años de prisión al que abandone a un infante, a una persona adulta mayor o a una persona enferma, en situación de vulnerabilidad, incapaz de cuidarse a sí mismo, teniendo la obligación de cuidarlos, privándolo, además de la patria potestad o de la tutela, si el delincuente fuere ascendiente o tutor del ofendido.

- Reformas al entonces Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales para garantizar la paridad de género en las candidaturas para acceder a cargos de elección popular.
- La reforma al numeral 2 del artículo 185 del Reglamento del Senado de la República, para establecer un procedimiento que permita regular la presentación de la opinión que presenten los integrantes de una comisión en relación con la dictaminación de una iniciativa o proyecto de ley o decreto.
- Reformas y adiciones a la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados con el objeto de promover una eficiente reinserción social de los jóvenes infractores.
- La propuesta para reformar diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación para garantizar y vincular las nuevas facultades constitucionales que tiene la Auditoría Superior de la Federación en su ley reglamentaria respecto a las atribuciones de la función de fiscalización sobre las participaciones federales y las garantías que otorgará el gobierno Federal sobre los empréstitos de los estados y municipios.
- La iniciativa tiene por objeto homologar las disposiciones previstas en la Ley Federal del Trabajo con la Constitución Política, en materia de edad mínima requerida para la admisión al empleo; además establece medidas tendientes a prevenir, prohibir y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas, también contempla sanciones penales y económicas apropiadas a fin de erradicar este tipo de prácticas.
- La expedición de la ley para regular la convivencia libre de violencia en el entorno escolar que deben promover, en el ámbito de sus respectivas competencias, la Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de

estudios, a fin de prevenir, evitar y erradicar la violencia, en concordancia con los fines de paz, tolerancia y respeto de la educación.

- La expedición de la ley que establezca un procedimiento administrativo que permita a los usuarios de servicios financieros que se encuentren en situación de insolvencia, celebrar un acuerdo de pago con las instituciones financieras debidamente autorizadas de conformidad con los ordenamientos correspondientes, y cumplir así con sus obligaciones pecuniarias pendientes de naturaleza no comercial. Asimismo, busca promover la recuperación de la economía familiar o personal, normalizar su situación financiera, y evitar cualquier situación de exclusión social o laboral persiguiendo el desarrollo de una cultura de acceso al crédito responsable, a través de la información y la educación financiera.
- Una reforma al reglamento del Senado de la República para facultar a la Junta de Coordinación Política del Senado a elaborar y emitir la convocatoria que contendrá los plazos y la descripción del procedimiento para la elección de los integrantes de los organismos electorales jurisdiccionales locales.
- La iniciativa para expedir una ley que reglamente el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a la propaganda de las entidades públicas.
- La adición de las fracciones K y L al artículo 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de facultar a las autoridades federales, del entonces Distrito Federal, estatales y municipales para que coordinen esfuerzos a fin de proveer la atención, tratamiento psicológico y rehabilitación de aquellos individuos que dentro del núcleo familiar sean causantes de maltrato infantil.
- Una iniciativa para establecer que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una alimentación adecuada que les permita mantener una vida sana y lograr un

desarrollo integral, en términos del artículo 4 constitucional y de las disposiciones contenidas en los tratados internacionales suscritos por México.

- Reformas legales con la finalidad de promover el derecho al trabajo y empleo de las personas con algún tipo de discapacidad, bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación al prever de manera explícita que se deberán promover las oportunidades empresariales, de autoempleo, de constitución de cooperativas y de inicio de empresas propias, que permitan una inclusión laboral plena de las personas con discapacidad.
- Iniciativa para reformar la Ley de Coordinación Fiscal, con la finalidad de propiciar la ampliación de la cobertura de gasto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en pro del transporte público municipal y la movilidad no motorizada.
- Reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, a la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, con la finalidad de asegurar que los derechos de las personas con discapacidad sean respetados cabalmente y con ello se garantice su acceso a los servicios financieros.
- Reforma al tercer párrafo del artículo 3 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para eliminar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la exclusión del cumplimiento de dicho ordenamiento, ya que como órgano autónomo se regula por su propia ley, sin sujeción a ninguno de los tres poderes del Estado mexicano.

- La expedición de una ley para establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

5. Puntos de acuerdo promovidos.

De acuerdo con el artículo 276 del Reglamento del Senado de la República, los senadores y los grupos parlamentarios tienen la facultad de someter a la consideración del pleno del Senado de la República las proposiciones con punto de acuerdo, con la finalidad de atender asuntos que no constituyen iniciativas de ley o decreto. Mediante estos documentos legislativos se pueden realizar exhortos para solicitar a alguna autoridad dependiente de los tres Poderes de la Unión, en el marco de colaboración que debe imperar entre los mismos, información sobre, el ejercicio de sus funciones, la realización y ejecución de determinados actos o el cumplimiento de sus obligaciones.

Así mismo, se pueden realizar pronunciamientos en los que se solicita la declaración expresa del Senado de la República o de la Comisión Permanente, que implique un posicionamiento en relación a una manifestación, acontecimiento, resolución o acuerdo de dependencias, entidades u organismos nacionales e internacionales, en relación a asuntos de orden político, social o cultural, cuyos efectos sean de interés general.

Y finalmente se pueden realizar recomendaciones de forma respetuosa a órganos de la Administración Pública Federal, del Poder Judicial o de los gobiernos de los Estados, a efecto de que realicen algún acto, gestión, cumplimiento de obligación, resolución o acuerdo, o para que atiendan algún asunto de su incumbencia administrativa y de gestión, que sea de interés general; así como convocatorias, éstas últimas para que la Comisión Permanente convoque a periodos extraordinarios.

En ese sentido, durante las dos legislaturas en la que desempeñé el cargo como Senadora de la República por el Estado de Morelos, presenté ante el pleno del Senado

1493 puntos de acuerdo, de los cuales se logró la aprobación de 915, en los siguientes rubros:

- Exhorto al Gobierno Federal y a los de las 32 entidades federativas a fortalecer sus planes, programas y estrategias para combatir el embarazo en adolescentes.
- Por el que la Comisión Permanente expresa sus más sentidas condolencias con los familiares de las víctimas que dejó el tornado ocurrido el día 25 de mayo en Ciudad Acuña, Coahuila.
- Exhorto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a reforzar las acciones encaminadas a evitar cualquier acto de discriminación, abuso, explotación o tipo de violencia en contra de las personas adultas mayores.
- Exhorto a la Comisión Nacional de Seguridad, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Procuraduría Federal del Consumidor a intensificar operativos de seguridad pública, seguridad vial y verificación de servicios turísticos para protección de los turistas en este periodo vacacional de verano 2014.
- Acuerdo para crear un grupo plural de legisladores que se aboque a la atención y seguimiento a la problemática de los niños migrantes que ingresan a los Estados Unidos de América.
- Acuerdo relativo a la expedición y promulgación del Decreto que modifica las tarifas de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicado el 13 de diciembre de 2013 en el DOF.
- Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Social a incluir en la Cruzada Nacional contra el Hambre a los municipios que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social determine con alta marginalidad.

- Exhorto a los titulares de las entidades federativas y a sus municipios y, en su caso, a los órganos registrales, a implementar un programa de registro y otorgamiento de actas de nacimiento de manera gratuita.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal y de los estados de la república, así como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a informar las acciones y políticas públicas implementadas para proteger la integración, desarrollo, organización y sana convivencia de la familia en nuestra sociedad mexicana.
- Acuerdo por el que el Senado de la República saluda con beneplácito la Política Nacional de Vivienda presentada por el titular del Poder Ejecutivo Federal y se suma a este esfuerzo por un crecimiento urbano ordenado que permita a los mexicanos acceder a una vivienda digna y decorosa.
- Exhorto al Gobierno Federal a informar al Congreso de la Unión los fideicomisos, mandatos y análogos ejecutados en el ejercicio fiscal 2011.
- Exhorto al gobernador del estado de Morelos a implementar las estrategias necesarias para dar cumplimiento al pago de las prestaciones a las que tienen derecho los maestros jubilados de ese estado.
- Exhorto al Gobierno Federal y a las 32 entidades federativas a fortalecer acciones orientadas a promover la cero discriminación en cualquiera de sus manifestaciones, a fin de erradicar estas conductas que atentan contra los derechos humanos de las personas.
- Exhorto a los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a informar el estatus que guardan los programas de fomento a la inversión pública y privada en telesalud, telemedicina y expediente clínico electrónico.

- Acuerdo por el que se solicita a las instituciones federales competentes la aplicación del Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres durante el presente proceso electoral de 2018 en todo el país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, implementen campañas informativas sobre los principales riesgos del cáncer de esófago, con el objeto de prevenir este tipo de padecimiento que atenta contra la salud y calidad de vida de la población.
- Exhorto al Instituto Nacional Electoral, a partidos políticos y a candidatos a fortalecer la participación de la población con alguna discapacidad en las campañas electorales.
- Exhorto al gobierno del estado de Puebla a fortalecer sus programas, estrategias y acciones de política pública para garantizar un clima de seguridad para las mujeres y prevenir con oportunidad agresiones sexuales, hostigamiento, discriminación y feminicidios, ante el incremento de estos ilícitos en la demarcación.
- Exhorto al gobierno del estado de Chihuahua a fortalecer las estrategias oportunas para erradicar y combatir la violencia de género, con el objeto de salvaguardar su integridad física y promocionar sus derechos humanos.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a fortalecer las campañas dirigidas a garantizar la inclusión de la perspectiva de género en los campos de ciencia, tecnología e ingenierías, a fin de incentivar una cultura científica con equidad de género en el país.
- Exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre las acciones realizadas en el caso del migrante morelense Rubén Gerardo Galindo Chávez,

quien falleció abatido por la policía de Charlotte, Mecklenburg, en el estado de Carolina del Norte, Estados Unidos de América.

- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que, en coordinación con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, elaboren e impulsen campañas de concientización e información referentes a la importancia y beneficios inherentes a la actividad física, a fin de fomentar y aumentar la práctica algún deporte o ejercicio físico entre la población.
- Exhorto al gobierno del estado de Morelos a que, a través de la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública estatal, diseñe e instrumente medidas y estrategias en materia de prevención y combate del feminicidio, con especial énfasis en los municipios de Cuernavaca y Jojutla, donde se presentan las tasas más altas, a fin de avanzar en la erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres.
- Acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por el sexagésimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y la República Árabe de Egipto.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a instrumentar campañas informativas para concientizar a la población, con especial atención a las mujeres, sobre la prevención y detección oportuna del cáncer en general, a fin de combatir y erradicar enfermedades no transmisibles.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer las campañas para prevenir y detectar, de manera oportuna, la hipertensión arterial, en atención al aumento de casos asociados a esta enfermedad.

- Acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a implementar una estrategia eficaz y urgente orientada a combatir la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones, ante el aumento sistemático de este tipo de actos en la entidad.
- Acuerdo que exhorta al congreso del estado de Morelos y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a implementar o, en su caso, intensificar sus acciones encaminadas a prevenir e inhibir la utilización de programas sociales y recursos públicos estatales con fines electorales, a fin de garantizar equidad, transparencia y legalidad en el proceso electoral en la entidad.
- Exhorto al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a fortalecer las estrategias para proteger los datos personales y la privacidad de los ciudadanos, a fin de prevenir posibles delitos.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a llevar a cabo campañas informativas sobre el procedimiento a seguir para poder obtener una copia certificada del acta de nacimiento en línea, a fin de garantizar el derecho a la identidad en todo el territorio nacional.
- Exhorto al Instituto Nacional de Psiquiatría a implementar programas estratégicos y resolutivos para la investigación y la adecuada atención de la “depresión”.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezca las estrategias y acciones de prevención y atención ante el aumento sostenido del consumo de alcohol en la población, especialmente entre los jóvenes.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a incrementar el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y a incorporar al Catálogo Universal de Servicios de Salud la hemodiálisis y diálisis para el tratamiento de la enfermedad renal crónica.

- Exhorto a la Secretaría de Salud a implementar e impulsar campañas informativas y de concientización sobre la importancia que tiene la prevención de trastornos alimenticios como anorexia y bulimia, a fin de identificarlos con oportunidad o en su caso, tratarlos de manera integral.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a evaluar la viabilidad de instrumentar guías prácticas clínicas con el objeto de brindar mayor atención médica y tratamiento de las enfermedades raras en el país.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones para promover el respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia; asimismo, fomenten una "cultura de denuncia" por violencia de género.
- Exhorto al Gobierno Federal y a las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones que garanticen la seguridad y el tránsito de los connacionales migrantes que regresan a nuestro país en la temporada decembrina y año nuevo.
- Exhorto al gobierno de Baja California a fortalecer las políticas para prevenir y erradicar la violencia feminicida, en virtud del aumento de estos condenables ilícitos en la entidad.
- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas para prevenir y erradicar la discriminación de personas con VIH/SIDA e instrumentar acciones y campañas de información dirigidas a la prevención y detección oportuna de esta enfermedad.
- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a difundir y promover campañas informativas permanentes sobre la trascendencia que tiene el valor de la tolerancia en la sociedad mexicana.

- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a impulsar campañas informativas y de concientización sobre la importancia de la prevención y la atención oportuna de las enfermedades respiratorias, ante el incremento de frentes fríos que se han registrado en fechas recientes y los que se tienen pronosticados en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.
- Acuerdo por el que el Senado de la República condena enérgicamente los atentados terroristas perpetrados en la localidad de Bir Al-ABD, Egipto, y expresa su solidaridad al pueblo y gobierno de la república Árabe de Egipto.
- Exhorto a los congresos de Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Chiapas a establecer las adecuaciones en sus legislaciones para prohibir el matrimonio infantil, a fin de garantizar el interés superior de la niñez y dar cumplimiento a los tratados internacionales que México ha firmado en la materia.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a implementar estrategias de información, detección oportuna y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1, así como a implementar acciones encaminadas a la construcción de un censo nacional de personas con diabetes mellitus tipo 1.
- Exhorto a las entidades federativas a fortalecer las acciones para diagnosticar, prevenir y atender de manera oportuna enfermedades relacionadas con el glaucoma, a fin de combatir dicha enfermedad en todo el país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a evaluar la viabilidad de llevar a cabo un estudio para investigar más acerca de la nomofobia en México y las consecuencias que genera, sobre todo, entre el sector de jóvenes donde tiene mayor incidencia, a fin de implementar las acciones adecuadas para prevenir los efectos nocivos derivados del empleo de los dispositivos celulares.

- Exhorto a las autoridades del estado de Baja California y del municipio de Mexicali, señaladas en la Recomendación 25/2015 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a informar sobre el avance del cumplimiento de las recomendaciones para salvaguardar la integridad de los adultos mayores que residen en asilos ubicados en dicha entidad federativa y garantizar el respeto a los derechos humanos de este sector de la población.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a la prevención y atención oportuna de enfermedades respiratorias por la temporada invernal.
- Exhorto a las Secretarías de Salud y de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a reforzar las campañas y acciones que concienticen a la población sobre la importancia de la seguridad vial, a fin de reducir el número de muertes asociadas a los accidentes de tránsito, que ocupan la primera causa de fallecimiento en jóvenes entre los 15 y 29 años del país.
- Exhorto a los gobiernos de las entidades federativas y a sus órganos registrales a impulsar un programa de registro y otorgamiento de actas de nacimiento gratuitas en las comunidades rurales en nuestro país, particularmente en aquellas de mayor marginación.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco del Día Mundial de la Diabetes 2017 a conmemorarse el 14 de noviembre, cuyo tema central es: "Mujeres y Diabetes", fortalezca sus medidas en materia de prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento integral de este padecimiento, con énfasis en la atención a las mujeres.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a instrumentar campañas informativas para concientizar a la población sobre el uso responsable del sistema de emergencia 911 en todo el país.

- Acuerdo por el que el Senado de la República lamenta el trágico incidente ocurrido en la localidad de Sutherland Springs en Texas, Estados Unidos, que cobró la vida de al menos 26 personas y dejó una veintena de heridos; asimismo, extiende sus condolencias al pueblo y gobierno estadounidense y a los familiares de las víctimas.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus funciones y en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, impulsen campañas informativas y de concientización sobre la importancia de la prevención y atención del estrés laboral.
- Exhorto al Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes y a los gobiernos de las entidades federativas a instrumentar una política integral para asegurar el interés superior de la niñez y el respeto de sus derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes que quedaron huérfanos debido a los sismos de septiembre de 2017.
- Exhorto a las autoridades de salud, federal y locales, a impulsar campañas informativas y de concientización sobre la prevención del estrés laboral.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones para diagnosticar, prevenir y atender de manera oportuna las enfermedades e infecciones gastrointestinales en el país, principalmente en los niños menores de cinco años.
- Exhorto al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a que, en el marco de la conmemoración y con base en los objetivos del Día Mundial de la Alimentación y el Día Internacional de las Mujeres Rurales, implementen acciones afirmativas y programas que garanticen la seguridad alimentaria y el desarrollo rural de la población.

- Exhorto a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a fortalecer las campañas informativas para concientizar a las niñas, niños y adolescentes y jóvenes de seguir manteniendo una vida saludable, a fin de prevenir y atender de manera oportuna enfermedades no transmisibles.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a prevenir y atender los padecimientos médicos de osteoporosis en la población.
- Exhorto a las Secretarías de Gobernación y de Educación Pública, así como a los gobiernos de las 32 entidades federativas a reforzar o, en su caso, instrumentar protocolos para prevenir y sancionar la violencia sexual infantil en el país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a reforzar y, en su caso, instrumentar acciones para prevenir y atender de manera integral la depresión, a fin de garantizar la estabilidad y calidad de vida de los diversos sectores de la población mexicana.
- Exhorto a las Secretarías de Salud y de Educación a impulsen campañas de concientización sobre la importancia de realizar revisiones visuales periódicas, a fin de mantener una buena salud visual, o en su caso, diagnosticar oportunamente e integralmente enfermedades oculares.
- Exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores a reforzar los servicios de asistencia a nuestros connacionales que resultaron afectados por los incendios ocurridos en el norte de California.
- Exhorto al gobierno del estado de Veracruz, a instrumentar cursos de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos dirigidos a servidores públicos que forman parte de la administración pública estatal, con énfasis en los

integrantes de la Fiscalía General del Estado, a fin de evitar violaciones a las garantías fundamentales de la población y actos de abuso de autoridad.

- Exhorto a las entidades federativas a que en conjunto con el Consejo Nacional de Población, implementen acciones tendientes a disminuir y prevenir los embarazos en adolescentes.
- Exhorto al gobierno del estado de Veracruz, a la Fiscalía General de la entidad y al municipio de Papantla para que, presenten un informe de las acciones que están instrumentando o pretender llevar a cabo, para dar cumplimiento a la recomendación 6VG/2017 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Exhorto a las 32 entidades federativas a trabajar con la Secretaría de Turismo en el fortalecimiento de las campañas dirigidas a promover la reactivación de la actividad turística del país, sobre todo en las entidades mayormente afectadas a consecuencia de los sismos de septiembre de 2017.
- Exhorto a la Secretaría de Salud, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y al gobierno de las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones de difusión y promoción de los derechos de las personas adultas mayores.
- Acuerdo por el que el Senado de la República condena enérgicamente la campaña de "sensibilización" del estado de Nuevo León sobre el cáncer de mama, por ser constitutiva de violencia de género al denigrar y ofender a las mujeres.
- Exhorto al Jefe Delegacional en Tláhuac a que, en coordinación con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, fortalezcan las acciones y políticas para atender a los habitantes de esta demarcación que resultaron afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, en virtud de las constantes denuncias de los vecinos

que señalan la falta de capacidad de respuesta de las autoridades locales para atender dicha emergencia.

- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones orientadas a brindar seguridad médica en las comunidades indígenas, con el objeto de atender la mortalidad materna, principalmente en los estados de Oaxaca y Chiapas.
- Exhorto a la Fiscalía General del estado de Puebla a presentar un informe de las acciones, planes y estrategias instrumentadas para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos de dicho estado en relación a presuntas irregularidades en el acceso a la justicia, trasgresiones a la seguridad jurídica y uso de métodos contrarios a la dignidad humana y tortura.
- Exhorto al gobierno de la Ciudad de México a que, en coordinación con las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco, lleven a cabo las acciones pertinentes para agilizar y garantizar condiciones de seguridad en el abasto de agua en las distintas zonas de las demarcaciones que carecen del suministro del líquido vital desde que ocurrió el sismo del 19 de septiembre, ante las denuncias de secuestro de unidades y venta ilícita.
- Exhorto a la Asamblea de la Ciudad de México a solicitar a los delegados de Benito Juárez y Tlalpan que diriman de su cargo durante el período que se realicen las investigaciones relacionadas con diversas irregularidades y violaciones que provocaron el colapso de diversas edificaciones en sus demarcaciones, luego de los sismos del 19 de septiembre 2017, a fin de garantizar la transparencia y objetividad de dicho proceso.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a investigar posibles omisiones e irregularidades de las autoridades delegacionales de Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Tlalpan en el otorgamiento de permisos de construcción

que permitieron la proliferación de inmuebles que presumiblemente no cumplían con la normatividad aplicable y que colapsaron a consecuencia de los sismos del 19 y 23 de septiembre de 2017.

- Acuerdo por el que el Senado de la República expresa su más enérgica condena por el atentado terrorista del 30 de septiembre en Edmonton, Canadá, que dejó como saldo a 5 personas heridas. Asimismo, reitera su solidaridad con el pueblo y gobierno de ese país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco del "Mes de Sensibilización del Cáncer de Mama", intensifiquen las acciones y campañas orientadas a la prevención y detección oportuna de este padecimiento.
- Exhorto a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a llevar a cabo una investigación integral por presuntas omisiones en la construcción de la Línea 12, que derivaron en daños estructurales en distintas estaciones, luego del sismo del 19 de septiembre 2017.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a investigar posibles omisiones por parte de la Delegación Tlalpan y el Instituto de Verificación Administrativa que permitieron la ampliación irregular de las instalaciones del Colegio Rébsamen, las cuales resultaron colapsadas durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.
- Exhorto a diversas autoridades a destinar los recursos necesarios para la etapa de reconstrucción de viviendas en las entidades federativas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.
- Exhorto a las Secretarías de Educación Pública y de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer la instrumentalización de campañas

informativas para alertar a los padres de familia sobre los nuevos métodos empleados para incitar a los menores de edad al consumo de sustancias adictivas.

- Exhorto al gobierno del estado de Veracruz a ampliar y fortalecer sus acciones en materia de prevención, atención y combate de conductas constitutivas de violencia de género, ante el incremento exponencial de casos de homicidios de mujeres en la entidad durante el presente año.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer las políticas de programas para prevenir y combatir la violencia física, emocional y sexual en contra de la población infantil, en virtud del incremento de estos eventos en dicha entidad federativa.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que presenten un informe pormenorizado sobre las acciones realizadas para promocionar e impulsar la no violencia en contra de mujeres y niñas en el marco del Día Naranja, conmemorado el 25 de cada mes, así como los avances y resultados que se han alcanzado para erradicar este fenómeno.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República y al Instituto Nacional Electoral a realizar una investigación en relación al origen de los recursos destinados por el Partido MORENA en la promoción de sus candidatos a puestos de elección popular en la Ciudad de México y en actividades partidistas, toda vez que hay la presunción que diversos servidores públicos, como el delegado de Tláhuac, tienen vínculos con el crimen organizado.
- Exhorto a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a realizar una supervisión integral a los albergues públicos y privados de los estados de Guanajuato y Michoacán, a fin de salvaguardar el principio del interés superior de la niñez.

- Exhorto a la Auditoría Superior del estado de Oaxaca y a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a realizar una auditoría integral a los recursos solicitados por conceptos de créditos que derivaron en deuda pública por el exgobernador del estado durante el período 2010-2016, por diversas irregularidades como subejercicios y malversación de fondos en rubros como salud, educación, seguridad, turismo, finanzas públicas y comunicaciones y transportes.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México y al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro a reforzar y actualizar los protocolos de actuación ante casos de emergencias, a fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios.
- Exhorto al Jefe Delegacional en Tláhuac a informar sobre los avances en la solventación de observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal correspondientes a la Cuenta Pública 2015, que podrían constituir un daño al erario público por más de un millón de pesos.
- Exhorto al gobierno de la Ciudad de México a llevar a cabo el fortalecimiento de acciones y programas destinados a brindar servicios de asistencia a las personas en situación de calle, sobre todo en las delegaciones en que existe una mayor concentración de personas en esta condición.
- Exhorto a la Auditoría Superior de la Federación a llevar a cabo las investigaciones conducentes en relación a las irregularidades identificadas por la Secretaría de la Función Pública en la “Construcción de camino con pavimento asfáltico de Corucha-Jucuarillo” y la “Construcción del Colector Hidráulico”, en el municipio de Tuxpan, Michoacán.

- Exhorto a la Auditoría Superior del estado de Puebla y a la Secretaría de la Contraloría de la entidad a auditar los recursos y licitaciones realizados para la asignación de contratos para la operación y mantenimiento del Museo Internacional del Barroco ante posibles irregularidades, como falta de transparencia en su ejercicio, sobrecostos y malversación de fondos públicos.
- Exhorto al gobierno del Estado de Guanajuato a enviar un informe sobre el costo de mantenimiento y operación del helicóptero oficial para el traslado del gobernador de la entidad.
- Exhorto al órgano de Fiscalización Superior del estado de Baja California a auditar los recursos asignados para la remodelación, ampliación y operación de la vía corta del tren Tijuana-Tecate, por diversas irregularidades.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a llevar a cabo una investigación con relación a una presunta infiltración del crimen organizado en la estructura administrativa de la Delegación Tláhuac.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones para ampliar la red de bancos de leche, así como la difusión de sus beneficios y la promoción de una cultura de la donación de leche materna.
- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato a presentar un informe de las acciones, estrategias y políticas públicas emprendidas por la actual administración, para garantizar el respeto a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la entidad, ante las denuncias de violaciones a sus garantías como falta de acceso a la justicia, violencia escolar, trabajo infantil y nula atención médica durante el embarazo en adolescentes.

- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas de concientización e información sobre la importancia de la prevención de sobrepeso y obesidad, ante el incremento de casos de diabetes entre los adolescentes mexicanos.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a realizar las acciones pertinentes a fin de garantizar la instrumentación efectiva de los sistemas locales de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Exhorto al gobierno de Michoacán a informar sobre los avances que ha realizado en materia de protección y defensa de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, en los términos establecidos por el informe sobre el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión nacional de los Derechos Humanos.
- Exhorto al gobierno de la Ciudad de México y al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro a reforzar y actualizar los protocolos de actuación ante casos de emergencias, a fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios.
- Exhorto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a que, en observancia a lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, lleven a cabo las acciones tendientes a erradicar la violencia hacia este sector poblacional, garantizándoles espacios de convivencia sanos.
- Exhorto a la Contraloría de la Ciudad de México a ampliar las auditorías a los conceptos de obra del parque El Mexicanito, en virtud de que la Secretaría de la Función Pública identificó anomalías por más de 6 millones de pesos.
- Exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a instrumentar acciones que promuevan el empleo temporal entre los jóvenes que estudian la educación media superior y superior, durante las vacaciones de verano 2017 en el país.

- Exhorto al gobierno del estado de Nuevo León a llevar a cabo las acciones tendientes a combatir e inhibir los casos de violencia, secuestros y feminicidios que vulneran a la población de la entidad, a fin de garantizar la protección ciudadana.
- Exhorto a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones para diagnosticar y atender Trastornos de Déficit de Atención con Hiperactividad, principalmente a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cursan la educación básica y media superior, a fin de prevenir y erradicar dicha enfermedad.
- Exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al gobierno del estado de Morelos en relación a los hechos suscitados en el denominado paso express Tlahuica de la autopista México-Cuernavaca.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a analizar posibles omisiones por parte de las autoridades y de los prestadores de servicios contratados en las distintas reparaciones que se han realizado a la curva 37 de la Línea 12 del Metro que representa un riesgo para los usuarios y además podrían constituir un daño al erario público.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a instrumentar campañas informativas y de concientización entre la población sobre la importancia de la donación de órganos.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a instrumentar campañas informativas para concientizar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de educación básica y media superior sobre las consecuencias de la “violencia escolar”, con el objeto de fortalecer el interés superior de la niñez en del país.
- Exhorto al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a informar sobre la inversión que se ha realizado en el mantenimiento y ampliación del drenaje de la Ciudad de

México, en virtud de las constantes inundaciones que se han presentado durante el presente año en la capital del país.

- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer la cobertura de las campañas de supervisión de la actividad comercial de los principales destinos turísticos del país, a fin de garantizar la protección de los derechos de los consumidores durante las vacaciones de verano 2017.
- Exhorto a la Auditoría Superior y a la Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Sinaloa a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre la presunta comisión de hechos de corrupción, conflicto de interés y tráfico de influencias por parte de Ernesto Echeverría Aispuro mientras fungió como Secretario de Salud en la administración estatal 2011-2016.
- Exhorto a las Secretarías de Turismo y de Comunicaciones y Transportes, a la Policía Federal, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los programas y operativos en materia de seguridad pública, de protección de los derechos de los consumidores y de asesoría turística durante el periodo vacacional de verano 2017.
- Exhorto al gobierno del estado de Tabasco a ampliar y fortalecer sus acciones en materia de prevención y combate de la violencia hacia las mujeres.
- Exhorto al gobierno del estado de Puebla a ampliar los recorridos de sus agentes en los tramos carreteros a cargo de la entidad, e incrementar sus medidas de seguridad e inteligencia.
- Exhorto al gobierno del estado de Veracruz a implementar mecanismos, medidas y estrategias en materia de seguridad pública encaminadas a combatir el incremento de la comisión de homicidios dolosos que se han registrado en la entidad durante el presente año.

- Exhorto a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León a auditar el origen, uso y destino de los recursos públicos que son utilizados para promocionar la imagen del gobernador de la entidad Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón en medios impresos y digitales con fines presuntamente electorales.
- Exhorto al gobierno del estado de Quintana Roo a informar sobre las medidas implementadas para reducir los altos índices delictivos registrados recientemente en la entidad.
- Exhorto a los titulares de las entidades federativas y de la Ciudad de México a reforzar las acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes que cuentan con alguna discapacidad, con la finalidad de velar por el interés superior de la niñez.
- Exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer las acciones para garantizar que se hagan efectivos los descuentos en viajes de líneas de autobuses para los adultos mayores.
- Exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a impulsar la producción y conservación del maguey.
- Exhorto al gobierno de la Ciudad de México a implementar las medidas necesarias para prevenir, detectar y brindar atención oportuna del virus coxsackie, que afecta principalmente a niñas y niños menores de 10 años.
- Exhorto a la Fiscalía General del estado de Oaxaca a ampliar las investigaciones contra el exsecretario de salud y diversos servidores públicos de la dependencia que durante la administración de Gabino Cué Monteagudo, presuntamente participaron en la comisión de diversos delitos como malversación de fondos,

peculado, desvío de recursos públicos, nepotismo y falsificación de documentos oficiales de realización, licitación y conclusión de infraestructura hospitalaria.

- Exhorto al gobierno del estado de Querétaro a implementar o, en su caso, fortalecer sus estrategias, operativos y medidas en materia de seguridad pública, a fin de combatir el incremento de la incidencia delictiva que se ha registrado en la entidad durante el presente año.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a que, en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre 2017, fortalezca e impulse campañas informativas y de concientización sobre la importancia de donar sangre.
- Exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a fortalecer sus acciones para apoyar a los sectores agrícola y ganadero afectados por los fenómenos de sequía y desertificación.
- Exhorto al gobierno de la Ciudad de México a que, en coordinación con los jefes delegacionales de Iztapalapa e Iztacalco y del presidente municipal de Nezahualcóyotl lleven a cabo las acciones que permitan mejorar la movilidad en Calle 7 y Periférico Oriente.
- Exhorto al gobierno de la Ciudad de México a fortalecer las acciones de seguridad pública ante el incremento sostenido de delitos del fuero común, para garantizar la integridad física y proteger el patrimonio de los habitantes y las personas que visitan la capital del país.
- Exhorto al gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe en el que se detallan los costos, inversión, evaluación de impacto ambiental y estudio técnico en el que se justificó la construcción de la Línea 7 del Metrobús, debido a presuntas irregularidades y omisiones.

- Exhorto al gobierno del estado de Michoacán a instrumentar estrategias y operativos en materia de seguridad pública, encaminados a combatir el incremento en la incidencia de los delitos de homicidio y robo con violencia en la entidad.
- Exhorto al congreso del estado de Nuevo León a llevar a cabo una investigación en relación a los recursos públicos utilizados para financiar los viajes en vuelos privados y comerciales por parte del gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, que presuntamente podrían significar un daño al erario público.
- Exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar campañas en medios de comunicación, a fin de promover la venta y el consumo de arroz morelense y a seguir vigilando la inocuidad del arroz que se vende y consume en nuestro país.
- Exhorto al gobierno del estado de Nuevo León a fortalecer y supervisar permanentemente la aplicación de los protocolos y las acciones para garantizar la seguridad, la gobernabilidad y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas que se encuentran privadas de su libertad en los centros penitenciarios a cargo de la entidad, en especial el de Topo Chico.
- Exhorto a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a realizar campañas de concientización y tomar las medidas necesarias, a fin de prevenir y reducir los problemas visuales derivados del uso excesivo de aparatos electrónicos como pantallas, celulares, tabletas y la exposición prolongada a luces artificiales.
- Exhorto al gobierno del estado de Morelos a presentar un informe de los resultados de las estrategias, operativos y medidas en materia de seguridad pública que ha implementado durante el presente año, a fin de combatir e inhibir los altos índices de inseguridad que se registran en la entidad.

- Exhorto a las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público a realizar acciones para el rescate financiero de las universidades públicas estatales del país, con énfasis en la Universidad Autónoma del estado de Morelos.
- Exhorto a los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México a regular la actuación de los centros de convivencia familiar, con la finalidad de que implementen metodologías unificadas y exitosas.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente condena enérgicamente el atentado terrorista del 3 de junio en Londres, Inglaterra, el cual ha cobrado la vida de 7 personas y dejado al menos 48 heridos.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a instrumentar campañas informativas a la población en general sobre los riesgos de consumir sal, a fin de prevenir y diagnosticar enfermedades como la hipertensión.
- Exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe en el que detalle las acciones y medidas que se están desarrollando o tiene contemplado implementar para subsanar problemáticas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, como filtraciones de agua, faltas de pagos y carencia de equipos para laborar, así como insuficiencia de refacciones y nulos programas de rehabilitación a estaciones y trenes de la red, particularmente en la Línea 12.
- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato a fortalecer la estrategia para reducir el incremento sostenido del número de homicidios dolosos ocurridos en diversos municipios de la entidad en lo que va de la actual administración estatal, con el objeto de garantizar la integridad y proteger la vida de los habitantes.
- Exhorto al gobierno del estado de Michoacán a establecer una política integral de procuración y administración de justicia que atienda el incremento de la violencia

en el estado, capaz de restablecer el orden, la paz pública y garantice el estado de derecho.

- Exhorto a las centrales de abasto y mercados en nuestro país a implementar un programa de pérdida y desperdicio cero de alimentos.
- Exhorto a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a elaborar un estudio científico de las bebidas adicionadas con cafeína para determinar sus efectos en la salud de los consumidores.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República a llevar a cabo las investigaciones que procedan en relación a presuntos vínculos entre grupos delictivos dedicados al robo de combustible y Delfina Gómez Álvarez, durante su gestión como alcaldesa del municipio de Texcoco (2013-2015), a fin de que se deslinden las responsabilidades conducentes.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a instrumentar campañas informativas entre la población, a fin de prevenir y atender de manera oportuna las enfermedades cardiovasculares en el país.
- Exhorto a las Secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social y al Instituto Nacional de las Mujeres a promover mecanismos de vinculación en el sector público y con las empresas privadas, con el objeto de incorporar al mercado laboral a las mujeres mayores de 40 años que cursan o han estudiado una carrera profesional en línea o en otra modalidad.
- Exhorto al gobierno del estado de Quintana Roo a implementar o, en su caso, fortalecer los protocolos de actuación de los elementos de las instituciones de seguridad pública en la entidad, ante situaciones de violencia, riesgo y emergencia.

- Exhorto a la Secretaría de Gobernación a llevar a cabo las acciones que conforme a derecho procedan en relación a las manifestaciones expresadas por el gobernador del estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, donde vulneró el estado laico y la libertad de creencias religiosas.
- Exhorto a los jefes delegacionales de Benito Juárez, Coyoacán y Venustiano Carranza a presentar un informe sobre los espacios públicos que actualmente se encuentran concesionados a particulares, así como los procedimientos administrativos bajo los que fueron asignados.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente expresa su más enérgica condena por el atentado terrorista del 22 de mayo en Manchester, Inglaterra, el cual ha cobrado la vida de 22 personas y dejado más de 50 heridos.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente expresa su más enérgica condena por el atentado terrorista del 26 de mayo en la provincia de Minia, Egipto, que ha dejado como saldo a 26 personas muertas y decenas de heridos; asimismo, manifiesta sus condolencias y solidaridad al pueblo y gobierno de Egipto y a los familiares de las víctimas.
- Exhorto al Poder Ejecutivo y a las entidades federativas a fomentar y promover la cultura cívica en nuestro país.
- Acuerdo por el que se condenan los hechos de violencia registrados en la sede senatorial el pasado 11 de mayo de 2017 y se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a brindar la seguridad necesaria para el resguardo de los inmuebles y al Procurador General de la República a actuar con diligencia y profesionalismo en el urgente esclarecimiento de los hechos y a presentar a los responsables ante el juez competente.

- Acuerdo por el que la Comisión Permanente expresa su rechazo a las declaraciones hechas por el dirigente de Morena sobre los hechos ocurridos en Quecholac, Puebla, donde murieron cuatro soldados del ejército mexicano y exige el esclarecimiento de los hechos.
- Exhorto al Sistema Nacional de Salud a tomar las medidas necesarias para prevenir, diagnosticar y, en su caso, atender de manera oportuna la fiebre amarilla, ante el incremento de casos de dicha enfermedad en diferentes países de América Latina.
- Exhorto a los congresos de gobiernos de las entidades federativas a realizar las adecuaciones normativas correspondientes para la instrumentación de sus sistemas locales de anticorrupción, en concordancia con lo establecido en la legislación federal vigente.
- Exhorto a la Coordinación Nacional de Protección Civil a fortalecer las campañas informativas para concientizar a la población en general sobre la importancia de la prevención y el combate de los incendios forestales en todo el país.
- Exhorto al gobierno del estado de Michoacán a iniciar un proceso arduo de capacitación en materia de derechos humanos, sistema penal acusatorio y uso legítimo de la fuerza para todas las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia en el Estado.
- Exhorto a la Secretaría de la Función Pública y al órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública a enviar un informe sobre el estatus de las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en los programas “Habilidades Digitales para todos” y “Aulas Telemáticas en Primaria”, instrumentados por la Subsecretaría de Educación Básica durante el periodo 2007-2012, así como las acciones administrativas y penales ejecutadas y en proceso.

- Exhorto al Gobierno Federal a promover y fortalecer las campañas de información, con el objeto de concientizar a la población sobre la importancia de generar una cultura de la adopción en México.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a la Coordinación Nacional de Protección Civil a instrumentar campañas informativas para concientizar a la población sobre los riesgos que representa la exposición al calor, como consecuencia de las altas temperaturas que se presentan en el país.
- Exhorto al gobierno del estado de Baja California Sur a ampliar y fortalecer sus estrategias, planes y operativos en materia de seguridad pública, encaminadas a prevenir, atender y erradicar la comisión de los delitos de homicidio doloso, extorsión y robo a casa habitación, ante la alta incidencia que presentan dichos ilícitos en la entidad.
- Exhorto a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a presentar un informe sobre los mecanismos que instrumentará para prevenir e inhibir los actos de corrupción en el sistema de revisión técnica vehicular, que se instrumentará en los próximos meses en dicha entidad.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente condena enérgicamente el homicidio del periodista y locutor Filiberto Álvarez Landeros, ocurrido el 29 de abril de 2017 en el estado de Morelos.
- Exhorto a los jefes delegacionales de la Ciudad de México a instrumentar los mecanismos para fortalecer las verificaciones administrativas en materia de construcción y edificaciones, a fin de evitar la proliferación de inmuebles que incumplen con la legislación aplicable en la materia.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México y al titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro a presentar un informe sobre las sanciones

administrativas y penales interpuestas contra servidores públicos, que por acción u omisión, provocaron la suspensión del servicio de 11 estaciones de la Línea 12 y el incremento del costo original del proyecto.

- Exhorto a las Secretarías de Educación Pública y de Salud a instrumentar campañas informativas que permitan concientizar a las niñas, niños y adolescentes sobre los beneficios de contar con una alimentación saludable.
- Exhorto a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a llevar a cabo las investigaciones conducentes por la probable comisión de irregularidades en el suministro de insulina entre 2013 y 2016 por parte del gobierno del estado de Guanajuato.
- Exhorto a la Asamblea de la Ciudad de México a realizar una auditoría para analizar el presunto uso ineficiente e injustificado de los helicópteros oficiales por parte del Jefe de Gobierno, durante el período comprendido entre diciembre de 2012 y abril de 2017.
- Acuerdo por el que el Congreso de la Unión condena enérgicamente los hechos ocurridos en la localidad de Palmarito Tochapan, en el estado de Puebla, donde elementos del Ejército Mexicano y de la Policía Estatal Preventiva fueron agredidos con armas de fuego por presuntos integrantes de grupos delictivos dedicados al robo de combustible.
- Exhorto a los tres órdenes de gobierno a fortalecer las campañas en materia de seguridad vial, con el objeto de reducir los accidentes de tránsito, sobre todo, entre los jóvenes en el país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a impulsar campañas informativas que promuevan la prevención y atención de padecimientos ocasionados por la

radiación ultravioleta emitida por los rayos solares, con la finalidad de proteger la salud de la población.

- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a implementar campañas informativas sobre las causas, síntomas y efectos del paludismo.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a instrumentar campañas informativas para prevenir, diagnosticar y atender las enfermedades asociadas al cáncer del pulmón.
- Exhorto al Consejo Nacional para las Adicciones a implementar políticas y campañas de prevención de adicciones, en virtud del aumento de accidentes de tránsito por conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas y drogas tóxicas.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión Nacional contra las Adicciones a implementar y, en su caso, fortalecer programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las escuelas de nivel primaria, secundaria y medio superior, a efecto de contribuir al cumplimiento del derecho a la salud de los menores.
- Exhorto a los tres niveles de gobierno a implementar cursos y talleres de capacitación permanentes en materia de género y violencia contra las mujeres dirigido a servidores públicos.
- Exhorto al gobierno del estado de Michoacán a realizar una investigación objetiva, expedita y transparente para esclarecer los hechos ocurridos el 5 de abril de 2017 en el poblado de Arantepacua, municipio Nahuatzen, donde se registró un enfrentamiento armado entre elementos de seguridad pública de la entidad y comuneros de esa demarcación.

- Acuerdo por el que el Senado de la República expresa su solidaridad con los damnificados de la tragedia de Mocoa, Colombia, en donde el desbordamiento de tres ríos provocó la muerte de más de 250 personas.
- Acuerdo por el que el Senado de la República hace votos para que el diálogo, el entendimiento y la cooperación sean las bases para la solución de la situación actual que prevalece en la República Bolivariana de Venezuela, a fin de mantener el orden democrático y el Estado de derecho.
- Exhorto al gobierno federal y a las 32 entidades federativas a promover la inclusión e igualdad de las personas con autismo.
- Exhorto a las Secretarías de Gobernación, de Comunicaciones y Transportes y de Turismo, a la Procuraduría Federal del Consumidor y a las 32 entidades federativas a instrumentar acciones con el objetivo de garantizar el tránsito seguro, brindar asesoría y evitar el abuso de los comercios, del transporte público y aéreo a los turistas nacionales y extranjeros en la temporada vacacional de Semana Santa 2017.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a instrumentar campañas informativas sobre los principales riesgos de auto medicarse entre la población en general, a fin de prevenir enfermedades en todo el país.
- Exhorto al Gobierno Federal y a las 32 entidades federativas a que, en el marco del Día Mundial del Agua, impulsen o, en su caso, fortalezcan las medidas y campañas de concientización sobre el cuidado y uso racional del agua.
- Exhorto al gobierno del estado de Nuevo León a fortalecer, ampliar e incrementar sus estrategias y políticas públicas encaminadas a garantizar el respeto a los derechos humanos, la seguridad e integridad de los internos en los centros penitenciarios.

- Exhorto al Gobierno Federal y a las entidades federativas a promover la inclusión de las personas con síndrome de Down en el ámbito educativo, laboral y social.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a valorar la pertinencia de implementar una campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano en hombres.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer las estrategias encaminadas a prevenir, diagnosticar y atender la insuficiencia renal del país.
- Exhorto a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, al Instituto Nacional de las Mujeres, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a sus homólogas en las entidades federativas a promover acciones encaminadas a fortalecer la inserción laboral de las mujeres en el mercado laboral.
- Exhorto al Sistema Nacional de Salud a fortalecer las campañas de concientización, prevención y diagnóstico oportuno del cáncer de próstata.
- Exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a consolidar la perspectiva a favor de las mujeres, asegurando un cupo mínimo en todas las convocatorias del año en curso y las consecuentes.
- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a las 32 entidades federativas a impulsar campañas informativas y concientización sobre la importancia de una cultura sin discriminación en el país.
- Exhorto al gobierno del estado de Tamaulipas a presentar un informe respecto al estado que guardan las observaciones que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha emitido a la actual administración sobre los factores de riesgo en materia de tortura y maltrato presentes en los centros de detención e internamiento en la entidad.

- Exhorto a los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México a llevar a cabo diversas actividades conmemorativas al Día Nacional de la Familia.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a reforzar las políticas que promuevan hábitos saludables en la alimentación y en la higiene bucal de la población infantil, a fin de prevenir la prevalencia de caries entre este sector de la población.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer sus mecanismos de mejora regulatoria, a fin de contar con reglas claras y servicios simplificados de trámites vehiculares como alta de placas y baja; cambio de propietario; canje y reposición de la tarjeta de circulación, así como fomentar los beneficios de realizar los trámites vehiculares.
- Exhorto a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Salud a fortalecer las acciones de prevención y tratamiento contra el cáncer cervicouterino.
- Exhorto a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Salud a fin de promover y fortalecer la realización de campañas informativas dirigidas a la detección temprana del cáncer infantil.
- Exhorto a las Secretarías de Economía y de Desarrollo Social a fortalecer los programas de financiamiento y apoyo a la producción de la alfarería en el país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativa y en el marco de sus atribuciones, promuevan campañas informativas e implementen acciones de prevención y atención de enfermedades relacionadas con la depresión en el país.
- Exhorto a la Semarnat y a la Profepa, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada, fortalezcan las acciones para proteger los ecosistemas donde hiberna la mariposa monarca, a fin de preservar esta especie.

- Acuerdo, por el que se solicita a la Procuraduría General de Justicia del estado de San Luis Potosí, para que, en el marco de sus atribuciones, deslinde las responsabilidades correspondientes sobre las investigaciones que obran respecto a la denuncia realizada por Greta Ximena Perogordo Corral, por los presuntos delitos de abuso sexual, violencia física y amenazas por parte del C. Eduardo Víctor del Sagrado Corazón Perogordo Oliva
- Exhorto al CONAPRED y las autoridades de los tres órdenes de gobierno a impulsar e incrementar en el marco de sus atribuciones las campañas de toma de conciencia sobre la importancia de combatir y erradicar la discriminación motivada por razones de género, obesidad y color de piel.
- Exhorto al gobierno de la Ciudad de México a instruir a la SEGOB, para iniciar una investigación objetiva, transparente y expedita sobre la presunta red de corrupción, tráfico de drogas y extorsiones prevaleciente en el sistema penitenciario local y enviar en un plazo de 15 días un informe integral a esta soberanía.
- Exhorto a la Lotenal y Pronósticos para la Asistencia Pública a presentar ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un informe pormenorizado sobre las acciones penales y administrativas iniciadas por irregularidades cometidas en detrimento de dichas instituciones durante el periodo 2000-2012 y a señalar las sanciones impuestas a la fecha.
- Exhorto al estado de Guanajuato a fortalecer en el ámbito de sus atribuciones la estrategia contra la inseguridad pública y analizar la pertinencia y posibilidad de solicitar apoyo al gobierno federal.
- Exhorto a los gobiernos de Quintana Roo y de Solidaridad a instaurar de manera coordinada protocolos y políticas que garanticen la seguridad de los habitantes de la demarcación y de los turistas nacionales e internacionales en virtud del

incremento de la inseguridad y los recientes hechos ocurridos en la discoteca Blue Parrot, en Playa del Carmen.

- Exhorto a la SECTUR a fortalecer con la SRE las acciones, estrategias y campañas de difusión e información, a escalas nacional e internacional, para promover en el extranjero los atractivos culturales e históricos del país.
- Exhorto a la SSA a promover con sus homólogas locales, en el marco de sus atribuciones, campañas y acciones de prevención y atención de la trombosis en el país.
- Exhorto al Centro Nacional para la Prevención de las Adicciones y sus homólogas locales a reforzar en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada las políticas dirigidas a prevenir las adicciones y el consumo de bebidas alcohólicas entre la población infantil y adolescente.
- Exhorto a las y los titulares de los sistemas estatales para el desarrollo integral de la familia, así como del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México a diseñar e implementar políticas encaminadas a promover, fomentar y fortalecer la integración familiar.
- Exhorto al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a instrumentar una campaña informativa para promover que las instancias que manejan datos personales cumplan con las normas para asegurar la confidencialidad de los mismos.
- Exhorto a las entidades federativas y a la Ciudad de México a legislar en materia de alienación parental, en virtud de velar por el interés superior de la niñez.
- Exhorto a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a diseñar programas y medidas para la prevención temprana, detección y atención integral y oportuna

de los menores de edad que sufran de maltrato, en coordinación y cooperación con las entidades federativas que conforman la Federación.

- Exhorto al titular de la Secretaría de Desarrollo Social a remitir un informe sobre el estado que guarda la aplicación, avances y resultados obtenidos, respecto a la ampliación de la cobertura de la Cruzada Nacional Contra el Hambre a todos los municipios del estado de Morelos.
- Exhorto al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a reforzar las acciones institucionales para la atención, prevención y erradicación de toda forma de violencia en contra de este sector de la población, a fin de salvaguardar sus derechos y propiciar un entorno adecuado para su desarrollo integral.
- Acuerdo en materia de conciliación entre la vida familiar y laboral de los trabajadores mexicanos.
- Acuerdo por el que el Senado de la República reconoce y felicita a los charros y escaramuzas de México por la inscripción de la nominación La Charrería, tradición ecuestre en México, en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones de salud materna y perinatal, para mejorar la calidad de los servicios para la atención de las emergencias obstétricas.
- Exhorto al gobierno municipal de Morelia a implementar las acciones que le corresponden como parte de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género emitida por la Secretaría de Gobernación el pasado 27 de junio para 14 municipios

del estado de Michoacán de Ocampo, con especial atención en las colonias Villas del Pedregal y Ciudad Jardín de la capital michoacana.

- Acuerdo por el que el Senado de la República refrenda su apoyo a los migrantes de origen mexicano que radican en los Estados Unidos y manifiesta su compromiso para velar porque se respeten, protejan y salvaguarden sus derechos humanos.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico a instrumentar mecanismos para evitar que la población caiga en manos de cirujanos plásticos que carecen de certificación u obtuvieron sus títulos académicos de manera fraudulenta.
- Exhorto al Gobierno Federal y a los de las entidades federativas a intensificar las campañas de comunicación y concientización que promuevan la igualdad, así como el combate a la discriminación y la violencia contra las mujeres.
- Acuerdo por el que el Senado de la República que expresa sus condolencias al gobierno de la República de Cuba por el fallecimiento del expresidente Comandante Fidel Castro Ruz.
- Exhorto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a fortalecer y ampliar sus campañas de comunicación sobre la educación y concientización de la seguridad vial, a fin de prevenir y reducir los siniestros de tránsito en nuestro país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a las entidades federativas a implementar y difundir una campaña sobre la prevención de la enfermedad por trombosis.
- Exhorto a las 32 entidades federativas a que, en el marco del Día Mundial de la Diabetes, fortalezcan la coordinación con la Secretaría de Salud para la prevención y el control de esta enfermedad.

- Exhorto a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a fortalecer las campañas informativas que se llevan a cabo y son difundidas en redes sociales, con el objetivo de prevenir el embarazo adolescente.
- Exhorto a las entidades federativas a emprender un programa intensivo de registro para todas las personas que aún no cuenten con acta de nacimiento.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas del país a promover campañas informativas sobre las consecuencias de la vigorexia en la salud en la población.
- Exhorto al Gobierno Federal, a los órganos constitucionales autónomos, a los gobiernos de las entidades federativas y a las instituciones de educación a analizar la viabilidad de que Talleres Gráficos de México sea la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco del Día Internacional para la Tolerancia, a celebrarse el 16 de noviembre, impulsen campañas de información, promoción y concientización de la tolerancia como valor fundamental para el reconocimiento, protección y respeto de los derechos humanos.
- Exhorto a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a enviar un informe sobre la situación que guarda el sector apícola nacional, así como las acciones que se llevan a cabo para preservar esta actividad en nuestro país.
- Exhorto al Gobierno Federal a decretar la tercera semana de cada mes de octubre como la Semana Nacional de la Alimentación Saludable.

- Exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a informar sobre las acciones destinadas a reducir los altos índices delictivos que se presentan en dicha entidad federativa, así como los principales resultados obtenidos.
- Exhorto al gobierno del estado de Puebla a informar sobre el avance en el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante los períodos 2013, 2014 y 2015, por diversas violaciones a los derechos humanos.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a reforzar las acciones en materia de seguridad pública ante el exponencial crecimiento de la incidencia delictiva en la entidad, a fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de las y los capitalinos.
- Exhorto al Gobierno Federal a informar sobre los programas federales que atienden a las familias de retorno a nuestro país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a fortalecer las campañas encaminadas a diagnosticar de manera oportuna, prevenir y erradicar la insuficiencia renal en nuestro país.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a llevar a cabo campañas de orientación e información sobre los requisitos, elementos y características del proceso de rectificación, modificación y aclaración de errores, vicios o defectos presentes en las actas de nacimiento, con el objetivo de proteger y garantizar el derecho a la identidad.
- Exhorto a las legisladoras y legisladores de los congresos locales a sumarse al Frente Parlamentario contra el Hambre Capítulo México.

- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo a promover el uso de manuales de prevención de la trata y explotación, abuso y maltrato de niñas, niños y adolescentes para trabajadores sociales, docentes y asociaciones de padres.
- Exhorto a los consejos estatales de protección civil a implementar y, en su caso, fortalecer las acciones conducentes para prevenir accidentes y quemaduras por cohetes, pólvora y fuegos artificiales; así como campañas de concientización sobre la importancia de proteger el medio ambiente.
- Exhorto al gobierno del estado de Oaxaca a llevar a cabo las acciones conducentes para garantizar el abasto de medicamentos y la infraestructura médica adecuada en el Hospital General de Juchitán Macedonio Benítez Fuentes, para asegurar el derecho al acceso a la salud de los habitantes de la región.
- Acuerdo por el que el Senado de la República lamenta el fallecimiento del cantautor Alberto Aguilera Valadez, mejor conocido como Juan Gabriel, que representa una sensible pérdida para México y la escena musical mundial.
- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a fortalecer las campañas encaminadas a prevenir y erradicar la discriminación y exclusión social de las personas con alguna discapacidad en los planteles escolares del país, en el marco del inicio del actual ciclo escolar.
- Exhorto a los gobernadores y alcaldes electos el pasado 5 de junio, a incluir en sus gabinetes la perspectiva de género y la integración de jóvenes.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México a comunicar sobre la información relacionada con la construcción de obras durante el período comprendido entre el 5 de

diciembre del año 2000 al 29 de julio de 2005 que aún se encuentra reservada para su consulta.

- Exhorto al congreso del estado de Puebla a llevar a cabo una investigación detallada del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del gobierno estatal, con base en el principio de máxima publicidad.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a llevar a cabo una campaña de concientización entre la población, a fin de que conozcan los riesgos que conlleva la compra y uso de medicamentos publicitados a través de diversas páginas de internet que no cumplan con lo establecido en las normas sanitarias vigentes.
- Exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe sobre los avances en el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por diversas violaciones a los derechos culturales de los mexicanos derivados de los daños que sufrió la escultura El Caballito.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a fortalecer las campañas de educación y concientización para la prevención de adicciones e incrementar sus estrategias, operativos y programas para desincentivar e inhibir el suministro, comercio y posesión de narcóticos, considerados como delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.
- Exhorto a la Jefa Delegacional de Álvaro Obregón de la Ciudad de México a llevar a cabo un programa de inspección y reparación inmediata de la carpeta asfáltica en las vías secundarias aledañas a la obra denominada deprimido Mixcoac, que se han visto afectadas por el cierre de vialidades primarias y desvío de circulación masiva; asimismo, para cambiar las luminarias.

- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato a fortalecer las estrategias de seguridad pública, con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia de la entidad.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe en el que precise el estado que guardan las investigaciones concernientes a las diversas fallas presentadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, así como el número de funcionarios que, por acción u omisión, han sido sancionados penal o administrativamente.
- Exhorto al gobernador del estado de Michoacán a presentar un informe en relación a la campaña de comunicación gubernamental Somos Michoacán.
- Exhorto al Gobierno del estado de Morelos a implementar las acciones necesarias para reforzar las estrategias de prevención y combate a la inseguridad, a fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de los ciudadanos de la entidad.
- Acuerdo por el que se extiende una felicitación al nuevo Presidente de la República del Perú, Pedro Pablo Kuczynski, por la asunción de su cargo, y que exhorta al Gobierno Federal mexicano a continuar fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre ambos países.
- Exhorto a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y a la Procuraduría Federal del Consumidor a instrumentar las acciones necesarias para supervisar el cumplimiento de las aseguradoras de autos a las reclamaciones de los usuarios.
- Exhorto a los gobiernos de los estados de Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Puebla a establecer un programa integral para atender a los mexicanos repatriados de estas entidades.

- Exhorto al titular del gobierno del estado de Puebla a presentar un informe de la ejecución de los recursos, licitaciones realizadas, cronograma y avance de la obra, evaluación de impacto ambiental y autorizaciones ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para la construcción del proyecto Protección, conservación y restauración de la zona típica monumental de San Pedro y San Andrés Cholula.
- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato y al gobierno municipal de Salamanca a coordinar las acciones pertinentes para combatir y erradicar la contaminación del Río Tamascatío, resolver el pasivo ambiental de la empresa Tekchem y realizar el saneamiento del cerro de La Cruz, a fin de salvaguardar la salud e integridad de los residentes de dicho municipio.
- Exhorto a la Auditoría Superior de la Federación a informar sobre la solventación de las observaciones realizadas al gobierno del estado de Michoacán de Ocampo, relativas a las cuentas públicas 2011, 2012, 2013 y 2014.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a llevar a cabo una investigación exhaustiva por el presunto desvío de recursos materiales y humanos por parte del Jefe Delegacional en Tláhuac.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente condena los hechos ocurridos en Niza, Francia, el pasado 14 de julio.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe sobre las acciones de gobierno implementadas para prevenir las inundaciones en la Ciudad, provocadas por precipitaciones pluviales.
- Exhorto al congreso del estado de Morelos a esclarecer el procedimiento que llevó a cabo en el cómputo de votos para la declaratoria de reforma del primer párrafo

del artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

- Exhorto al gobernador del estado de Guanajuato a implementar las acciones necesarias para reforzar las estrategias de prevención y combate a la inseguridad, a fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de los ciudadanos de la entidad ante el exponencial incremento de ilícitos.
- Exhorto a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a informar sobre las sanciones administrativas y penales promovidas por presuntas violaciones y omisiones en materia ambiental y de vida silvestre relacionadas con la Granja Interactiva del Parque Ecológico Cuitláhuac, durante la administración de Clara Brugada Molina en la Delegación Iztapalapa.
- Exhorto al gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, a garantizar el cumplimiento del uso de suelo a fin de prevenir la construcción de asentamientos humanos irregulares en áreas de preservación natural y zonas de riesgo, a fin de salvaguardar la integridad de los ciudadanos y alcanzar un desarrollo urbano sustentable.
- Exhorto a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a llevar a cabo las acciones necesarias a fin de que sus respectivos portales web sean comprensibles, amigables y de fácil acceso y manejo, con el objetivo de garantizar el derecho al acceso a la información, reconocido en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer sus mecanismos de denuncia para promover y proteger los derechos del consumidor ante el aumento de casos relacionados con sobrecostos, publicidad engañosa, discriminación en los servicios, pagos indebidos e incumplimiento de ofertas o

promociones ofrecidas en los servicios de televisión de paga, teléfono fijo y móvil e Internet.

- Exhorto al Gobierno Federal y a los gobiernos de las diferentes entidades federativas a implementar programas para la captación de agua de lluvia, preferentemente en las zonas más marginadas del país.
- Exhorto al gobierno del estado de Morelos y a la Fiscalía General del mismo estado a cumplir con las normas relativas al tratamiento digno de los cadáveres que se encuentran relacionados con desapariciones y hechos delictivos.
- Exhorto a las instancias competentes del Gobierno Federal y del gobierno del estado de Sonora a agilizar las investigaciones en contra del exgobernador de ese estado, Guillermo Padrés Elías y ex funcionarios de su administración, por presuntos desvíos de recursos y enriquecimiento ilícito.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente celebra los acuerdos de paz alcanzados entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo y hace votos para que los acuerdos logrados se traduzcan en bienestar, armonía y una paz duradera para el pueblo colombiano.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a implementar campañas y mecanismos para la detección temprana del autismo en niños y niñas.
- Exhorto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a implementar o, en su caso, fortalecer sus campañas de prevención y combate contra el racismo, así como a adoptar las medidas que resulten conducentes para generar una cultura de respeto, tolerancia y solidaridad.
- Exhorto a la Comisión Federal para la Prevención contra Riesgos Sanitarios y al Servicio de Administración Tributaria a reforzar las acciones para prevenir y

erradicar la venta de bebidas alcohólicas adulteradas, a fin de salvaguardar la salud de las y los mexicanos.

- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a reforzar sus operativos, estrategias y acciones, con el objetivo de optimizar el tránsito vehicular en las principales avenidas de la capital del país y evitar los congestionamientos en las terminales del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato a emprender las acciones financieras y técnicas dirigidas a mejorar la infraestructura hidráulica de la capital guanajuatense, a fin de garantizar la dotación de agua potable y con ello el desarrollo sustentable de la población.
- Exhorto a las Secretarías de Movilidad, de Transportes y de Salud de la Ciudad de México a instrumentar las políticas destinadas a prevenir los accidentes de motocicletas; asimismo, a implementar una campaña informativa sobre las medidas que se deben observar para un manejo seguro.
- Acuerdo por el que se solicita al ayuntamiento de Zapopan información sobre las presuntas irregularidades existentes en su organismo público descentralizado Consejo Municipal del Deporte, que incluya las acciones legales y administrativas emprendidas hasta el momento.
- Exhorto al gobernador del estado de Nuevo León a fortalecer la implementación de los protocolos de actuación y procedimientos de seguridad en los centros penitenciarios de la entidad para prevenir nuevos motines que vulneren los derechos humanos y la integridad física de los internos, y a la sociedad en general.
- Exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe sobre los montos recaudados por concepto de tala y derribo de árboles para la construcción de obra pública y privada, conforme a la norma NADF-001-RNAT-

2006, asimismo, informe las acciones emprendidas para proteger, preservar y acrecentar los bosques, jardines y áreas verdes en la capital del país.

- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a llevar a cabo las acciones que conforme a derecho procedan en contra del gobernador de Nuevo León, por los comentarios discriminatorios que ha realizado y que transgreden el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a llevar a cabo una campaña de concientización pública para promover el manejo adecuado de los residuos sólidos con el objetivo de prevenir inundaciones.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación a fortalecer sus acciones para identificar, sancionar y erradicar los casos de ataques cibernéticos en nuestro país.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a implementar campañas regulares de evaluación optométrica en los niveles de educación básica.
- Acuerdo por el que se solicita a la Jefa Delegacional en Tlalpan información sobre las acciones de gobierno destinadas a prevenir y erradicar la proliferación de tiraderos clandestinos en distintas colonias de la delegación.
- Exhorto al gobierno del estado de Michoacán, así como al ayuntamiento de Morelia a emprender las acciones técnico-administrativas necesarias a fin de garantizar la dotación de agua potable a la zona metropolitana de la capital michoacana, con visión de largo plazo y cuidando la cantidad y calidad necesaria en beneficio de la población.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a realizar una investigación que aclare y determine a la brevedad las responsabilidades administrativas y penales de los

servidores públicos que, por acción u omisión, permitieron la fuga de dos personas privadas de su libertad en el Reclusorio Varonil Oriente el pasado 30 de mayo.

- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato a hacer públicas las licitaciones relacionadas con los proyectos de obras en el Laboratorio Estatal de Salud Pública en León; asimismo, al congreso del estado para que lleve a cabo las auditorías pertinentes a efecto de verificar que no haya irregularidades en las licitaciones realizadas en dichas obras.
- Exhorto al congreso del estado de Oaxaca a revisar y fiscalizar los proyectos de apoyo a la movilidad urbana y renovación del parque vehicular en la ciudad de Oaxaca y al Sistema de Transporte Integrado, debido a la comisión de posibles desvíos de recursos e irregularidades en la licitación, adjudicación y uso del presupuesto público.
- Exhorto a la Secretaría de Salud Federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a las dependencias de salud de las entidades federativas fortalecer y, en su caso, instrumentar las acciones necesarias para la prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento de la hipertensión arterial.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente expresa su felicitación y más amplio reconocimiento a la Doctora Irasema Alcántara Ayala, por haber sido la primera mujer latinoamericana en recibir la medalla Sergey Soloviev 2016, otorgada por la Unión Europea de Geociencias.
- Exhorto a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a diseñar una campaña de comunicación para prevenir a los usuarios de servicios financieros del robo de identidad.

- Exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a verificar la operación de las empresas denominadas fantasmas que, mediante engaños, ofrecen atractivas ofertas laborales a través de medios masivos de información como la prensa escrita, folletería y algunas páginas de internet.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a llevar a cabo campañas informativas para fomentar el uso responsable de las redes sociales a través del uso de los tiempos oficiales de los que dispone el Estado en radio y televisión.
- Exhorto al gobierno del estado de Michoacán a participar propositivamente en la búsqueda de acuerdos entre la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y su Sindicato Único de Empleados, a fin de evitar que la huelga anunciada pueda resultar en posteriores efectos negativos hacia la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se solicita al gobierno del estado de Michoacán de Ocampo hacer públicos los procedimientos, objetivos, metas y avance de resultados en la contratación de deuda pública en los primeros seis meses de la actual administración.
- Acuerdo por el que se solicita al gobierno del estado de Guanajuato un informe que contenga las acciones emprendidas en contra de los servidores públicos que por acciones u omisiones incurrieron en irregularidades, que derivaron en observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014.
- Acuerdo que exhorta al congreso del estado de Tabasco a revisar los aspectos legales y administrativos del personal contratado en la Secretaría de Educación

Pública, así como en el Desarrollo Integral de la Familia estatal, para evitar pagos improcedentes, como los que observó la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2014.

- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a informar sobre el cumplimiento de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación a distintas delegaciones en el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a las autoridades de los tres niveles de gobierno a que, en ocasión del Día Mundial del Medio Ambiente, implementen campañas permanentes de concientización sobre el daño que ocasiona a los ecosistemas el tráfico y el comercio ilícito de flora y fauna silvestre.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Federal de Telecomunicaciones a fortalecer la supervisión de publicidad en radio y televisión, a fin de erradicar los contenidos que denigran y discriminan a las mujeres.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal del Gobierno de la República, así como a la Comisión Forestal del gobierno del estado de Michoacán a llevar a cabo acciones coordinadas, eficientes y eficaces, dirigidas a robustecer la masa arbórea de la entidad.
- Exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores a iniciar los trabajos protocolarios que permitan al gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos adherirse y ratificar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, con la finalidad de lograr un México más inclusivo y sin discriminación.

- Exhorto al Instituto Federal de Telecomunicaciones a exigir a las empresas de telefonía celular garantizar el proceso de portabilidad en el lapso de 24 horas previsto por la ley.
- Acuerdo por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación información sobre las acciones legales realizadas a partir de las irregularidades observadas por más de mil millones de pesos de diversos fondos dirigidos a la educación en Sonora cuando era titular Guillermo Padrés Elías.
- Acuerdo por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación un informe sobre el estado que guarda la solventación de las observaciones realizadas en la cuenta pública 2014, a los recursos de fondo de infraestructura deportiva en el municipio de Puebla de Zaragoza.
- Acuerdo por el que se solicita al gobernador del estado de Michoacán implemente las acciones necesarias para salvaguardar la seguridad, integridad y patrimonio de los ciudadanos de la entidad, ante el exponencial incremento de los delitos del fuero común durante su gestión.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a realizar una auditoría integral, objetiva y transparente sobre los recursos destinados para la adquisición, instalación y mantenimiento de luminarias en la Delegación Benito Juárez, debido a la presunta comisión de diversas irregularidades en el proceso de licitación, adjudicación y desarrollo de los trabajos.
- Exhorto al congreso del estado de Guanajuato a realizar las investigaciones pertinentes a fin de verificar que no haya irregularidades ni conflicto de interés en las licitaciones y adquisiciones de medicamentos realizados por el gobierno de la entidad.

- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a fortalecer e impulsar campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo entre los jóvenes, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer y ampliar sus campañas de información y concientización en tiempos oficiales en los medios de comunicación, en relación a la importancia de la igualdad de género en nuestro país.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a llevar a cabo una campaña cívica masiva por el respeto mutuo y trato digno, sin discriminación, a los usuarios del transporte público de pasajeros.
- Exhorto a las dependencias de educación de las 32 entidades federativas a fortalecer y, en su caso, instrumentar los protocolos, programas y capacitación docente para prevenir y erradicar la violencia sexual en contra de las niñas, niños y adolescentes en centros escolares públicos y privados.
- Acuerdo por el que se solicita al Instituto Nacional de Antropología e Historia un informe sobre la situación prevaleciente en la operación del Museo Coahuila y Texas, en el municipio de Monclova, Coahuila.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a informar sobre el número de accidentes viales registrados del 15 de diciembre de 2015 al 15 de mayo de 2016, así como las acciones de gobierno llevadas a cabo para mitigarlos.
- Exhorto al titular del gobierno del estado de Morelos a crear un grupo coordinador estratégico en materia de seguridad, así como a informar de las estrategias aplicadas y resultados que se han alcanzado dicha materia.

- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a realizar una auditoría que permita verificar que no existen desviaciones o irregularidades en el uso de los recursos financieros y materiales de la Delegación Cuauhtémoc, a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas.
- Exhorto a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Economía a impulsar programas de incubación de empresas verdes y un programa de transición de PYMES como empresas sustentables.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua a enviar un diagnóstico sobre la actual situación hídrica a nivel nacional, así como las perspectivas para las próximas décadas, a raíz del cambio climático.
- Exhorto a las instancias de administración y procuración de justicia de las entidades federativas a garantizar el acompañamiento y orientación de personal profesional a las niñas, niños y adolescentes que forman parte de un proceso judicial.
- Exhorto a las Secretarías de Salud y del Trabajo y Previsión Social a reforzar las acciones encaminadas a la atención para las madres que sufren pérdidas gestacionales desde una perspectiva de respeto a sus derechos humanos y laborales.
- Exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a la Delegación Iztacalco a implementar operativos para agilizar la circulación vehicular en Av. Periférico, en su cruce con Av. Ignacio Zaragoza, en la colonia Pantitlán de la Delegación Iztacalco, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana del Valle de México.

- Exhorto a la Secretaría de Salud y al Sistema Nacional de Protección Civil a llevar a cabo un programa de capacitación dirigido a docentes, personal administrativo y jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior en materia de primeros auxilios.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a fortalecer las campañas de concientización, diagnóstico oportuno y prevención del cáncer de próstata, con especial atención en las zonas más vulnerables del país.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República a agilizar las investigaciones en torno a las tomas de combustible clandestinas detectadas en el estado de Guanajuato y se sancione a los responsables conforme a derecho.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a realizar una campaña mediante la que se prevenga e informe a la población sobre los efectos negativos que para la salud puede representar el uso del asbesto en las tuberías y tinacos del hogar.
- Exhorto a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a investigar el proceso de licitación para la compra de camiones recolectores de basura del 2013 al 2015 y, en caso de que se comprueben irregularidades y sobreprecio, se sancione conforme a derecho proceda a los involucrados.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a implementar una estrategia integral para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres en el Sistema de Transporte Público.
- Acuerdo por el que solicita al gobierno del estado de Michoacán un informe sobre la situación de violencia e ingobernabilidad que actualmente se presenta en varios municipios de la entidad, a fin de conocer los resultados de su estrategia de seguridad; asimismo, para que analice la pertinencia de solicitar el apoyo del

Gobierno Federal, con el objetivo de restablecer la paz y la tranquilidad en el Estado.

- Acuerdo por el que solicita al Gobierno de la Ciudad de México otorgar los recursos correspondientes para mejorar el estado en el que se encuentran las instalaciones de los campos de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca.
- Exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno de la República a llevar a cabo una amplia campaña de comunicación para difundir las características de una alimentación sana y balanceada que sea la base de la prevención de enfermedades crónicas entre la población.
- Exhorto al Instituto Nacional de Estadística y Geografía y a la Secretaría de Salud a implementar las acciones necesarias para que en el próximo censo general de población y vivienda y la encuesta nacional de salud y nutrición, se incluya información más completa sobre el perfil epidemiológico de la población y, de manera particular, sobre el autismo.
- Exhorto a la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a implementar campañas de prevención, dirigidas a concientizar y advertir a las niñas, niños y adolescentes, así como a las madres, padres, tutor o persona que tenga su guarda y custodia, sobre los riesgos que corren los menores al utilizar las redes sociales e internet, fomentando su uso responsable y seguro.
- Acuerdo por el que se reconoce la trayectoria y aportación política-social de María Luisa Salcedo Morales, quien fue la primera Diputada Constituyente del país en el año 1975, luego de la conversión del territorio de Baja California Sur en estado libre y soberano, miembro del pacto federal.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a enviar un informe sobre los resultados obtenidos en materia de prevención y promoción de salud bucal.

- Exhorto a las Secretarías de Gobernación, de Comunicaciones y Transportes y de Turismo y a la Procuraduría Federal del Consumidor, así como a los gobiernos de las entidades federativas a llevar a cabo las acciones pertinentes a fin de garantizar el tránsito seguro, brindar asesoría y evitar el abuso de los comercios a los turistas nacionales y extranjeros durante la temporada vacacional de Semana Santa 2016.
- Exhorto al gobierno y a la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos a realizar diversas acciones para erradicar la violencia en contra de las mujeres de dicha entidad federativa.
- Exhorto a la Secretaría de Turismo a ampliar, incrementar y fortalecer sus programas, estrategias y campañas de difusión e información para incentivar y promover el turismo y los atractivos turísticos del país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a que, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, se realice una campaña en medios de comunicación que atienda los problemas de alimentación y salud en la población de 0 a 5 años.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades del país a llevar a cabo una campaña informativa a fin de prevenir enfermedades de tipo renal entre las niñas y niños.
- Exhorto al Gobierno Federal a promover entre los trabajadores de las diversas dependencias de la Administración Pública Federal centralizada, la adhesión a la campaña HE FOR SHE.
- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a realizar una

amplia y permanente campaña de difusión entre la población, relativa a la normatividad a la que deben sujetarse las casas de empeño del país.

- Exhorto al congreso del estado de Morelos a solicitar a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del estado y a la Secretaría de la Contraloría llevar a cabo auditorías y acciones de vigilancia en la construcción del Centro Cultural Museo Juan Soriano, a fin de garantizar mayor control y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y la calidad de la obra arquitectónica.
- Acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por la asunción de México de la Presidencia en la 34 Conferencia Regional de la FAO para América Latina y El Caribe durante el periodo 2016-2017.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a fortalecer, ampliar e impulsar campañas de promoción de la lactancia materna.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a reforzar las acciones y las campañas de información, a efecto de prevenir y atender de forma oportuna la existencia y transmisión del virus de influenza estacional.
- Exhorto al Ejecutivo Federal y a los ejecutivos estatales a diseñar estrategias de inversión enfocadas a la primera infancia y en el desarrollo infantil temprano.
- Exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a llevar a cabo una campaña nacional para fomentar el consumo de productos pesqueros y acuícolas.
- Exhorto al gobierno del estado de Morelos a ser incluyente al momento de otorgar la beca salario.

- Exhorto al gobierno del estado de Morelos a realizar diversas acciones en beneficio de la seguridad de ese estado y de su Universidad.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil, fortalezcan e impulsen campañas informativas y de concientización sobre la importancia de prevención y atención oportuna de la enfermedad en este sector de la población.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a establecer los lineamientos necesarios para la homologación en el formato de caducidad en los medicamentos.
- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a reforzar las campañas informativas sobre los alcances y beneficios del Registro Público para Evitar Publicidad y el Registro Público de Usuarios que no deseen información publicitaria de productos y servicios financieros, a fin de garantizar el derecho a la privacidad y el derecho a la protección de datos personales de los ciudadanos.
- Acuerdo, por el que se solicita al jefe del GDF un informe sobre las licitaciones realizadas, los contratos suscritos, y los recursos presupuestales y humanos asignados para instaurar el programa de fotomultas y el sistema de control de tráfico con Autotrafic, SA de CV, durante el periodo 2005-2015.
- Exhorto a la titular de la SSA y sus homólogos locales a impulsar y ampliar en el marco del Día Mundial contra el Cáncer la difusión de campañas informativas sobre la prevención y detección oportuna de esa enfermedad.

- Exhorto al Gobierno Federal a fortalecer con las entidades afectadas por las bajas temperaturas las acciones y los programas de atención a la población.
- Exhorto al Gobierno Federal a fortalecer con las entidades afectadas por las bajas temperaturas las acciones y los programas de atención a la población.
- Exhorto a la Profeco a evitar la práctica recurrente de abusos y engaños por las casas de empeño contra la población.
- Exhorto al INFODF, a llevar a cabo acciones para garantizar el derecho humano de los ciudadanos a acceder de manera pronta y expedita a la información pública concerniente al Fideicomiso de la Central de Abasto de la Ciudad de México.
- Exhorto a la SRE a impulsar una estrategia multilateral contra la creciente migración infantil y adolescente no acompañada.
- Exhorto al GDF a efecto de que los agentes de tránsito cuenten con la capacitación necesaria en la aplicación del nuevo reglamento para el Distrito Federal.
- Exhorto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a fortalecer sus acciones, estrategias y programas, para prevenir abusos en la prestación de bienes y servicios durante la temporada vacacional decembrina 2015.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco de la campaña 16 días de activismo contra la violencia de género, estimulen entre la comunidad escolar las capacidades, habilidades y actitudes que generen prácticas de no violencia y promoción de la equidad de género en el ámbito escolar.
- Exhorto a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a llevar a cabo una campaña de verificación e intensifiquen sus operativos de inspección,

a fin de garantizar que las embotelladoras y plantas purificadoras de agua cumplan con las normas oficiales mexicanas.

- Exhorto a las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal a reforzar las acciones para prevenir, atender y sancionar el abuso sexual infantil, así como cualquier forma de maltrato contra niñas, niños y adolescentes.
- Exhorto a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a impulsar una campaña informativa sobre las propiedades de las denominadas bebidas energizantes, así como el consumo responsable de éstas.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a reforzar las campañas de prevención y concientización contra el SIDA, en el marco del Día Mundial de la lucha contra el SIDA, a celebrarse el próximo 1 de diciembre.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación a fortalecer las acciones que contribuyan a visibilizar, concientizar y erradicar la violencia hacia las mujeres.
- Exhorto a las Secretarías de Economía y de Desarrollo Social y a los gobiernos de las entidades federativas a intensificar, ampliar y fortalecer sus acciones en materia de difusión y promoción en la compra de productos navideños nacionales.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a emitir una norma oficial que regule el uso de aceite de cocina usado en pienso animal.
- Exhorto a las Secretarías de Economía y de Desarrollo Social y a los gobiernos de las entidades federativas a intensificar las acciones de apoyo a la producción y comercialización de juguetes artesanales nacionales.

- Acuerdo por el que el Senado de la República condena enérgicamente los atentados terroristas efectuados en París, Francia, el viernes 13 de noviembre, que cobraron la vida de más de una centena de personas y que ocasionaron decenas de heridos.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las entidades federativas a implementar y difundir una campaña de prevención, concientización e información sobre los síntomas, signos y tratamientos de la depresión en personas adultas mayores.
- Exhorto a las autoridades de salud de los tres órdenes de gobierno a llevar a cabo la actualización de los protocolos de atención médica de urgencia, así como la capacitación del personal de salud ante casos de esa naturaleza.
- Exhorto a las Secretarías de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a implementar las acciones necesarias que contribuyan a erradicar la venta de árboles de navidad naturales que no cumplan con la regulación y normatividad aplicable.
- Exhorto a las autoridades locales y a los gobiernos estatales a implementar una campaña de concientización dirigida a que la población cumpla con el pago por el uso del agua potable, a fin de que exista la recapitalización para invertir en instalación, apertura y manutención de plantas de potabilización y de tratamiento de aguas residuales.
- Exhorto a la Secretaría de Salud Federal y a sus homólogas en las 32 entidades del país a reforzar las acciones encaminadas a fomentar hábitos saludables que coadyuven a la prevención y erradicación de enfermedades no transmisibles relacionadas con la obesidad.

- Exhorto al Sistema Nacional de Desarrollo Integral de La Familia y al gobierno del estado de Morelos a adoptar el programa “Ve.Ve!!! Piénsalo Bien”, como modelo de prevención del embarazo adolescente, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente.
- Exhorto a la Cámara de Diputados y a los congresos de las entidades federativas que no cuentan con Comisión de la Familia, a conformarla.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a llevar a cabo las acciones que corresponda, a fin de garantizar la seguridad en la entidad ante la presunta presencia de diversas organizaciones criminales en la entidad.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a implementar programas de capacitación en materia de calidad de atención y trato al usuario para el personal que labora en las clínicas y hospitales públicos del país.
- Exhorto al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático a instrumentar campañas de concientización e información en relación a los efectos del cambio climático, a fin de prevenir y atenuar los efectos nocivos de este fenómeno.
- Acuerdo por el que el Senado de la República felicita y reconoce a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios por haber logrado el mayor aseguramiento de bebidas alcohólicas ilegales en la historia del país.
- Acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por la adopción por parte del Estado mexicano de la Nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible en el marco de la 70ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Exhorto al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a las instancias homólogas en las entidades federativas a reforzar sus acciones, programas y

estrategias destinados a fomentar, atender, procurar, apoyar y promover el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.

- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a instruir a las instancias correspondientes a investigar los probables actos de corrupción, irregularidades e ilícitos del orden penal, que están denunciando algunos jefes delegacionales en sus respectivas demarcaciones.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco del “Mes de sensibilización del cáncer de mama”, refuercen o implementen las acciones y campañas orientadas a la prevención y detección oportuna de esta enfermedad.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y sus homologas en las entidades federativas a fortalecer las acciones, estrategias y políticas de gobierno, así como campañas de información y concientización, para reducir la mortalidad infantil. (
- Exhorto a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer los programas y acciones para disminuir los embarazos en adolescentes, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a implementar las acciones necesarias que coadyuven a incrementar la matriculación de personas con discapacidad en todos los niveles educativos.
- Exhorto al Gobierno Federal y al de las 32 entidades federativas a que, de manera coordinada y en el marco del “Día Nacional Contra la Discriminación”, a celebrarse el próximo 19 de octubre, refuercen las políticas públicas, planes, acciones y programas encaminados a combatir e inhibir la discriminación en nuestro país.

- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a resolver de manera oportuna, pronta y expedita las quejas y denuncias de los consumidores de televisión de paga, teléfono fijo y móvil.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer las acciones que permitan un manejo integral de las pilas y baterías.
- Exhorto a las Secretarías de Salud y de Gobernación a fortalecer los programas de capacitación en perspectiva de género al personal de salud y de las instancias judiciales que atienden a las mujeres víctimas de violencia familiar.
- Exhorto a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a fortalecer los mecanismos de control y vigilancia de las denominadas sustancias nootrópicas-conocidas como drogas inteligentes-, a fin de prevenir riesgos en la salud de la población.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a los gobiernos de las entidades federativas, a reforzar sus acciones en materia de reforestación y realizar esfuerzos sustantivos para fortalecer sus campañas de información y concientización en materia del cuidado del medio ambiente.
- Exhorto al Gobierno Federal y a los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas a implementar las acciones necesarias para garantizar el acceso a la educación de las niñas, niños y jóvenes deportados.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a instrumentar y reforzar sus acciones, estrategias, campañas de información y concientización para prevenir el suicidio entre la población mexicana.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a implementar una campaña de concientización que coadyuve a erradicar la práctica de la automedicación.

- Acuerdo por el que la Comisión Permanente condena enérgicamente las agresiones cometidas en contra del ciudadano Guillermo Rodríguez, en Boston, Massachussets, así como cualquier forma de violencia física o verbal dirigida a los mexicanos que radican en los Estados Unidos de América.
- Exhorto a los gobiernos de los estados y del Distrito Federal a reforzar las medidas para prevenir los accidentes automovilísticos ocasionados por el uso de teléfono celular y otros dispositivos electrónicos.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a reforzar la normatividad, vigilancia y supervisión de las clínicas y establecimientos en los que se practican cirugías plásticas y estéticas.
- Exhorto a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Turismo y a la Comisión Nacional de Seguridad a reforzar sus acciones en el marco del “Operativo Verano 2015” con motivo de la conclusión de las vacaciones de verano y regreso a clases en el país.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las entidades federativas a fortalecer los programas de orientación vocacional en la educación media superior, a fin de que los estudiantes identifiquen con mayor claridad las opciones profesionales que tienen.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas de las entidades federativas a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar que las escuelas privadas cuenten con los registros de validez oficial.
- Acuerdo que solicita al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes información sobre las medidas tomadas a raíz de la demolición de la Capilla del Santo Cristo en el municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala.

- Acuerdo que solicita a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia del estado de Puebla investiguen los nexos y/o posible responsabilidad del ex Secretario de Seguridad Pública del estado, Facundo Rosas Rosas, con el robo de combustible en la entidad.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer los programas de investigación y tratamiento de la “depresión”.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente a fortalecer las acciones para el manejo integral de los residuos peligrosos y prevenir posibles afectaciones al medio ambiente y a la salud.
- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a ampliar los mecanismos de prevención y atención para evitar los denominados fraudes inmobiliarios.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en los estados de Chiapas, Michoacán y Oaxaca a realizar acciones para atender de manera inmediata a los sustentantes que presentaron exámenes para optar por cargos de maestro, de dirección y supervisión y que obtuvieron calificaciones de “no idóneo”.
- Exhorto al Gobierno y a la Secretaría de Hacienda del estado de Sonora a presentar un informe pormenorizado en relación a las deudas y pagos atrasados del estado en diferentes proyectos y rubros.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente reconoce y felicita a los atletas mexicanos que participaron en los Juegos Panamericanos Toronto 2015.
- Exhorto a los gobiernos de las entidades federativas a reforzar sus respectivos programas para la reincorporación productiva y social de los mexicanos repatriados por los Estados Unidos de América.

- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco del “Día Mundial contra la Hepatitis”, implementen y difundan una exhaustiva campaña de sensibilización sobre la prevención de esta enfermedad.
- Exhorto a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y a la División Científica de la Comisión Nacional de Seguridad a implementar una campaña preventiva en medios de comunicación, a fin de alertar y evitar el robo de identidad a usuarios de la banca a través del llamado “phishing”.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente felicita a los alumnos, asesores e instituciones educativas por los logros obtenidos en el presente año en distintos concursos internacionales de conocimiento para estudiantes.
- Exhorto al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer las acciones para prevenir y evitar el robo a cuentahabientes transeúntes.
- Exhorto al congreso del estado de Guanajuato a realizar una auditoría integral a los recursos destinados a la construcción del puente “La Herradura”, debido a presuntas irregularidades en su construcción y, en su caso, establezca las sanciones que conforme a derecho procedan.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer e incrementar las acciones de prevención, detección y tratamiento oportuno en materia de salud mental.
- Exhorto a los titulares de los tres órdenes de gobierno a realizar las acciones pertinentes para fomentar un uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a informar sobre las acciones que se han tomado para dar cumplimiento a la recomendación 02/2012 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en relación a la falta de atención médica especializada, integral, adecuada, oportuna y puntual, en un ambiente digno, a personas con discapacidad mental y/o psicosocial usuarias de los centros de asistencia e integración social.
- Exhorto a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a realizar una campaña de difusión para alertar a los usuarios de las entidades financieras sobre las cláusulas que se presentan en los contratos de adhesión que atentan contra su patrimonio.
- Exhorto al gobernador del estado de Oaxaca a presentar un informe en el que detalle la planeación en la ejecución de los recursos del empréstito de 2 mil 400 millones de pesos autorizado por el congreso del estado el 30 de junio del año 2015.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del estado de Sonora a llevar a cabo las investigaciones conducentes en relación al probable cobro de dádivas a empresarios de dicho estado por parte del titular del Ejecutivo, el Secretario de Hacienda del estado y el Tesorero General estatal.
- Exhorto a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de los gobiernos de las entidades federativas y a los ayuntamientos a coadyuvar a la eventual aplicación a nivel nacional del programa “Conduce sin Alcohol” de la Comisión Nacional contra las Adicciones.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República a agilizar la investigación sobre el presunto desvío de más de 250 millones de pesos atribuido al Secretario de Salud de Sonora.

- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a llevar a cabo una campaña de supervisión en las escuelas públicas del país, a efecto de que no se condicione al pago de cuotas la entrega de documentos oficiales del presente ciclo escolar ni se prohíba el proceso de inscripción y reinscripción del próximo ciclo escolar.
- Exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a llevar a cabo las acciones necesarias que permitan incrementar el cultivo de maíz amarillo, sin descuidar la autosuficiencia en maíz blanco, en virtud de que éste es el alimento base de los mexicanos.
- Exhorto al Gobierno Federal a llevar a cabo las acciones necesarias para dar continuidad a “El Operativo Vacaciones de Verano”, implementado durante el año 2014, con el propósito de garantizar la seguridad, la salud, la asistencia vial y el respeto a los derechos del consumidor de los turistas.
- Acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Distrito Federal un informe sobre el número de permisionarios que operan parquímetros en la ciudad; el número de parquímetros a cargo de cada uno; los ingresos obtenidos anualmente y de acuerdo a cada polígono asignado, así como el destino del monto correspondiente al 30% del total recaudado, destinado a proyectos acordados por los vecinos en donde haya parquímetros, desde el inicio de su operación en el 2012 a la fecha.
- Exhorto a la Contraloría General del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes por las probables irregularidades respecto a la reparación de 24 trenes del Sistema de Transporte Colectivo.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a implementar las acciones necesarias a fin de garantizar la seguridad de las personas que habitan en inmuebles localizados en zonas de riesgo y en edificaciones que presentan daños estructurales.

- Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Social a implementar las medidas necesarias que coadyuven a incrementar el acopio de alimentos.
- Exhorto a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Procuraduría General de la República a acelerar las indagatorias sobre las irregularidades en la adquisición y arrendamiento del inmueble de la calle Plaza Río de Janeiro, No. 46 de la Colonia Roma de esta Ciudad, de parte del ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, por el presunto uso de recursos de origen ilícito.
- Exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a hacer públicos los contratos que las dependencias y entidades del Gobierno Federal firmaron con la empresa Tradeco durante el período 2003-2012.
- Exhorto al titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro a presentar un informe sobre los recursos que han sido asignados al fideicomiso maestro del Sistema de Transporte Colectivo. Asimismo, para que informe sobre las acciones emprendidas para dar mantenimiento y reparación a las fallas que no están contempladas en el “Plan de Mejoramiento del Metro”.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a informar sobre los protocolos y acciones contemplados para evitar los congestionamientos viales en la Ciudad de México.
- Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal fortalecer las acciones de lucha contra la desertificación.
- Exhorto a las Secretarías de Educación Pública y de Economía y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a fortalecer las acciones encaminadas a vincular la formación profesional de los alumnos de educación media superior y educación

superior, así como los programas de investigación con las empresas y las vocaciones productivas regionales del país.

- Exhorto al titular de la Contraloría General del estado de Baja California a informar de la investigación que realizó en torno al proceso de licitación para el “Suministro de licencias de conducir para el estado de Baja California, a través de la implementación del nuevo sistema biométrico multimodal”.
- Exhorto a los gobernadores de las 31 entidades federativas, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como a los presidentes municipales de los estados, a implementar políticas públicas que mejoren la situación actual del heroico cuerpo de bomberos y de las estaciones de servicio en el país.
- Acuerdo por el que se solicita al Director General de la Comisión Federal de Electricidad un informe de los beneficios de la disminución de las tarifas eléctricas sobre la productividad y competitividad de la industria y el comercio, en la generación de más y mejores empleos y en el gasto de los hogares más pobres del país.
- Exhorto a los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas a impulsar y fortalecer las acciones y estrategias para prevenir y erradicar la violencia familiar.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República a concluir con las investigaciones en contra del ex alcalde, el ex secretario y el ex tesorero del municipio de Atizapán de Zaragoza, durante el período 2006-2009, sobre el delito de peculado.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe sobre las denuncias por irregularidades en el desarrollo inmobiliario en la Ciudad de México, así como las acciones que han llevado a cabo para prevenir y sancionar estos hechos.

- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a que en todo el proceso de ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro la información técnica y financiera sea pública y transparente.
- Exhorto al congreso del estado de Oaxaca a fiscalizar la construcción del centro cultural y de convenciones de Oaxaca. Asimismo, se solicita al titular de la entidad un informe que precise la ejecución de los recursos, licitaciones realizadas, cronograma de la obra, licencia de construcción y evaluación de impacto ambiental.
- Exhorto al congreso del estado de Guanajuato a realizar una investigación integral por posibles irregularidades en la liberación del derecho de vía y en la compra de predios y terrenos destinados al sistema de autobuses “Bus Rapid Transit”.
- Exhorto a los titulares de las procuradurías generales de justicia de los estados; así como a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a implementar mecanismos de inspección y supervisión constantes y eficientes a vehículos de transporte, como son motocicletas, motonetas y bicicletas para evitar que la población sea víctima de asaltos en zonas de intenso tránsito vehicular.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a fortalecer las acciones para evitar la venta ilegal de medicamentos caducos.
- A Pesca y Alimentación fomentar la creación de un programa de apoyo para el rescate de las zonas con vocación arrocera en el país.
- Exhorto a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República a investigar la aparición de boletas electorales marcadas a favor del candidato del PAN a la gubernatura de Sonora, Javier Gándara Magaña, en el estado de Baja California y se le solicita reforzar su

despliegue territorial en los estados de Baja California y Sonora, a efecto de prevenir, identificar y sancionar delitos electorales que pudieran afectar el desarrollo de los comicios en el estado de Sonora.

- Exhorto a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública a auditar todas las obras que contrató el Gobierno Federal entre 2003 y 2012 con Grupo Tradeco y, en caso de acciones y omisiones, se proceda conforme a derecho.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a informar sobre los protocolos que llevan a cabo en el sistema de drenaje profundo para prevenir las afectaciones producidas por precipitaciones pluviales.
- Exhorto a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República a investigar y, en su caso, sancionar el ofrecimiento de sillas de ruedas y otros aparatos para la compra y coacción del voto en la delegación Iztapalapa.
- Exhorto a la Auditoría Superior de la Federación a realizar una auditoría integral a los municipios de Áporo, Charapan, Chinicuilá, Churintzio, Coalcomán, Coeneo, Epitacio Huerta, Indaparapeo, Jiquilpan, Lagunillas, Morelia, Numanán, Ocampo, Paracho, Sahuayo, Senguio, Susupuato, Tingambato, Tinguindín, Tocumbo, Turicato, Tuxpan, Tuzantla, Tzitzio y Zitácuaro, a fin de comprobar que los recursos federales asignados entre 2012 y 2014 fueron ejercidos conforme a las disposiciones aplicables.
- Acuerdo relativo al presunto desvío de recursos públicos federales destinados para el desarrollo social, rural y cultural del municipio de Matamoros, Tamaulipas, encabezado por Norma Leticia Salazar Vázquez.

- Exhorto a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a realizar las investigaciones correspondientes para conocer y sancionar la posible comisión de delitos electorales por parte de Silvano Aureoles Conejo, candidato a gobernador de Michoacán por el PRD, PT y Nueva Alianza; Pascual Sigala Paez, candidato a diputado local plurinominal; Carlos Herrera Tello, candidato a presidente municipal de Zitácuaro; Norberto Antonio Martínez Soto, candidato a diputado federal por el distrito 06 de Hidalgo y Carlos Paredes Correa, candidato a diputado federal por el distrito 03 de Zitácuaro.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de la Función Pública a investigar la adquisición de un predio ubicado en el fraccionamiento Vista Real, en San Carlos, Guaymas, Sonora, por parte del gobernador del estado de Sonora, Guillermo Padrés Elías.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo del estado de Sonora a informar porque no ha dado inicio a la armonización legislativa relativa a la implementación del sistema de justicia penal; a la Auditoría Superior de la Federación y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a que investiguen la correcta aplicación de los recursos destinados a la implementación del sistema de justicia penal y la posible comisión de delitos electorales por parte de funcionarios estatales.
- Exhorto al gobierno del Distrito Federal y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a presentar un informe sobre los alcances del proyecto de ampliación de la Línea 12 del Metro, así como el proyecto ejecutivo que lo sustenta.
- Exhorto a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a realizar una investigación en torno al probable desvío de recursos públicos y compra de votos en el municipio de Nezahualcóyotl, a cargo del gobierno municipal, para favorecer a candidatos del PRD.

- Exhorto a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada a iniciar una investigación en contra del candidato del Partido de la Revolución Democrática a la alcaldía de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Juárez, por su presunta relación con el crimen organizado.
- Exhorto a la Contraloría General del Distrito Federal a agilizar las investigaciones en relación a las denuncias presentadas en contra de diversos titulares de las delegacionales políticas del Distrito Federal por extorsión, abuso de autoridad y desvío de recursos.
- Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación analizar la posibilidad de realizar la declaratoria emergencia fitosanitaria por la plaga conocida como la roya naranja, la cual afecta a los productores del café.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación a implementar una campaña intensa de difusión de valores y actitudes que permitan la sana convivencia de las niñas, niños y adolescentes.
- Exhorto a la Contraloría General del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones conducentes en relación a probables irregularidades y cobro de dádivas en la adquisición de bienes y contratación de obra pública, suscritas durante la administración del Jefe Delegacional Jorge Romero Herrera en Benito Juárez.
- Exhorto a la Contraloría General del Distrito Federal a presentar un informe sobre los avances en las investigaciones de las 21 denuncias presentadas en contra de diversos titulares de las delegacionales por extorsión, abuso de autoridad, gastos excesivos en actos públicos y proselitismo electoral.
- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato a presentar un informe sobre las características, aspectos y materiales de fabricación de las más de 6 mil láminas

compradas a la empresa “Saabsa Aceros S.A. de C.V.”, destinadas al mejoramiento de vivienda en zonas de escasos recursos de la entidad, a fin de determinar si debido a su contenido de plomo representan un peligro para la salud de los beneficiarios.

- Exhorto a los titulares de la Procuraduría General de la República y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, así como a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral a realizar y agilizar las indagatorias sobre los bienes patrimoniales del candidato a gobernador del Partido Acción Nacional por el estado de Colima y para que, en su caso, se apliquen las sanciones correspondientes por presunto enriquecimiento inexplicable.
- Exhorto al Instituto Electoral del Distrito Federal y a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales a investigar y, en su caso, sancionar a los funcionarios públicos responsables de manipular la intención del voto de los capitalinos en el presente proceso electoral, a cambio de la entrega de despensas y/o cualquier beneficio relacionado con los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal.
- Exhorto a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y al Instituto Nacional Electoral a investigar la posible utilización de recursos públicos del gobierno del estado de Guerrero en la campaña de la candidata a gobernadora de esa entidad por el PRD, Beatriz Mojica Morga.
- Exhorto a la FEPADE a realizar una investigación en torno al probable desvío de recursos públicos y compra de votos en el municipio de Nezahualcóyotl, a cargo del gobierno municipal, para favorecer a candidatos del PRD.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente rechaza el uso de lenguaje sexista y discriminatorio en contra de las mujeres.

- Exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a enviar un informe sobre las condiciones mediante las cuales se establecieron los contratos para la fabricación, lanzamiento y aseguramiento del Satélite Centenario.
- Exhorto al Gobierno Federal a fortalecer las medidas de protección civil, así como las campañas de comunicación para la protección de la población durante la temporada de lluvias y huracanes.
- Exhorto al congreso del estado de Puebla a realizar la fiscalización sobre las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación sobre el presupuesto transferido al gobierno de ese estado, durante 2013.
- Acuerdo por el que solicita al gobierno del Distrito Federal realice una investigación transparente, pronta y expedita en relación a la compra-venta del predio ubicado en la calle de Río de Janeiro número 46 en la Colonia Roma Norte de la Ciudad de México en el mes de febrero de 2011.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe pormenorizado de las acciones de mantenimiento que implementa en la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro y, con ello, prevenir casos como el acontecido el 4 de mayo de 2015 en la Línea 5, estación Oceanía.
- Exhorto a la Comisión Nacional Forestal a fortalecer las medidas de prevención y de combate a los incendios forestales que se presentan por las altas temperaturas en la República Mexicana.
- Exhorto al Instituto Nacional Electoral y a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a investigar y sancionar el presunto reparto de tarjetas a los ciudadanos a cambio de obtener su apoyo, por parte del equipo de campaña del candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura de Colima, Jorge Luis Preciado Rodríguez.

- Exhorto a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a desahogar la investigación de la demanda presentada por el PRI en contra de los candidatos del PAN a gobernador de los estados de Querétaro y Baja California Sur por el posible financiamiento de origen desconocido; y se exhorta al instituto local y órgano de fiscalización superior del estado de Baja California Sur a investigar el posible desvío de recursos públicos destinados al candidato del PAN en ese estado.
- Exhorto al gobierno del Distrito Federal y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a presentar un informe sobre el funcionamiento del tramo de la Línea 12 que va de Atlalilco a Mixcoac, a fin de salvaguardar la integridad de los usuarios.
- Exhorto al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a llevar a cabo las acciones pertinentes para promover el fomento a la lectura entre la población mexicana.
- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a llevar a cabo una campaña intensiva sobre el significado y consecuencias de dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a una determinada persona o grupo.
- Exhorto al Gobierno Federal y a los de las entidades federativas a que, en el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, amplíen, impulsen o, en su caso, implementen campañas de información y concientización sobre la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente.
- Exhorto a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, tanto federal o sus equivalentes en las entidades federativas y del Distrito Federal, a promover e impulsar acciones preventivas en materia de salud auditiva en recién nacidos, y niñas y niños que cursan la educación preescolar y primaria, para prevenir la disminución y/o pérdida o discapacidad auditiva.

- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a los gobiernos de las entidades federativas a promover una campaña a favor de la dignificación del trabajo doméstico.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a intensificar los programas dirigidos a la prevención y tratamiento de trastornos de salud mental que deriven en suicidio.
- Exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores a incluir e impulsar el tema de la familia, en términos de la Declaración de los Derechos de la Familia, en el marco de las negociaciones para establecer la Agenda de Desarrollo Post 2015.
- Exhorto a los gobiernos de los 31 estados y del Distrito Federal a llevar a cabo acciones encaminadas a prevenir, atender y combatir el maltrato infantil.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a informar el estado que guardan los panteones y cementerios bajo su administración, así como los programas de mantenimiento que instrumenta para conservarlos en buen estado.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a implementar diversas campañas de información y concientización en relación a los riesgos para la salud que representa el consumo de los llamados “medicamentos milagro”.
- Exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a llevar a cabo las previsiones económicas necesarias para diseñar un programa de apoyo a los productores agropecuarios que se vean afectados durante la temporada de sequía que se prevé durante este año 2015.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Turismo y a la Procuraduría Federal del Consumidor a llevar a cabo las acciones pertinentes a

fin de fortalecer los programas y operativos de seguridad pública, seguridad vial, asesoría turística y evitar abusos en precios y tarifas hacia los consumidores durante la temporada vacacional de “Semana Santa”.

- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a realizar diversas acciones en torno a la lamentable explosión ocurrida en el hospital materno infantil de la delegación Cuajimalpa.
- Exhorto a los gobiernos de los estados y del Distrito Federal a fortalecer las políticas públicas para prevenir y eliminar de manera integral el maltrato infantil.
- Exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a fortalecer los operativos a fin de garantizar la seguridad y condiciones de trabajo dignas de los jornaleros agrícolas.
- Acuerdo por el que el Senado de la República condena la actitud de discriminación hacia las mujeres por parte de Francisco Arturo Vega de Lamadrid, “Kiko Vega”, gobernador de Baja California.
- Exhorto al congreso del estado de Nayarit, así como al Órgano de Fiscalización Superior de ese estado, a investigar y, en su caso, iniciar los procedimientos respectivos a la administración del alcalde del municipio de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva.
- Exhorto a la Contraloría General del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones en relación a diversas irregularidades en la contratación de obra pública que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, se cometieron durante el primer año de ejercicio de las administraciones actuales de las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza.

- Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Turismo información sobre el proyecto “Destinos Turísticos Inteligentes”.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal y al Delegado en Venustiano Carranza a informar sobre las acciones implementadas o a instrumentar, con la finalidad de garantizar la seguridad e integridad de los comerciantes y consumidores en las instalaciones e inmediaciones del Mercado Sonora y Sonorita, de la capital del país.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a sus homologas en las entidades federativas a ampliar, fortalecer e intensificar los programas de asignación de becas destinados a la prevención de la deserción escolar de nivel medio superior y superior.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Nacional de Seguridad a realizar una inspección al municipio de Coatlán del Río, en el estado de Morelos con el objetivo de mantener el bienestar del municipio derivado de la apertura de un nuevo centro penitenciario femenino.
- Exhorto a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal a llevar a cabo diversas actividades conmemorativas al Día Nacional de la Familia
- Exhorto al titular del gobierno del estado de Oaxaca a informar sobre los montos, ejecución de los recursos y avances en la construcción de la extensión del hospital “Pilar Sánchez Villavicencio” en el municipio de Huajuapán de León, Oaxaca, a fin de garantizar el acceso a los servicios de salud en la entidad.
- Exhorto al titular del poder ejecutivo del estado de Morelos a implementar acciones y mecanismos de apoyo con motivo del proyecto de remodelación del centro histórico de la capital de ese estado.

- Exhorto al titular de la Delegación Cuauhtémoc a informar el monto y ejecución de los recursos asignados a la rehabilitación del Parque Ramón López Velarde, así como los avances en los trabajos y las cuestiones por las cuales se han presentado retrasos en los mismos.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe sobre las acciones ejecutadas, los protocolos de seguridad implementados y las medidas preventivas instrumentadas durante la explosión de una pipa de gas en el hospital materno infantil de Cuajimalpa, el pasado 29 de enero de 2015; asimismo, que se amplíen las investigaciones para deslindar responsabilidades y se conforme un equipo de trabajo de peritos internacionales para conocer las causas y establecer las medidas preventivas necesarias ante posibles contingencias.
- Acuerdo por el que se hace un reconocimiento a los médicos, enfermeras y personal de salud, por su sentido de vocación de servicio, buena voluntad y altruismo, constatado en los lamentables sucesos del 29 de enero de 2015, en el hospital materno infantil de Cuajimalpa.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a que, en el marco de sus funciones legales, y en coordinación con sus homologas en los 31 estados y el Distrito Federal, redoblen esfuerzos en la difusión permanente de las campañas de información, detección y prevención oportuna de cáncer en cualquiera de sus tipos.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a que, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer, implemente una campaña nacional de detección temprana y difusión de algún tipo de cáncer en niñas, niños y adolescentes, mediante la aplicación no sistemática de pruebas de detección en los servicios de salud rutinarios.

- Acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos y congresos locales y la ALDF a armonizar sus legislaciones con los términos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a llevar a cabo las acciones que permitan prever e impulsar la instalación de centros de acopio de árboles de navidad naturales.
- Exhorto a los 31 gobiernos de los estados, así como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a llevar a cabo las acciones pertinentes a fin de prevenir los accidentes derivados de la quema de pirotecnia, así como a concientizar a la población a proteger el medio ambiente evitando hacer fogatas.
- Acuerdo por el que el Senado se congratula por las acciones ejecutivas en materia migratoria, emprendidas por el Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama
- Exhorto al titular del gobierno del estado de Sonora y al sistema de salud de la entidad a instrumentar y reforzar las acciones en materia de prevención, detección y atención especializada para el tratamiento adecuado de las personas afectadas por la contaminación Río Sonora.
- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a verificar en todo el país que no se presenten abusos ni publicidad engañosa durante el desempeño de la campaña denominada “El Buen Fin” que se realizará del 14 al 17 de noviembre del presente año en la República Mexicana.
- Exhorto al titular del Gobierno del Distrito Federal y a los jefes delegaciones a instrumentar las acciones necesarias a fin de hacer efectivo y garantizar el derecho de los ciudadanos a la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental.

- Exhorto a los tres órdenes de gobierno a implementar programas y acciones que permitan la inclusión plena y efectiva de las personas de talla pequeña en la sociedad; asimismo, a la titular de la Secretaría de Salud a adoptar las medidas e instrumentos necesarios para la atención de enfermedades relacionadas con la acondroplasia.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas, así como a los gobiernos municipales, a que los recursos asignados para la prevención y atención contra el cáncer de mama sean destinados para adquirir unidades médicas móviles equipadas con mastógrafos, restringiendo la compra de utilitarios.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo del estado de Morelos, así como titular del ayuntamiento de Cuautla, Morelos, a impulsar las acciones del Pacto por Cuautla, dentro del que se encuentra el proyecto de saneamiento del Río Cuautla, en virtud de los altos índices de contaminación e inseguridad.
- Exhorto al gobierno del estado de Morelos y a los presidentes municipales de dicha entidad a incrementar las acciones de prevención necesarias bajo una adecuada coordinación, con el fin de evitar los daños que causan las inundaciones en el estado, ante la amenaza de lluvias severas durante el mes de septiembre.
- Exhorto a las autoridades federales y estatales de salud a fortalecer los programas para la atención de los diferentes tipos de esclerosis.
- Exhorto a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Hacienda y Crédito Público y a los titulares de los ejecutivos estatales a complementar la normatividad, canalizar recursos, diseñar e implementar las políticas y planes de administración integral de productos eléctricos y electrónicos usados, caducos, desechados o retirados del comercio catalogados como de "manejo especial" por

el tipo de sus componentes, con el fin de atemperar y erradicar la contaminación proveniente de dichas fuentes.

- Acuerdo por el que la Comisión Permanente envía condolencias y solidaridad al pueblo y gobierno de la República Federativa del Brasil por el lamentable fallecimiento del candidato presidencial, Eduardo Campos.
- Exhorto al gobierno de Oaxaca y a la Secretaría de Salud estatal a informar las causas que han generado el desabasto y mal estado de medicamentos y material de curación que ha afectado el funcionamiento de diversos hospitales de la entidad.
- Exhorto a la Comisión Nacional de Protección Social en salud a informar de las acciones y medidas que se han de tomar en el caso de los medicamentos del Seguro Popular que se almacenaron y fueron abandonados en estado caduco, dentro de una bodega en el municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, en el estado de Oaxaca.
- Acuerdo por el que la Comisión Permanente manifiesta su beneplácito por el convenio suscrito entre la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Gobierno de California de los Estados Unidos de América para la instrumentación de un programa para la certificación de empresas, organizaciones y agencias de reclutamiento de trabajadores mexicanos temporales. (Aprobada el 26 de Agosto de 2014).
- Acuerdo que exhorta de manera respetuosa a las 32 entidades federativas para que en el ámbito de sus atribuciones, y de manera conjunta con la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, implementen las medidas sanitarias para emprender una campaña de concientización a la población mexicana para prevenir la hepatitis en cualquiera de sus tipos.

- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a definir con nitidez las políticas, programas y prioridades en materia de cultura; los mecanismos e instrumentos para asegurar que las actividades desplegadas por las delegaciones sean consistentes y armónicas con las determinaciones en ese campo a nivel central, así como para el uso escrupuloso de los recursos presupuestales en las delegaciones con apego estricto a esas definiciones, a la transparencia y rendición de cuentas.
- Exhorto al Gobierno Federal a hacer extensivas las condolencias que anteriormente había realizado a familias de víctimas, a sus pueblos y gobiernos de origen y a organizaciones internacionales, resultado del derribo del avión civil de Malaysia Airlines en la República de Ucrania, a los familiares y pueblos de las nuevas víctimas de sendos accidentes aéreos recientemente ocurridos en Malí y en Taiwán.
- Exhorto al Jefe de Gobierno, a la Contraloría General y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a informar sobre las acciones legales que ha llevado a cabo en contra de servidores públicos que por sus omisiones o actos tengan alguna responsabilidad en las fallas que originaron el cierre de la denominada “Línea Dorada”.
- Exhorto a la Contraloría General del Distrito Federal a realizar las investigaciones conducentes por los actos y omisiones del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, en relación a los permisos otorgados para realizar eventos privados en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a sancionar a los responsables de las deficiencias en la construcción y operación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro así como a informar a los usuarios la fecha de la reapertura del servicio.

- Exhorto al titular de la Secretaría de Educación Pública y a los titulares del ejecutivo de los estados de Chiapas, Sinaloa, Jalisco, Veracruz y Yucatán a realizar lo conducente para que los planteles escolares que ostenten el nombre de “Victoriano Huerta”, sea sustituido por el de: “Senador Belisario Domínguez Palencia”.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe detallado de las acciones implementadas o a instrumentar con la finalidad de garantizar la integridad y el orden público en las instalaciones e inmediaciones del Mercado Sonora.
- Acuerdo por el que se solicita a las Secretarías del Medio Ambiente, de Transporte y Vialidad y de Finanzas del Distrito Federal una reunión de trabajo a fin de que expliquen las medidas que se prevé aplicar para solucionar la severa crisis de movilidad urbana en la Ciudad de México.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a replantear la política hidráulica en el Distrito Federal, a fin de que los capitalinos no se vean afectados por las inundaciones y encharcamientos provocados por las lluvias que persisten en la ciudad.
- Exhorto a los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a intensificar su coordinación y esfuerzos para asegurar que los procesos de repatriación, deportación, asistencia social y reinserción familiar y comunitaria de las niñas y niños migrantes, se realicen de manera ordenada, con respeto pleno a sus derechos humanos y en total apego al estado de derecho.

- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a informar si los oficios expedidos por legisladores o funcionarios públicos que solicitan la exención del programa Hoy no Circula, permiten la circulación diaria de vehículos particulares.
- Acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un informe sobre las razones técnicas para endurecer el programa “Hoy no circula”.
- Acuerdo por el que se solicita al Instituto Nacional de Antropología e Historia de seguimiento de supervisión al proyecto de restauración del Palacio de gobierno del estado de Sonora, a fin evitar que se dañen los murales que forman parte del catálogo nacional de monumentos históricos.
- Exhorto al congreso del estado de Sonora a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre los posibles actos de corrupción por parte del gobierno y servidores públicos de la entidad en agravio del ISSSTESON.
- Acuerdo por el que se extiende una amplia felicitación y reconocimiento al Doctor Sanjaya Rajaram, mexicano naturalizado de origen hindú, por la obtención del Premio Mundial de Alimentación 2014.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del estado de Nayarit a que realice las investigaciones pertinentes sobre el probable desvío de recursos en el Ayuntamiento de San Blas, durante la administración de Hilario Ramírez.
- Acuerdo por el que se solicita a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de la Función Pública realicen las investigaciones por los presuntos actos u omisiones de los servidores públicos y los particulares que derivaron en diversas fallas estructurales en el libramiento de Culiacán, Sinaloa.
- Exhorto a las Secretarías de Turismo y de Economía a impulsar la Guelaguetza como fuente de turismo cultural.

- Exhorto a los titulares de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Salud y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a reforzar los programas que permitan el pleno desarrollo de la niñez de nuestro país.
- Exhorto al titular de la Secretaría de la Función Pública a realizar las investigaciones correspondientes a fin de deslindar las responsabilidades pertinentes en el caso de las irregularidades encontradas por la Auditoría Superior de la Federación en el expediente en contra de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios en el año 2012.
- Exhorto al gobernador del estado de Morelos a instruir al titular de la secretaría de la entidad para que informe sobre las acciones legales que llevan a cabo para investigar y esclarecer la probable negligencia médica en el Hospital Dr. Rodolfo Becerril de la Paz, en el municipio de Tetecala de la Reforma, que tuvo como consecuencia el fallecimiento de un menor de edad.
- Exhorto a los gobiernos estatales y municipales a instrumentar una estrategia de conservación integral que permita salvaguardar el patrimonio cultural y artístico de México.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a elaborar un análisis sobre los problemas de hundimientos y/o deslaves, en el uso de suelo habitacional, con el objetivo de garantizar la plena seguridad a la ciudadanía que habita en las zonas.
- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato a enviar un informe de las acciones que están instrumentando para prevenir el incremento de las violaciones sexuales en la entidad.
- Exhorto al gobierno del Distrito Federal a revisar y actualizar los protocolos de seguridad del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a fin de prevenir accidentes y suicidios al interior de sus instalaciones.

- Exhorto al Jefe del Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a fortalecer las acciones en materia de almacenamiento, recolección y tratamiento de residuos sólidos, a fin de prevenir problemas de salud pública, impedir la contaminación visual, evitar la obstrucción de alcantarillas, rejillas y coladeras e impactos negativos en el ambiente.
- Exhorto a las Secretarías de Gobernación, de Educación Pública, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Comunicaciones y Transportes a establecer coordinación para fomentar políticas, planes y programas que fortalezcan la educación en materia ecológica y de cultura ambiental.
- Exhorto al Gobierno Federal, a los gobiernos estatales, del Distrito Federal y municipales a instrumentar una campaña nacional que promueva la protección, salud, bienestar y trato digno a las mascotas.
- Exhorto al gobierno del Distrito Federal a intensificar los operativos de alcoholímetro para los conductores y el personal operativo del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Exhorto a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a hacer uso de los medios de comunicación a su alcance para dar a conocer a los ciudadanos los diferentes tipos de espacios activos para el deporte que existen en nuestro país.
- Acuerdo que cita a comparecer al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a fin de informar y dar a conocer de manera precisa en qué constan las fallas técnicas humanas que provocaron el cierre de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Exhorto a la Secretaría de Economía y a la Comisión Nacional Forestal a instrumentar las acciones y programas necesarios para reactivar la industria chiclera en los estados de Campeche y Quintana Roo.

- Acuerdo que solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar las acciones necesarias para prevenir y controlar la propagación de la diarrea epidémica porcina en nuestro país. (Aprobada el 04 de Junio de 2014).
- Exhorto a los gobiernos municipales y estatales a crear campañas de concientización a la ciudadanía para prevenir inundaciones resultado del inadecuado manejo de la basura.
- Exhorto al titular del gobierno del estado de Sonora para que envíe a esta Soberanía un informe detallado de la situación en la que se encuentran los hospitales, clínicas y demás establecimientos del sector público que integran el sistema estatal de salud, así como las acciones instrumentadas para solventar las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012 al sector salud.
- Acuerdo por el que se solicita al titular del gobierno del estado de Morelos un informe sobre la estrategia de seguridad implementada en dicho estado y los resultados obtenidos hasta el momento.
- Exhorto al Sistema Nacional de Protección Civil a fortalecer los mecanismos de prevención de riesgos ante las amenazas de lluvias severas en diversas zonas del país.
- Exhorto a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a que, en el marco de la Clausura de la Liga Mx 2014, realice las acciones correspondientes para promover al fútbol profesional como un medio para el cumplimiento de las finalidades previstas en artículo 2º de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

- Exhorto al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y al Instituto Nacional de las Mujeres a medir la brecha de desigualdad de género en los programas implementados por la Administración Pública Federal.
- Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Social a fortalecer e implementar nuevos programas y políticas públicas encaminadas a prevenir y erradicar todo tipo de violencia y maltrato en contra de las personas adultas mayores.
- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a fortalecer las estrategias e instrumentos jurídicos con el objetivo de prevenir, erradicar y sancionar las manifestaciones de discriminación racial en nuestro país.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones de prevención, información y atención físico-psicológico pertinentes, ante el aumento del número de casos de embarazos en adolescentes que se han presentado en el territorio nacional.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones de prevención, atención y fomento sanitario, así como las campañas de información, ante el incremento de las enfermedades gastrointestinales y dermatológicas durante la temporada de calor.
- Exhorto al Gobierno y a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Morelos a realizar a la mayor brevedad las acciones y operativos que garanticen la seguridad, así como la integridad de los habitantes de esa entidad federativa ante el incremento de la criminalidad y de los secuestros.
- Exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a implementar una campaña de difusión de los servicios que se proporcionan a través del Programa de Apoyo al Empleo.

- Exhorto al gobierno del estado de Oaxaca a instrumentar un plan de acción que permita garantizar el derecho a la salud de las mujeres en estado de gravidez de la entidad.
- Exhorto al titular del Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe de las causales por las que sus espacios educativos ostentan los más altos niveles de deserción del país.
- Exhorto a la Secretaría de la Función Pública a investigar y presentar un informe sobre el probable incumplimiento en los contratos y en la ejecución del presupuesto asignado para la remodelación de los Estudios Churubusco, Cineteca Nacional Siglo de XXI y Centro Cultural Elena Garro del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Exhorto al titular del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a implementar las medidas necesarias que permitan prevenir y evitar los actos de discriminación en el deporte profesional de nuestro país.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a los titulares de las administraciones públicas de las 31 entidades federativas, así como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a diseñar e implementar políticas públicas encaminadas a erradicar el índice de personas que se encuentran en situación de calle en el territorio nacional.
- Exhorto a los titulares del GDF y delegación Miguel Hidalgo, para que informen sobre el impacto de la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk en Polanco.
- Acuerdo, para investigar y sancionar a médicos que realicen actos de maltrato, discriminación y humillación contra mujeres al momento de encontrarse en labor de parto en hospitales públicos o privados.

- Exhorto a las Comisiones Intersecretarial y Nacional de Vivienda a ejecutar programas con criterios de proporcionalidad y equidad para focalizar las acciones de adquisición y mejoramiento de vivienda
- Acuerdo, para promover la exportación de productos de las pequeñas y medianas empresas nacionales.
- Exhorto a la SAGARPA a implantar una campaña de difusión sobre los calendarios establecidos en las reglas de operación de los programas para 2014.
- Acuerdo por el que el Senado de la República expresa su beneplácito a la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo por su reelección como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, para el periodo 2013-2015.
- Exhorto al titular de la Comisión Nacional del Agua a presentar un informe de las posibles irregularidades en el otorgamiento de permisos durante la administración de Octavio Mijangos Borja como delegado de la Comisión en el estado de Guerrero, en favor de una inmobiliaria, por su relación directa en las pérdidas materiales y humanas, causadas por las inundaciones del mes de septiembre en el estado de Guerrero.
- Exhorto a la Fiscalía General del estado de Jalisco a llevar a cabo las investigaciones correspondientes a fin de determinar a los responsables de los actos de desvíos de recursos del erario de la entidad durante la administración de Emilio González Márquez.
- Exhorto a la titular de la Secretaría de Salud a incorporar al Catálogo Universal de Servicios de Salud la enfermedad renal crónica y la enfermedad renal crónica terminal; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para

2014, sean considerados recursos suficientes para el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

- Acuerdo para promover la conmemoración del Día Mundial de Talla Pequeña.
- Exhorto a la titular de la Secretaría de Salud a implementar una estrategia de política pública para crear una “Red Nacional de Bancos de Leche Materna” y a llevar a cabo una campaña nacional de información sobre la importancia de la lactancia materna en nuestro país.
- Exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a contemplar la asignación de los recursos necesarios para la investigación del neurodesarrollo infantil, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal a realizar campañas para publicitar la ingesta de alimentos producidos a nivel nacional y aquéllos que son benéficos para la salud.
- Exhorto al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a implementar acciones y medidas necesarias para regular la urbanización en zonas ejidales y comunales dedicadas a la agricultura en el territorio nacional.
- Acuerdo en relación al Día Internacional de la no Violencia.
- Exhorto al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a diseñar y aplicar los instrumentos necesarios para generar la información estadística sobre las condiciones de la vivienda en México.
- Exhorto al titular de la Procuraduría General de la República a realizar las investigaciones pertinentes a fin de acreditar, y en su caso, iniciar el juicio

correspondiente contra los servidores públicos responsables que dejaron impunes y obviaron las denuncias de desaparición de personas en el sexenio del ex Presidente Felipe Calderón.

- Exhorto al Procurador General de la República a enviar un informe del impacto que tuvieron los programas de testigos protegidos durante las administraciones de los Presidentes Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa.
- Exhorto a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social a rendir un informe sobre la ejecución del presupuesto ejercido durante el sexenio anterior, con objeto de disminuir la pobreza en nuestro país y los resultados que se obtuvieron.
- Exhorto al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles y a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados a que, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, se coordinen para el aprovechamiento de los alimentos que son desperdiciados.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a garantizar la movilidad urbana en el Sistema de Transporte Público Colectivo, en términos de disponibilidad, accesibilidad física y económica, calidad y aceptabilidad.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas a sumarse a la celebración del Día Naranja, el 25 de cada mes, iluminando de color naranja los monumentos más emblemáticos, como lo ha establecido la Red Mundial de Jóvenes de la ONU, a fin de concientizar a la sociedad para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Exhorto a los titulares de las Secretarías del Trabajo y Previsión Social, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Desarrollo Social a rediseñar la estrategia programática de atención a los jornaleros

agrícolas, con objeto de que se les otorgue un trato digno y con respeto a los derechos humanos.

- Exhorto a los titulares de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Economía a realizar las gestiones necesarias ante las autoridades de los Estados Unidos de América para que reconozcan a nuestro país como libre de fiebre porcina clásica y se proceda ante las autoridades competentes por la práctica de dumping que realizan los porcicultores norteamericanos.
- Exhorto al titular de la Secretaría de Educación Pública a que, mediante la construcción de una plataforma digital, informe con la mayor amplitud y detalle sobre los diversos programas de becas que se ofrecen a nivel nacional, a favor de los estudiantes de educación media superior y superior.
- Acuerdo relativo a la integración de un padrón único de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud, dada la duplicidad de beneficiarios encontrada en el Seguro Popular y otros programas.
- Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a las dependencias de salud de las 32 entidades federativas a actualizar los protocolos y fortalecer la vigilancia en las instituciones de salud públicas y privadas para cumplir con el índice de cesáreas, establecido por la Organización Mundial de la Salud.
- Acuerdo que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a reforzar las medidas precautorias que ha venido realizando para evitar el alza excesiva de precios en la venta de útiles escolares, uniformes y calzado, así como el cobro de colegiaturas en escuelas particulares.

- Acuerdo por el que solicita al Secretario de Educación Pública un informe respecto a la supervisión, evaluación y seguimiento que se han realizado a las instituciones particulares que se encuentran incorporadas al programa de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en el país.
- Exhorto al gobernador del estado de Guanajuato a que, en el marco de la construcción de la autopista de cuota "Silao-San Miguel de Allende", se atienda la recomendación emitida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia a efecto de que se salvaguarde el patrimonio material e inmaterial de los 25 asentamientos otomíes, así como las garantías que la ley prevé para el desarrollo armónico de su cultura y tradiciones.
- Exhorto a la Secretaría de Economía y a la Procuraduría Federal del Consumidor a informar sobre las medidas que han llevado a cabo para regular las casas de empeño.
- Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal a informar las medidas a implementar para evitar que los capitalinos evadan el programa de verificación vehicular con el reemplacamiento en otros estados de la República.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública, a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior y al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior a realizar un estudio sobre la viabilidad para la aplicación de un examen único de admisión para ingresar al nivel superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México, a fin de buscar alternativas a la problemática de los jóvenes que no son aceptados en la UNAM, el IPN y la UAM.
- Acuerdo que solicita al Instituto Nacional de Geriátrica realice una evaluación al Sistema Nacional de Salud, a efecto de conocer si éste cuenta con la infraestructura hospitalaria, los recursos materiales y humanos necesarios para

afrontar los retos que el envejecimiento poblacional implica y, en su caso, emitir las recomendaciones pertinentes para que esto pueda llevarse a cabo.

- Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación Pública un informe sobre los programas y acciones que se establecieron entre 2006 y 2012 para revertir el rezago educativo en nuestro país.
- Exhorto a los titulares de la Procuraduría Federal del Consumidor y de la Secretaría de Turismo a supervisar de manera constante la calidad en los servicios turísticos ofertados para los vacacionistas en este próximo periodo vacacional.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de los estados a garantizar la seguridad de los destinos turísticos con más afluencia en el país en este próximo periodo vacacional.
- Acuerdo que solicita a las Secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de Hacienda y Crédito Público informen sobre las estrategias y acciones que se prevean implementar para revertir el fracaso de la política de vivienda impulsada durante los sexenios anteriores.
- Exhorto a los gobiernos de las 32 entidades federativas de la República a presentar ante la Comisión Permanente un informe ejecutivo sobre los avances en materia de implementación del nuevo sistema de justicia penal.
- Exhorto al titular de la Auditoría Superior a realizar la fiscalización de los recursos federales transferidos al gobierno del estado de Puebla con relación al proceso de adjudicación de diversas obras públicas en el estado.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia del estado de Quintana Roo a investigar con urgencia el origen y destino de los recursos económicos que recibió el alcalde de Benito Juárez, Cancún.

- Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de la Función Pública lleve a cabo una investigación sobre la inversión de mil 105 millones de pesos que la Secretaría de Desarrollo Social realizó en 18 municipios de Michoacán, en el mes de mayo del año 2012.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República y al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a informar el estado que guardan las investigaciones derivadas de la presunta venta ilegal de bases de datos personales protegidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Exhorto al gobernador del estado de Sonora a instruir a los Secretarios de Educación y Cultura, Salud Pública, Ejecutiva de Seguridad Pública y Desarrollo Social a elaborar e instrumentar una estrategia estatal de carácter integral para la prevención y atención de la violencia escolar.
- Exhorto a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a emitir una opinión acerca del reporte anual sobre México 2012, que presentó la organización no gubernamental Amnistía Internacional el pasado mes de mayo del presente año.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a informar sobre el impacto de las estrategias, programas y acciones emprendidas en materia de seguridad pública, en el combate de la inseguridad, el funcionamiento irregular de los establecimientos mercantiles y el narcomenudeo.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que se investiguen presuntos hechos constitutivos de delitos cometidos por el C. Raymundo Collins Flores, titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

- Acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Distrito Federal que remita un diagnóstico sobre los avances del programa de regulación de ambulancias del Distrito Federal.
- Acuerdo por el que se solicita a la SAGARPA, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Salud tomar las medidas preventivas para restringir las importaciones del pez gato o pez basa, dados los posibles efectos dañinos sobre la salud humana.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a informar sobre la relación que guardan las personas u organizaciones violentas que participaron en los acontecimientos vandálicos del pasado 10 de junio con las manifestaciones de violencia en la toma de protesta del Presidente Enrique Peña Nieto, el secuestro de la Torre de Rectoría de la UNAM y el conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Acuerdo relativo a la disfuncionalidad del sistema penitenciario en la última década.
- Acuerdo que solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Banco de México presenten un informe detallado relativo a las causas de la cartera vencida y subutilización de viviendas financiadas en los sexenios de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa.
- Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación una evaluación general sobre el RENAUT, así como los costos derivados de su fallida implementación.

- Exhorto al Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a actualizar los indicadores del Sistema de Información de los ODM.
- Exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores a instar al gobierno de Estados Unidos de América a tener un firme cumplimiento con las obligaciones de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal y a sus 16 demarcaciones territoriales a implementar estrategias de supervisión y vigilancia más efectivas en los bares, antros y discotecas del Distrito Federal.
- Exhorto al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Chiapas a intervenir para hacer respetar los derechos humanos de las mujeres de la comunidad de Nichnamtic, municipio de San Juan Chamula, que egresarán del Instituto para la Educación de los Adultos, del nivel secundaria.
- Exhorto a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad a implementar una campaña nacional respecto de la disposición final de focos ahorradores.
- Exhorto al titular de la Auditoría Superior de la Federación a realizar la fiscalización de los recursos federales transferidos al gobierno del estado de Puebla, con relación a la adjudicación de diversas obras públicas en el estado.
- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación a fortalecer las estrategias e instrumentos jurídicos con objetivo de prevenir, erradicar y sancionar las manifestaciones homofóbicas.
- Exhorto al titular de la Procuraduría General de la República, a realizar las diligencias pertinentes a fin de acreditar y, en su caso, incoar el juicio de

procedencia constitucional en contra del Diputado Manuel Aguilar Acuña, del estado de San Luis Potosí, por la portación de armas de uso exclusivo del Ejército.

- Acuerdo que solicita a la Secretaría de Salud, autoridades federales y autoridades locales, a promover mecanismos de seguridad en los hospitales del sector público y privado, particularmente en lo relativo a los recién nacidos, con el objeto de evitar el secuestro, sustracción ilegal o intercambio de niños.
- Acuerdo que se a los titulares de las 32 entidades federativas a implementar programas y acciones para erradicar el trabajo infantil.
- Acuerdo por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación se fiscalicen los gastos en promoción para la atracción de turismo extranjero realizados de 2000 a 2012, dado el retroceso de México en el ranking internacional como uno de los principales destinos turísticos.
- Acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Distrito Federal que, a través del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, remita un diagnóstico sobre la calidad y el funcionamiento de la educación de nivel bachillerato impartida por dicho Instituto.
- Exhorto al titular de la Comisión Federal de Competencia proporcione información de los procedimientos de selección de los comisionados y la remoción de los mismos por no cumplir con los requisitos de elegibilidad.
- Acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México su inmediata intervención para solucionar el conflicto que guarda el sistema de preparatorias dependientes del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

- Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a incorporar dentro de sus políticas públicas, la elaboración de una tipología municipal.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal a implementar, a corto plazo, dentro de los programas de estudio de las instituciones educativas públicas y privadas del país de los niveles básico, medio superior y superior, cursos secuenciales que promuevan la creatividad y el espíritu emprendedor.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal a incluir lo más pronto posible en los planes de estudio de las instituciones educativas públicas y privadas del país, de los niveles preescolar, primaria y secundaria, respectivamente, una nueva asignatura denominada “educación alimentaria sana y nutricional”, misma que deberá ser impartida por especialistas de la materia.
- Acuerdo en materia de derecho al trabajo sin discriminación.
- Exhorto a la Secretaría de Salud a emprender una cruzada para promover la lactancia materna.
- Acuerdo en relación al abatimiento del analfabetismo y el rezago educativo.
- Exhorto a los titulares de las Secretarías de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes a informar los actos ejecutados por la persona moral denominada Sociedad Anónima de Capital Variable Pullman de Morelos.
- Exhorto al Secretario de Comunicaciones y Transportes a informar sobre los criterios de asignación de los sitios de conectividad y la lista de los municipios y

localidades que tendrán asignado el servicio dentro de las 4 partidas, derivado del fallo de la licitación de conectividad a internet a 10 mil sitios.

- Acuerdo en relación al pleno acceso al derecho constitucional a la vivienda.
- Exhorto a las entidades federativas a contar con una estrategia para reducir el uso nocivo del alcohol.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal a implementar o actualizar programas y políticas eficaces para la prevención, atención, tratamiento y, en su caso, sanciones para la eliminación de la violencia contra las mujeres de la población mexicana.
- Acuerdo en materia de refugios de mujeres en situación de violencia familiar, sexual o trata.
- Acuerdo para que se decrete el próximo año como “2013: Año de Belisario Domínguez”.
- Acuerdo que exhorta y recomienda al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y de los estados, se emprendan y promuevan campañas que impulsen la educación financiera y la cultura del ahorro en la niñez mexicana, a través de la escuela primaria y secundaria.
- Exhorto a las autoridades federales, estatales y municipales a implementar acciones y mecanismos eficientes y eficaces para erradicar la pobreza que existe en gran parte de la sociedad mexicana.
- Acuerdo que exhorta al Secretario del Trabajo y Previsión Social y al titular de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos a efecto de realizar las acciones tendentes

a establecer salarios que favorezcan el ingreso de los trabajadores del estado de Morelos y del resto de la República Mexicana.

- Exhorto a las autoridades federales, estatales y municipales a emprender y promover campañas que impulsen a favor de la sociedad mexicana un escenario de paz y tranquilidad.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal girar las instrucciones respectivas al titular de la Secretaría de Salud a fin de que se adopten las medidas e instrumentos necesarios para la atención de la enfermedad denominada Alzheimer en la población mexicana y se implementen los programas y políticas de calidad en la prevención y el tratamiento de dicha enfermedad.
- Acuerdo que recomienda al titular del Poder Ejecutivo Federal girar las instrucciones correspondientes para la adopción de políticas públicas en materia de prevención del suicidio.
- Acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Puebla a presentar un informe del estado que guardan y el cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ante el clima de alta violencia hacia este sector poblacional en la entidad y sus municipios, situación que vulnera su integridad, seguridad, patrimonio y vida.
- Exhorto al gobierno del estado de Morelos a presentar un informe en relación al avance en el cumplimiento de las recomendaciones para atender la Alerta de Violencia de Género, formuladas por el grupo de expertos avalados por la Secretaría de Gobernación durante el año 2015, ante el incremento sostenido de los casos de feminicidios en la entidad.

- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a instrumentar acciones oportunas que coadyuven a combatir y erradicar la venta de árboles de navidad naturales que no cumplen con la normatividad aplicable.
- Exhorto al gobierno de Baja California a presentar un informe sobre el avance del cumplimiento de las 14 recomendaciones elaboradas por el Grupo de Trabajo conformado para investigar la situación de violencia en contra de las mujeres en ese, como parte del proceso de Solicitud de Alerta por Violencia de Género en Baja California, en virtud del incremento del aumento de violencia feminicida en la entidad.
- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los operativos para prevenir e inhibir incrementos indebidos en los precios de productos, combustibles y alimentos en los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz, que resultaron severamente afectados por las recientes catástrofes naturales que se presentaron en el país.
- Exhorto a las Secretarías de Gobernación, de Educación Pública y de Salud a fortalecer las campañas informativas sobre el uso de anticonceptivos entre los adolescentes y jóvenes, a fin de prevenir embarazos no deseados.
- Exhorto al Gobierno del estado de Puebla a fortalecer sus políticas públicas en los centros penitenciarios para garantizar la seguridad, vigilancia y control de los internos.
- Exhorto a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos a analizar la viabilidad de posponer el incremento en las tarifas de peaje de las carreteras y autopistas a su cargo, vigentes desde el 30 de noviembre de 2016.

- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a que los comercios y escuelas particulares no transgredan los derechos de consumidor de los padres de familia ante el próximo inicio del ciclo escolar 2016-2017; a la Secretaría de Educación Pública y gobiernos de las entidades federativas a verificar que las escuelas particulares cuenten con el reconocimiento de validez oficial e implementen acciones para prevenir y evitar el cobro de cuotas escolares en escuelas públicas.
- Exhorto al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas a que, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, refuerce los programas de promoción para la preservación y desarrollo de las lenguas indígenas en el territorio nacional.
- Exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar en relación a los precios de combustibles en el país.
- Exhorto al presidente municipal de Zapopan a transparentar la contratación directa del espectáculo de lucha libre organizado con motivo del Día del Padre con la empresa Operadora MRV S.A. de C.V., ligada a un empleado del Ayuntamiento.
- Exhorto al presidente municipal de Morelia a transparentar el proceso de licitación pública mediante el cual resultó favorecida la empresa AutoTraffic, S.A de C.V., para aplicar fotomultas en las vialidades de la capital del estado de Michoacán.
- Exhorto al congreso del estado de Puebla a analizar el proceso de licitación y adjudicación para la operación del servicio de drenaje en el municipio de Puebla de Zaragoza, con objetivo de prevenir la comisión de diversas irregularidades como cobros excesivos y pagos indebidos, a fin de garantizar la prestación del servicio bajo las directrices de accesibilidad, calidad y eficiencia.
- Acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por la elección de México como sede del VII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.

- Acuerdo que exhorta a la Contraloría General de la Ciudad de México a realizar una investigación pronta y expedita en relación al presunto abandono de patrullas de reciente modelo asignadas a la Procuraduría General de Justicia capitalina.
- Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a llevar a cabo una amplia campaña de comunicación para difundir las características y compromisos adquiridos por nuestro país al signar el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, como instrumento esencial para limitar el incremento en la temperatura global durante este siglo.
- Exhorto al Instituto Nacional del Emprendedor a fomentar e impulsar una campaña de promoción de la cultura emprendedora, para la consolidación de más micro, pequeñas y medianas empresas, dedicadas a la generación de energía a través de fuentes renovables.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a sus homólogas estatales a implementar acciones que permitan mejorar la atención médica, como lo es ampliar la plantilla de médicos suficiente e infraestructura hospitalaria; en especial de aquellos municipios considerados de alta marginación.
- Exhorto al Instituto Nacional Electoral a investigar los hechos ocurridos en relación a la publicación de la lista nominal en un sitio de ventas de internet y se establezcan las sanciones que conforme a derecho procedan.
- Exhorto al Jefe de Gobierno a presentar un informe sobre las acciones y proyectos que se han realizado en el Tiradero Bordo Poniente destinados a reducir los riesgos ambientales tanto a la atmósfera como a las aguas subterráneas de la entidad.
- Exhorto al Poder Ejecutivo a suscribir el Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo.

- Exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a los jefes delegaciones a fomentar, promover y respetar el Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, debido a diversas irregularidades identificadas en la circulación de vehículos oficiales del Gobierno de la Ciudad, a fin de mejorar la calidad del aire en el Valle de México y prevenir la concentración de ozono y partículas suspendidas.
- Exhorto a las entidades federativas a implementar las acciones necesarias, a efecto de prevenir y evitar el acoso sexual hacia las mujeres en el transporte público.
- Acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por el 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Nigeria.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a que, en coordinación con el titular del Sistema de Transporte Colectivo, lleven a cabo las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación de los vagones y las estaciones del Metro, con el objetivo de salvaguardar la integridad y la salud de los usuarios ante las altas temperaturas que se presentan en esta temporada.
- Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a ampliar e intensificar sus campañas informativas sobre los riesgos y efectos nocivos a la salud, inherentes a la mala calidad del aire, así como de la importancia de atender las recomendaciones que dicha dependencia emita al respecto.
- Acuerdo que exhorta a los tres órdenes de gobierno a instrumentar y, en su caso, fortalecer diversos programas de capacitación y promoción en materia de derechos humanos y fomenten entre los servidores públicos una cultura de respeto a los derechos humanos.

- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer las medidas de control y supervisión y endurecer las sanciones para evitar que los centros de verificación vehicular incurran en irregularidades o actos de corrupción; asimismo, instrumente un programa para agilizar el flujo vehicular, mejorar la eficiencia del transporte público y se optimicen los recorridos del Metro.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a realizar una investigación pronta y expedita en relación a la veracidad de las acciones y avances en materia de calidad de aire y cambio climático presentada en los informes de la Secretaría del Medio Ambiente de la entidad durante la presente administración.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe detallado sobre los ingresos generados por concepto de multas derivadas de la implementación del nuevo Reglamento de Tránsito.
- Exhorto a la Auditoría Superior del estado de Oaxaca a realizar una auditoría integral a los recursos destinados para la construcción de los Elementos del Proyecto del Centro Cultural y de Convenciones de la entidad, debido a diversas irregularidades en la asignación de contratos y la adjudicación de licitaciones, así como el incumplimiento en el cronograma de obra, falta de licencias de construcción e inconsistencias en la evaluación de impacto ambiental.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a establecer las sanciones administrativas que conforme a derecho procedan en contra de los servidores públicos que por acción u omisión incumplieron las medidas extraordinarias anunciadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis durante la contingencia fase 1 en el Valle de México.

- Exhorto al Servicio de Administración Tributaria a llevar a cabo acciones a fin de que los contribuyentes con alguna discapacidad puedan efectuar sus declaraciones fiscales para el ejercicio fiscal 2016.
- Exhorto al congreso del estado de Nuevo León y a la Contraloría y Transparencia Gubernamental a ampliar las investigaciones para identificar y sancionar diversas irregularidades administrativas en relación a la duplicidad de plazas en el gobierno de la entidad.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe sobre las principales acciones realizadas para dar respuesta a la problemática del manejo y transferencia y disposición final de residuos sólidos.
- Exhorto al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria a verificar y certificar, con absoluto rigor, la salud de los animales que se sacrifican en los rastros locales y municipales.
- Acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia a presentar un informe en relación a presuntas irregularidades por parte del Gobierno de la Ciudad de México y sus delegaciones al no contar con los permisos necesarios para construir obras en zonas de monumentos arqueológicos o en predios colindantes a un monumento de este tipo.
- Exhorto al Sistema Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación a encabezar un esfuerzo coordinado con las autoridades municipales, estatales y las dependencias federales del país, en la actualización de las medidas y protocolos de seguridad relativos a los elementos y objetos que se encuentran presentes en la vía pública, principalmente en zonas urbanas, que representan un riesgo para la población debido a los fenómenos naturales novedosos que ahora suceden en nuestro país, como consecuencia del cambio climático global.

- Exhorto a los congresos de las entidades federativas a legislar en torno a eliminar el cobro del servicio de estacionamientos en las plazas comerciales y en los hoteles para los clientes de estos establecimientos.
- Exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe pormenorizado en relación al descarrilamiento de dos vagones de la Línea 5.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a presentar las acciones y estrategias que se han implementado ante el incremento de la delincuencia en la Delegación Cuauhtémoc, así como los resultados que hasta ahora se han obtenido.
- Exhorto a la Contraloría General de la Ciudad de México a presentar un informe sobre los procesos administrativos y/o penales iniciados por diversas irregularidades en el uso de los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del ejercicio fiscal 2014 por parte de diversas delegaciones.
- Exhorto al congreso del estado de Nuevo León a analizar posibles omisiones en la información que Roberto Carlos Flores Treviño, Procurador General de Justicia del estado, proporcionó al congreso local en el momento de su nombramiento y, en su caso, lleve a cabo las acciones que conforme a derecho procedan.
- Exhorto al titular del Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe en relación a las acciones instrumentadas y las estrategias a implementar, a fin de prevenir y atender eficientemente las fugas de agua en la red hidráulica de la ciudad.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a supervisar que los anuncios espectaculares colocados en las principales vialidades de la entidad cumplan con

los permisos, requerimientos técnicos y normas de seguridad, a fin de que no representen riesgos para la población.

- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe de los recursos destinados, el cronograma de obra, las licitaciones realizadas, las licencias de construcción y la evaluación de impacto ambiental aprobadas, para llevar a cabo la instalación de la Rueda de la Fortuna en el predio conocido como La Hondonada, ubicado en el Bosque de Chapultepec.
- Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México que revise exhaustivamente la eficiencia, eficacia y efectividad del Programa de Vigilancia Ambiental a fin de determinar su viabilidad.
- Exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México a investigar la presunta participación de funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública en la agresión de un joven en un bar de la colonia Roma; asimismo, a reforzar los mecanismos institucionales para el reclutamiento y selección de personal de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Exhorto a la Auditoría Superior del estado de Puebla a auditar las obras y acciones realizadas en la entidad a través de los Proyectos de Prestación de Servicios del año 2011 al año 2015, debido a la presunta comisión de diversas irregularidades en perjuicio de la hacienda pública.
- Acuerdo por el que el Senado de la República condena enérgicamente los hechos violentos que se presentaron en las instalaciones de Ciudad Universitaria el 25 de febrero de 2016.
- Acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Michoacán a hacer del conocimiento público el monto de los gastos ejercidos durante la actual administración, en materia de comunicación gubernamental.

- Exhorto al congreso del estado de Guanajuato a llevar a cabo las investigaciones y acciones que conforme a derecho procedan, en relación a presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos y en el ejercicio de los recursos públicos, en el marco del Programa de Seguridad Escudo de la entidad.
- Acuerdo por el que se solicita a la Contraloría de la Ciudad de México publicar y enviar al Senado un informe detallado de los gastos que ha realizado el Jefe de Gobierno y su comitiva en los viajes a diversas entidades federativas para promover el programa social Médico en tu casa.
- Exhorto al congreso del estado de Michoacán a realizar una investigación expedita y transparente en relación al presunto uso ilegal de una aeronave de la Policía Estatal que se utilizó para el traslado de particulares durante la visita del Papa Francisco.
- Exhorto al congreso del estado de Guanajuato a realizar una investigación exhaustiva en relación a los recursos destinados para la adquisición de tabletas en el marco del Programa de Inclusión Digital.
- Exhorto al gobierno del estado de Puebla a informar sobre el monitoreo del comportamiento violento de los individuos y de la sociedad en dicha entidad federativa en lo relativo a la violencia de género.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación a incluir a la población menor que acompaña a sus madres reclusas en el siguiente Censo Nacional de Gobierno, Seguridad y Sistemas Penitenciarios Estatales.
- Exhorto al Instituto Nacional Electoral a realizar una investigación en torno a las denuncias realizadas por los trabajadores jubilados y liquidados de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro, con respecto a un presunto desvío de recursos que desde el año 2006 habría realizado el Sindicato Mexicano de

Electricistas para llevar a cabo diversas actividades políticas de Andrés Manuel López Obrador y más recientemente para el partido Morena.

- Exhorto al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a establecer las medidas administrativas y de reparación en contra de la Diputada Candelaria Pérez Jiménez, Coordinadora de Morena en el congreso de Tabasco, por sus presuntos comentarios discriminatorios que transgreden el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República a que, de acuerdo con las investigaciones en contra de la Diputada Lucero Sánchez López, se amplíen las indagatorias al ex coordinador del Partido Acción Nacional en el congreso de Sinaloa, Guadalupe Carrizosa Chaidez y a todos los implicados en la promoción de la candidatura de la diputada en el interior de su partido.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a los múltiples casos de invasión de predios con problemas legales en la Delegación Cuauhtémoc.
- Exhorto al congreso del estado de Nuevo León a solicitar a la Auditoría Superior del estado que lleve a cabo las investigaciones correspondientes, en relación a presuntas irregularidades detectadas durante la revisión del Acta Administrativa de Entrega-Recepción de la administración 2012-2015 del Municipio de Monterrey, Nuevo León y, en caso de acciones u omisiones, se proceda conforme a derecho ante las instancias competentes.
- Exhorto al congreso del estado de Puebla a realizar una auditoría integral de los recursos destinados a la construcción del teleférico, debido a posibles irregularidades en su construcción.

- Exhorto al congreso del estado de Puebla a realizar una auditoría integral a los recursos destinados a la construcción del Museo Internacional del Barroco, debido a diversas irregularidades en su edificación, en particular con las licitaciones realizadas, el cronograma de obra, licencias de construcción y evaluación de impacto ambiental.
- Acuerdo por el que el Senado de la República se congratula de la participación de México como país integrante del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica.
- Exhorto a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro a coordinar esfuerzos con las cámaras y confederaciones empresariales, a fin de realizar talleres de educación financiera y crear mecanismos ágiles y sencillos para incentivar el ahorro voluntario de los trabajadores.
- Exhorto al congreso del estado de Puebla a revisar la recaudación y destino de los recursos procedentes del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, también denominado impuesto sobre nómina, de los años 2011 al año 2015.
- Exhorto a la Cámara de Diputados a conformar el Frente Parlamentario contra el Hambre, en el marco de los trabajos previos del VII Foro Parlamentario contra el Hambre, a celebrarse en noviembre de 2016 en la Ciudad de México.
- Exhorto al Gobierno Federal y al gobierno de las entidades federativas a garantizar los derechos humanos de las niñas y los niños que viven con madres reclusas en centros penitenciarios.
- Exhorto al Sistema de Administración Tributaria, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente a

coordinarse para establecer un plan integral que permita combatir el robo de identidad.

- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a reforzar las acciones que permitan un suministro sostenible de agua en la entidad; asimismo, a impulsar campañas de concientización sobre el uso responsable del agua.
- Exhorto al Gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe en el que detalle con soporte documental el presupuesto asignado, los procesos administrativos realizados y la ejecución de los recursos destinados para los viajes que realizó Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno durante la administración 2000-2005.
- Exhorto al presidente de la CONDUSEF a llevar a cabo medidas para que las instituciones bancarias agilicen la respuesta de las quejas de los usuarios de tarjetas de crédito.
- Exhorto a la PGR a ampliar en el marco de las investigaciones contra la diputada Lucero Sánchez López las indagatorias sobre el ex coordinador del PAN en el Congreso de Sinaloa, acusado de promover la candidatura en su partido de la hoy legisladora indiciada.
- Acuerdo, sobre el atentado en que perdió la vida la presidenta municipal de Temixco, Morelos, Gisela Raquel Mota Ocampo.
- Exhorto a los titulares de los tres órdenes de gobierno a establecer, fomentar e impulsar campañas de información, prevención y protección ante el descenso de las temperaturas, a fin de mitigar los efectos de los frentes fríos que se presentan en la temporada invernal.

- Acuerdo por el que se hace un llamado a los poderes ejecutivos y legislativos de los estados y del Distrito Federal a que, en el marco de la elaboración de sus leyes de ingresos y presupuestos de egresos para 2016, atiendan los principios de austeridad y uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y de concurrencia presupuestal.
- Exhorto a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a proporcionar mayores incentivos a fin de impulsar la producción y desempleo del sector productivo rural, así como para promover y desarrollar esquemas de mejoramiento en la capacitación y asistencia técnica que permitan el ingreso y continuidad de la población juvenil en la producción agropecuaria.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Movilidad y al Sistema de Transporte Colectivo a fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la integridad de los usuarios en los paraderos de la capital del país.
- Exhorto al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y al Sistema Nacional de Protección Civil a reforzar las acciones que contribuyan a brindar asistencia a grupos vulnerables en zonas rurales y personas en situación de calle durante el período invernal, a fin de evitar pérdidas humanas por las bajas temperaturas.
- Acuerdo por el que el Senado de la República expresa su más enérgica condena al ataque de grupos terroristas perpetrado en la ciudad de Bamako, Malí, y envía sus condolencias y solidaridad al pueblo y gobierno de la República de Malí por estos hechos lamentables.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal, a las jefaturas delegacionales del Distrito Federal y a los gobiernos municipales a revisar la infraestructura en calles, avenidas calzadas, parques, jardines, camellones y toda vía pública, a fin de evitar que por desperfectos en pavimentación, alcantarillas, bocas de tormenta, postes,

banquetas y otros elementos urbanos, se ponga en peligro la integridad física y la vida de la población en general.

- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a ampliar las acciones tendientes a garantizar mayores medidas de seguridad a los ciclistas y fortalecer sus campañas de concientización e información para generar una cultura vial de respeto a las personas que utilizan la bicicleta como medio de transporte y a los peatones.
- Exhorto al Gobierno Federal a garantizar la seguridad y el tránsito de los connacionales migrantes que regresan a nuestro país en la temporada vacacional de diciembre.
- Acuerdo por el que el que el Senado de la República celebra la participación del Ejecutivo Federal en la Cumbre de Líderes del G20, así como la adopción del plan de acción de Antalya.
- Acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por la toma de protesta del Dr. Enrique Luis Graue Wiechers como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a tomar las medidas preventivas necesarias a fin de salvaguardar la integridad física, así como bienes muebles e inmuebles de los habitantes de los fraccionamientos Vista del Campo y El Ébano, y de todos los colonos que radican en las inmediaciones del cerro de Santa Fe y la Barranca Santa Rita, delegación Cuajimalpa.
- Exhorto a la Contraloría General del estado de Baja California a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a la probable comisión de irregularidades por parte del Gobierno de Mexicali durante la contratación de luminarias.

- Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Social a incluir en la Cruzada Nacional contra el Hambre a los 33 municipios del estado de Morelos, en base al Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar mayores recursos al Subsidio para la Seguridad en los Municipios con el fin de ampliar este subsidio a todos los municipios del estado de Morelos.
- Acuerdo por el que se reconoce el trabajo de coordinación y las acciones de protección civil realizadas por los gobiernos federal, estatal y municipal, así como a la población por seguir las indicaciones de las autoridades ante la llegada del huracán Patricia.
- Acuerdo por el que el Senado de la República manifiesta su respaldo a la Secretaría de Educación Pública por las acciones emprendidas para instrumentar la reforma educativa.
- Exhorto al titular de la Delegación Cuauhtémoc a presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, por la entrega irregular de 1 millón 579 mil pesos a servidores públicos de la demarcación.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a desarrollar e implementar un protocolo que garantice la retención escolar de las madres adolescentes y estudiantes embarazadas.
- Acuerdo por el que se solicita al Instituto Federal de Telecomunicaciones información sobre las condiciones de factibilidad para cumplir con el plazo legal establecido para la transición a la televisión digital terrestre.

- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a implementar programas educativos, en los niveles primaria y secundaria, que fomenten la cultura de integridad en las niñas, niños y adolescentes.
- Exhorto a la Secretaría de la Contraloría de Sonora, así como al congreso del estado a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a diversas irregularidades en agravio de la Secretaría de Educación y Cultura de la entidad entre el año 2010 y 2015.
- Exhorto al titular del Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Obras y Servicios a instrumentar un plan integral para el mantenimiento del pavimento en puentes vehiculares del Circuito Interior de la Ciudad de México; asimismo, fortalecer sus acciones de mejoramiento en la señalización, alumbrado público, reflejantes y muros de contención.
- Acuerdo por el que el Senado de la República condena enérgicamente el atentado perpetrado el pasado 10 de octubre en Ankara, Turquía
- Acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por la conclusión de las negociaciones en torno al Tratado de Asociación Transpacífico, del cual México forma parte.
- Exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a fortalecer los programas de capacitación para el trabajo del Servicio Nacional de Empleo, con énfasis en la población adolescente no escolarizada.
- Exhorto a la Auditoría Superior de la Federación y a la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal a llevar a cabo una auditoría e investigación pronta, exhaustiva, transparente e integral y, en su caso, establecer los procedimientos administrativos y penales que conforme a derecho procedan contra el ex Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo y a todos los servidores públicos que por acción

u omisión causaron daños o perjuicios a la hacienda pública federal o local, por la comisión de posibles desvíos de recursos durante su administración.

- Exhorto a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a solicitar a las instituciones financieras que implementen las acciones que coadyuven a la prevención y erradicación del robo de identidad de los usuarios de servicios financieros.
- Exhorto a la Secretaría de la Función Pública a llevar a cabo las investigaciones conducentes en relación a las múltiples irregularidades detectadas en diversas licitaciones adjudicadas a empresas vinculadas con la ciudadana Claudia Rincón Pérez, entre los años 2003 y 2012.
- Exhorto al titular del Poder Ejecutivo del estado de Morelos a informar las acciones que está implementando el gobierno del estado para combatir el incremento de la población morelense que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema, a efecto de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales y asegurar el acceso al desarrollo social.
- Exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a implementar una campaña de difusión para que los estudiantes de nivel medio superior y educación superior conozcan el panorama del empleo en nuestro país.
- Exhorto al Sistema Nacional de Protección Civil y a sus homólogos en los 31 estados y el Distrito Federal a fin de que instrumenten o, en su caso, refuercen las estrategias, planes y acciones encaminadas a prevenir accidentes provocados por fuegos artificiales durante los festejos del 205 aniversario del inicio del movimiento de independencia en México.

- Exhorto al Gobierno Federal a analizar las formas de contribuir con los esfuerzos internacionales para atender en lo posible la crisis humanitaria en la República árabe de Siria.
- Acuerdo en relación al Informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, nombrado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del estado de Sonora a llevar a cabo una investigación expedita, objetiva y transparente en relación a la red de trata de infantes detectada en la entidad, a fin de que se aprehenda a los responsables y sean sancionadas conforme a derecho proceda.
- Acuerdo que exhorta al Gobierno Federal, al de los 31 estados y al del Distrito Federal a implementar o, en su caso, intensificar campañas informativas sobre las acciones de prevención, control y fomento sanitario para evitar daños a la salud ante el diagnóstico de altas temperaturas en diversas entidades del país.
- Exhorto al Instituto Nacional de Antropología e Historia a vigilar y supervisar el manejo adecuado del patrimonio histórico de la nación en la remoción del empedrado de las inmediaciones del inmueble conocido como “Casa de la Malinche” en la Delegación Coyoacán.
- Exhorto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a realizar una revisión integral de los resultados educativos y el ejercicio de los recursos públicos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Exhorto a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal a informar sobre las anomalías detectadas en el Informe del Ejercicio de la Cuenta Pública 2013, realizado por la Auditoría Superior de la Ciudad de México en contratos de la Línea 5 del Metrobús y la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.

- Exhorto al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a los recursos confiscados a colaboradoras de Ricardo Monreal, Jefe Delegacional electo de la demarcación Cuauhtémoc, a fin de esclarecer probables irregularidades en el uso de recursos públicos asignados al partido político MORENA.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República a informar si actualmente se realiza una investigación en contra del gobernador de Sonora por presunto lavado de dinero y, en su caso, se apliquen las sanciones que conforme a derecho procedan.
- Exhorto al Sistema Nacional de Protección Civil a emitir recomendaciones para prevenir y protegerse de accidentes caseros durante la temporada de vacaciones de verano 2015.
- Acuerdo que solicita al Gobierno del Distrito Federal realizar una auditoría integral al proceso de adquisición de bienes, arrendamientos y prestación de servicios mediante adjudicación directa en el ejercicio fiscal 2014, que llevaron a cabo las secretarías y órganos administrativos desconcentrados del Distrito Federal, para comprobar que se hayan ajustado a las normas y ordenamientos aplicables y, en caso de acciones y omisiones, se finquen las penas que conforme a derecho procedan.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe de las acciones y estrategias para prevenir la presencia de inundaciones por precipitaciones pluviales.
- Exhorto al Consejo General del Instituto Nacional Electoral a remover a los Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de

Sonora por atentar contra la imparcialidad de la función electoral y de manera subordinada respecto de terceros.

- Exhorto a la Auditoría Superior de la Federación a realizar una investigación en relación al ejercicio de los recursos asignados para la expedición de la cédula de identificación durante el período 2009-2012, debido a la existencia de presuntas irregularidades.
- Exhorto al Instituto Electoral del Distrito Federal a llevar a cabo una minuciosa inspección de la propaganda electoral colocada en las 16 delegaciones de la entidad y, en su caso, ordene el retiro de aquella que no cumpla con los requisitos contenidos en la ley sustantiva en la materia.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a incorporar el estudio de la institución familiar en la educación básica.
- Exhorto al Servicio de Administración Tributaria a llevar a cabo las investigaciones conducentes en relación a la condonación de impuestos a empresas privadas presuntamente vinculadas al gobernador del estado de Sonora, ocurridas entre marzo de 2009 y septiembre de 2014.
- Exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar las acciones necesarias a fin de analizar y actualizar los protocolos de actuación en materia de restitución de menores, para salvaguardar y garantizar en todo momento el interés superior de la niñez.
- Exhorto al Instituto Nacional Electoral, al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora, al Gobernador del estado, a la Procuraduría General de Justicia del mismo, así como al Tribunal Estatal Electoral de Sonora a establecer medidas a fin de prevenir y erradicar cualquier modalidad

de violencia política en razón de género en la entidad, garantizando así el ejercicio de los derechos políticos de las candidatas a cualquier cargo de elección popular.

- Exhorto a LICONSA a analizar la viabilidad de incrementar la adquisición de leche de los pequeños y medianos productores del país.
- Acuerdo en materia de bullying en las escuelas.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a promover la firma de convenios de coordinación con el Gobierno Federal, a fin de impulsar el incremento sostenido de la productividad y competitividad en el Distrito Federal y la zona metropolitana.
- Exhorto a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a establecer una campaña de difusión de los derechos que tienen los usuarios que contratan seguros de automóvil, con el propósito de evitar abusos y anuncios publicitarios engañosos por parte de las aseguradoras.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y a la Contraloría General capitalina a presentar un informe de los avances en las investigaciones en relación a la comisión de probables actos antijurídicos como conflictos de interés, en la entrega de contratos a la empresa Planet Ingeniería, S.A de C.V., por parte de la Secretaría de Obras y Servicios, en el marco de los programas Iluminemos tu Ciudad y Decisiones por Colonia.
- Acuerdo que solicita al Gobierno del Distrito Federal informe cuáles son las condiciones físicas y técnicas con que operan las estaciones de la línea 12 que van de Mixcoac a Atlalilco y viceversa, e incorpore los resultados de los análisis, peritajes y mantenimiento realizados a las vías que comprenden estos tramos.
- Exhorto a la Contraloría General del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a diversas irregularidades en la

contratación de obra pública que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, se cometieron durante el primer año de ejercicio de las administraciones actuales de diversas delegaciones y, en su caso, realice las acciones legales correspondientes.

- Exhorto a los gobiernos de los estados a implementar las medidas de protección y ejecuten los programas de apoyo por motivo de las bajas temperaturas que se han registrado en el país.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe sobre los avances de los trabajos de rehabilitación en las 11 estaciones de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México.
- Exhorto al gobierno del estado de Morelos a presentar un informe sobre los criterios y requisitos para la asignación de los créditos financieros, en el marco del Programa de Dignificación del Comercio en el centro histórico de Cuernavaca.
- Exhorto a los congresos locales a destinar los recursos necesarios para dotar a los tribunales electorales estatales de los recursos presupuestales suficientes para cumplir con sus facultades y obligaciones legales.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a promover talleres de implementación de huertos escolares en las escuelas primarias urbanas y rurales, a fin de que las niñas y niños tengan una herramienta de autoproducción alimentaria tanto en sus planteles escolares como en sus hogares.
- Exhorto al gobierno del estado de Guerrero y a la Contraloría General de la entidad a llevar a cabo las investigaciones correspondientes a fin de determinar si en el ejercicio de sus funciones, Lázaro Mazón Alonso y Luis Walton Aburto cometieron actos u omisiones en relación a los hechos ocurridos en Cremaciones Pacífico S.A. de C.V.

- Acuerdo por el que solicita a la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal llevar a cabo una investigación pronta, expedita y transparente de los recursos ejercidos por los jefes delegacionales de Coyoacán, Iztapalapa, Miguel Hidalgo e Iztacalco.
- Exhorto a la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal a ampliar las investigaciones a fin de determinar si autoridades de nivel superior incurrieron en actos u omisiones en el ejercicio de sus atribuciones que derivaron en irregularidades en la Línea 12 del Metro.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a atender de manera pronta, puntual y transparente las recomendaciones emitidas por la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Recursos Federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Exhorto a la Contraloría General del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a probables irregularidades en la contratación personal adscrito a la Delegación Iztacalco, imputables a la Jefa Delegacional con licencia, Elizabeth Mateos Hernández.
- Exhorto al Gobierno, a la Comisión Estatal de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del estado de Morelos a entregar los resultados de las acciones implementadas en dicho estado para garantizar la integridad de los habitantes de la entidad ante el incremento de los diferentes delitos.
- Exhorto al Gobierno Federal y a los de las entidades federativas a fortalecer sus medidas preventivas, campañas informativas y acciones de protección a la población ante el descenso de la temperatura de la temporada invernal.
- Exhorto al titular del gobierno del estado de Sonora a instrumentar las acciones necesarias a fin de hacer efectivo y garantizar el derecho de los ciudadanos en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre el probable cobro de dádivas en la compra-venta de pintura, por parte de Édgar Borja Rangel, Diputado Local del Partido Acción Nacional, para que, en su caso, se establezcan las penas y medidas que conforme a derecho procedan.
- Exhorto al titular de la Delegación Benito Juárez a informar sobre el procedimiento que se llevó a cabo, así como las causas, para determinar la suspensión de la obra de construcción denominada Ciudad Progresiva.
- Acuerdo por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación realizar una auditoría integral y remitir un informe del destino, montos e irregularidades identificadas en la ejecución de los recursos destinados a la construcción del Parque Bicentenario en la Delegación Miguel Hidalgo y el Bioparque en San Antonio de la demarcación Álvaro Obregón.
- Exhorto a los titulares de la Secretaría de Finanzas y de la Contraloría General del Distrito Federal a dar a conocer los recursos asignados a la actual administración de la delegación Miguel Hidalgo; asimismo, exhorta al jefe delegacional a presentar un informe de los montos, destino y ejercicio de los recursos destinados al ramo de iluminación, así como las causas por las que no cuenta con la suficiencia presupuestal para liquidar los adeudos en materia de luminarias y suministros eléctricos, lo cual ha derivado en el embargo de las cuentas bancarias de las demarcación.
- Exhorto a la Secretaría de Educación Pública a fortalecer los mecanismos de vigilancia en los planteles de educación básica para el cumplimiento de los Lineamientos Generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del estado de Guanajuato a iniciar una investigación en contra del ex gobernador de ese estado por su probable responsabilidad, por acción u omisión, en diversas irregularidades ocurridas en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estatal, durante 2011.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al titular de la Secretaría Movilidad del gobierno capitalino a reglamentar e instrumentar las acciones necesarias a fin de garantizar la seguridad de los usuarios en las diversas modalidades de transporte de servicio público en la capital y sus delegaciones.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones conducentes en relación a los probables actos de corrupción del titular de la Oficialía Mayor del Gobierno de la entidad, a fin de deslindar responsabilidades.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe en relación al proceso de licitación para la compra de las luminarias del programa "Iluminamos tu Ciudad".
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a informar sobre el costo total de la rehabilitación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como el impacto financiero en las finanzas públicas de la entidad.
- Exhorto al gobierno del estado de Guanajuato a ordenar una investigación pronta, expedita y transparente en contra del ex gobernador y el ex secretario de Salud de la entidad, por actos u omisiones que derivaron en diversas irregularidades en el Instituto de Salud Pública de ese estado entre 2011 y 2012.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes a fin de determinar si las autoridades de las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo cumplen con los requisitos legales en la construcción de obras urbanas.

- Exhorto a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a informar las causas por las cuales el contrato de arrendamiento y mantenimiento para los trenes de la Línea 12 del Metro, otorgado a la Empresa Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles, se realizó con un tipo de cambio fijado en 16.75 pesos por dólar.
- Exhorto al congreso del estado de Nuevo León a solicitar al titular de la Auditoría Superior del estado a llevar a cabo una auditoría integral de la cuenta pública del municipio de Monterrey, por posibles desvíos de recursos en el período comprendido de enero de 2013 y octubre de 2014.
- Exhorto al Jefe de Gobierno y al titular de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal a presentar un informe pormenorizado de las acciones que se están instrumentando o se pretenden implementar ante los múltiples daños estructurales que presentan las instalaciones del Centro Cultural Ollin Yoliztli, a fin de garantizar el acceso, promoción y difusión de la educación artística y cultural.
- Exhorto al titular del Ejecutivo a instruir a las Secretarías de Economía y de Turismo y al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como a sus homólogas en las entidades federativas, para que implementen los programas y acciones de fomento, difusión, organización, publicitación y patrocinio para la comercialización de los productos y actividades artesanales a nivel nacional.
- Exhorto al Jefe de Gobierno y a la Contraloría General del Distrito Federal a presentar un informe detallado sobre el avance y resultados de las investigaciones y auditorías; asimismo, las sanciones por los actos y omisiones de los servidores públicos vinculados con las fallas que ocasionaron el cierre de 11 de las 20 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.

- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe del estado que guardan los trabajos del proyecto integral de rehabilitación del corredor urbano Avenida Presidente Masaryk.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a investigar la probable comisión de anomalías en la reparación y mantenimiento de las principales vialidades de la Ciudad de México y, en su caso, se sancione a los responsables por acciones u omisiones que han derivado en inundaciones.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República a informar los motivos por los cuales la Policía Federal Preventiva no aprehendió al narcotraficante Servando Gómez Martínez en el año 2009.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a esclarecer el secuestro y asesinato de la joven Niza Fernanda Aldana Garrido, así como a investigar y, en su caso, sancionar a los agentes que presuntamente solicitaron dinero a la familia de la víctima para agilizar las indagatorias.
- Exhorto a los titulares de las secretarías de seguridad pública estatales a instrumentar programas que impulsen la cultura vial ciudadana, a fin de fortalecer la prevención de los accidentes viales en las zonas urbanas del país.
- Exhorto al Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor y al Instituto Nacional de la Economía Social a coordinarse para diversificar y hacer extensivos los beneficios de la política pública diseñada y desplegada en favor de los emprendedores de las micro, pequeñas y medianas empresas, hacia organizaciones de grupos socialmente vulnerables.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a informar sobre las acciones que ha emprendido para atender las inundaciones que se han presentado en las principales vialidades de la Ciudad de México.

- Exhorto al Instituto Nacional Electoral y a la Comisión Estatal Electoral del estado de Nuevo León a investigar la promoción personal de la alcaldesa del municipio de Monterrey, Nuevo León, con recursos públicos, probablemente constitutivos de actos anticipados de campaña y en su caso, se apliquen las penas y medidas correspondientes.
- Acuerdo que solicita al congreso del estado de Guanajuato a realizar una auditoría integral de la situación que guardan las 25 suites propiedad del Instituto de Seguridad Social, ubicadas en los Hoteles México Plaza en los municipios de León y Salamanca.
- Exhorto al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral del Distrito Federal a llevar a cabo el retiro de propaganda que haga alusión a la promoción de servidores públicos de la Ciudad de México que al margen de la ley llevan a cabo una permanente campaña de proselitismo dentro y fuera de sus jurisdicciones; asimismo, en su caso, se impongan las medidas y penas que conforme a derecho procedan.
- Exhorto al titular del Gobierno del Distrito Federal y a los jefes delegaciones a instrumentar programas de simplificación administrativa, establecer incentivos a la actividad productiva e impulsar la apertura de nuevos establecimientos, a fin de promover la actividad económica del Distrito Federal, dado que la capital del país ha sido catalogada como la peor entidad para hacer negocios.
- Exhorto al Instituto Nacional Electoral y a la Comisión Estatal Electoral del estado de Nuevo León a llevar a cabo las investigaciones conducentes sobre la campaña denominada “A mitad del camino, Monterrey es MA´s”.
- Exhorto al titular de la Auditoría Superior del estado de Nuevo León a llevar a cabo las investigaciones para deslindar a quienes resulten responsables del posible desvío de recursos en la actual administración.

- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a informar sobre el impacto del programa “Ciudad Segura”.
- Exhorto al congreso del estado de Guanajuato a solicitar las investigaciones pertinentes por el posible tráfico de influencias para beneficiar con recursos públicos a familiares que son afines al partido que gobierna la entidad.
- Exhorto a la Procuraduría General de la República a acelerar las investigaciones contra los ex servidores públicos involucrados en el otorgamiento irregular de permisos para la operación de casinos y centros de apuesta en el país.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a implementar una reforma regulatoria en su administración que baje el costo burocrático y elimine la corrupción al abrir un negocio y fomente la creación de empleos formales en esta demarcación.
- Acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un informe detallado sobre las acciones llevadas a cabo para esclarecer y sancionar el secuestro y asesinato de los 12 jóvenes sustraídos del bar Heaven, el 26 de mayo de 2013.
- Exhorto al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a corregir el proceso y cumplir con la sentencia dictada a favor de la madre afectada por la muerte de su hija en un albergue para mujeres que viven violencia en el Distrito Federal.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación a proporcionar un informe de las causas que obligaron a cancelar las licencias de casas de apuestas de Juan José Rojas Cardona.

- Exhorto al gobierno del estado de Sonora a llevar a cabo la investigación conducente en relación a la conducción que presentó el ex Coordinador Operativo de la Oficina del Ejecutivo del Estado de Sonora, Héctor Fernando Woolfolk Bravo.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a fortalecer, normar y ampliar el uso de la bicicleta para mejorar la movilidad en la Ciudad de México.
- Exhorto a la Procuraduría de Justicia del estado de Guanajuato y a la Procuraduría General de la República a realizar las investigaciones pertinentes para la aclaración de las denuncias presentadas contra el ex gobernador del estado de Guanajuato y el deslinde de responsabilidades correspondientes.
- Acuerdo por el que solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal considerar la revisión de la redacción del artículo 140 del Código Penal para el Distrito Federal, con el fin de que se armonice la redacción y se interpreten correctamente las penas que el artículo establece.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a realizar las investigaciones correspondientes sobre el presunto cobro de dádivas a trabajadores de diversas dependencias gubernamentales de la delegación Coyoacán.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a esclarecer el presunto delito de corrupción y extorsión a servidores públicos del Instituto Electoral del Distrito Federal por parte del ciudadano Nelson Toledo Gutiérrez.
- Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Social a realizar un estudio de viabilidad para la instrumentación de un programa nacional de apoyo económico a las personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

- Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer las acciones de vigilancia y supervisión en los establecimientos mercantiles para proteger los derechos de los turistas nacionales y extranjeros durante la temporada vacacional de Semana Santa.
- Exhorto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la demarcación territorial de Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, a enviar un análisis detallado sobre el impacto que tendrá en la zona, la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en Polanco.
- Exhorto al titular de la Secretaría de la Función Pública a investigar el destino de los recursos presupuestales asignados para prevención y mitigación de riesgos ejercidos en el año 2012 y, de encontrar anomalías, se sancione a quienes resulten responsables por el desvío de fondos presupuestales.
- Exhorto a la Secretaría de Gobernación, así como al titular de la Procuraduría General de la República, a rendir un informe sobre las acciones que llevaron a cabo para determinar el paradero de Nazario Moreno González, dado por muerto en diciembre de 2010.
- Exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro a instrumentar un programa nacional de difusión y vinculación de la sociedad con las AFORES y de fomento a la cultura financiera, que promueva su uso y las mejores prácticas entre los administradores de fondos, en beneficio de mejores pensiones para los trabajadores.
- Exhorto al titular de la Procuraduría General de la República a ampliar las investigaciones correspondientes a fin de sancionar a quien resulte responsable del delito de fraude a Caminos y Puentes Federales.

- Exhorto a la Secretaría de la Función Pública a llevar a cabo las investigaciones conducentes sobre las irregularidades en el proyecto carretero Durango-Mazatlán durante el año 2012, a fin de que se apliquen las penas y medidas correspondientes a quienes resulten responsables.
- Exhorto a las Secretarías de Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que, de manera conjunta, instrumenten un programa para regularizar el abasto y evitar la volatilidad del precio del limón en el país.
- Exhorto al Gobierno del Distrito Federal a informar sobre las acciones implementadas o a instrumentar, con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, en relación al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.
- Exhorto al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo y al Consejero Presidente del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal a hacer públicos los criterios instrumentados en las verificaciones administrativas que han originado la suspensión, clausura e imposición de sanciones a los propietarios de establecimientos mercantiles.
- Acuerdo relativo al informe de labores de los titulares de los órganos político administrativos en el D.F.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro a informar sobre las acciones a implementar encaminadas a reforzar la seguridad en las instalaciones e inmediaciones de ese transporte, ante los acontecimientos que se han suscitado en los últimos días.

- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del estado de Morelos a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a los ataques a la sede del Partido Revolucionario Institucional en la entidad.
- Exhorto al gobierno y a la Procuraduría General de Justicia del estado de Guanajuato a realizar las investigaciones correspondientes sobre el probable cobro de comisiones en la adjudicación de contratos de obra en la administración local, por parte de autoridades del municipio de Salamanca, Guanajuato.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre los actos de hostigamientos y amenazas por parte de funcionarios de la Delegación Gustavo A. Madero para intimidar a quienes llevan a cabo cualquier acto de proselitismo dentro de la jurisdicción y que se actúe conforme a derecho proceda.
- Exhorto al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a diseñar un programa de apoyo a los productores de trigo de nuestro país.
- Exhorto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a hacer una revisión exhaustiva de las posibles violaciones a las leyes en la materia, sobre la ambigüedad de la información que dan a los usuarios y la presentada ante las propias autoridades financieras.
- Exhorto al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a sus homólogos en los Estados y el D.F., para que concienticen a las personas que deseen adoptar, sobre la importancia de incorporar al núcleo familiar a niñas y niños mayores de tres años y personas con algún tipo de discapacidad.

- Exhorto al Congreso del Estado de Morelos para que realice las reformas necesarias para evitar el pago oneroso de derechos por la prestación de los servicios públicos en el Municipio de Cuernavaca.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a informar de las probables irregularidades administrativas y negligencias, así como los avances en relación a la denuncia por los daños ocasionados a la escultura ecuestre de Carlos IV, mejor conocida como el Caballito, del centro histórico de la Ciudad de México.
- Exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar la situación que prevalece respecto al incremento exponencial de la deuda pública adquirida durante los gobiernos federales panistas.
- Exhorto al gobernador del estado de Sonora a instruir a los Secretarios de Educación y Cultura, Salud Pública, Ejecutiva de Seguridad Pública, Desarrollo Social y al titular del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia, a que de manera conjunta establezcan una estrategia integral a fin de erradicar el fenómeno llamado bullying o acoso escolar en dicho estado.
- Exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a remitir un informe detallado sobre las causas que propiciaron el incremento de la contratación de deuda durante la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.
- Exhorto al titular de la Auditoría Superior de la Federación a iniciar una auditoría sobre el ejercicio de los recursos públicos federales a partir del 1 de diciembre de 2011, hasta el 30 de noviembre de 2012 en Pronósticos para la Asistencia Pública y presente los resultados correspondientes al Senado de la República.
- Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del estado de Guanajuato a iniciar una investigación en contra de Juan Manuel Olivia Ramírez, ex-gobernador de la entidad, por los probables actos de peculado en la construcción del Centro

Paralímpico Nacional; así como para deslindar responsabilidades del ex director de la CONADE, Bernardo de la Garza, en el incumplimiento de contrato por la construcción y operación de dicho centro.

- Exhorto a la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas a investigar que las actividades laborales del ciudadano Mony de SwaanAddatti -ex Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones-, cumplan con las disposiciones señaladas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en lo referente a las obligaciones de los funcionarios que han concluido su empleo, cargo o comisión en la administración pública federal.
- Exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los dieciséis jefes delegacionales a llevar a cabo las acciones correspondientes a fin de cumplir con las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Exhorto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a presentar un informe de los convenios celebrados con escuelas de educación superior, el padrón de beneficiarios, las transferencias hechas a cada una de las instituciones, así como un informe financiero de las erogaciones de los recursos con fechas y destino del Fideicomiso denominado Fondo de Apoyo para la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- Exhorto al titular de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas a realizar una investigación sobre las presuntas actividades ilícitas llevadas a cabo durante la pasada administración en el otorgamiento de contratos a las empresas BPM-Megapractical y Quarksoft por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y, en su caso, se determinen las responsabilidades conforme a la ley.

- Exhorto al gobernador del estado de Guanajuato a instruir a los secretarios de educación pública y de salud estatales, con el fin de implementar estrategias gubernamentales que atiendan el fenómeno llamado bullying o acoso escolar en el estado que gobierna.
- Exhorto al Jefe de Gobierno y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a investigar los criterios por los que se otorgaron los permisos administrativos temporales revocables a la empresa Operadora de Estacionamientos Bicentenario.
- Acuerdo por el que el Senado de la República extiende una felicitación al equipo infantil de basquetbol conformado por niños triquis del estado de Oaxaca por haber obtenido el campeonato en el cuarto Festival Internacional de Minibásquetbol de Argentina. (Aprobada el 04 de Febrero de 2016).
- Acuerdo para solicitar al Ejecutivo Federal, así como exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en municipios y la Universidad Autónoma del estado de Morelos, en el marco de la presentación del proyecto y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014.
- Exhorto a la Auditoría Superior de la Federación a informar si en la fiscalización al cierre del ejercicio del año 2012 realizado a la Presidencia de la República los contratos por consultorías otorgados por asignación directa cumplieron con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Exhorto al titular de Petróleos Mexicanos a rendir un informe de las ganancias obtenidas por la empresa PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. desde su puesta en operación.

- Acuerdo por el que se propone al arquitecto Pedro Ramírez Vázquez como candidato a recibir la medalla "Belisario Domínguez" 2013.
- Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de la Función Pública realizar y remitir un diagnóstico integral sobre la corrupción en la Administración Pública Federal en el sexenio anterior.
- Acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría General de Justicia del estado de Oaxaca informe sobre las investigaciones contra el candidato a la alcaldía de San Agustín Amatengo, Oaxaca, Leninguer Raymundo Carballido Morales, por la presunta comisión de los delitos de violación tumultuaria y falsificación de documentos oficiales.
- Acuerdo que solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Instituto Mexicano del Seguro Social un informe pormenorizado de la situación laboral, salarial y de seguridad social de los cuerpos de bomberos del país.
- Acuerdo que exhorta al titular de la Procuraduría General de la República, en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a investigar los presuntos delitos cometidos por el ciudadano Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.
- Acuerdo que solicita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República informe el resultado de las investigaciones contra los servidores públicos involucrados en la presunta comisión de delitos electorales en el proceso electoral de Guanajuato de 2012.
- Acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública a realizar una investigación y, en su caso, fincar responsabilidades sobre el presunto desvío de recursos federales transferidos, a través de la Comisión Nacional de Cultura Física

y Deporte, al Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento Deportivo para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

- Acuerdo que solicita al Poder Ejecutivo Federal un informe pormenorizado del estado en que recibió los expedientes, así como las acciones llevadas a cabo en materia de derechos humanos, durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa.
- Acuerdo que solicita al Director General de Petróleos Mexicanos y al encargado de despacho de la Secretaría de la Función Pública un informe pormenorizado sobre los presuntos actos de corrupción realizados por César Nava Vázquez, ex director jurídico de Petróleos Mexicanos de 2001 a 2003, en contra de la paraestatal.
- Acuerdo que exhorta al Presidente de la República a decretar la celebración de la primera semana de febrero como la semana nacional para la prevención de la violencia escolar.
- Exhorto al titular del Ejecutivo Federal a establecer medidas eficaces para reducir los contenidos de los programas de televisión que sobrepasan los límites del respeto a la vida privada, a la dignidad personal y a la moral.
- Acuerdo por el que se conmina al titular del Ejecutivo Federal a la creación de un fondo contingente destinado a solventar la crisis financiera de los estados y municipios; asimismo, se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 destine mayores recursos a los fondos de aportaciones federales.
- Acuerdo que exhorta a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del estado de Morelos a dar cumplimiento a lo emanado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el pago de las pensiones de los ex trabajadores del Tribunal Superior

de Justicia de dicha entidad, a fin de no dejar a los trabajadores pensionados en total estado de indefensión.

- Acuerdo que exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, para reforzar las acciones emprendidas en solidaridad con el pueblo guatemalteco, mediante el envío de víveres, medicamentos y material de curación, que sean donados a través de la Cruz Roja mexicana y en los Centros de acopio institucionales que para el efecto se habiliten en nuestro país.
- Acuerdo que exhorta al gobernador constitucional del estado de Morelos y al Congreso local a realizar los ajustes necesarios y emitir una propuesta en la que se incrementen los recursos asignados al Tribunal Electoral de dicha entidad, así como al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
- Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración, para que implementen mecanismos y acciones afirmativas con la finalidad de reintegrar a su núcleo familiar, proteger y garantizar las condiciones y derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, reclusos en los Centros de detención temporal del servicio de aduanas y protección fronteriza de los Estados Unidos.
- Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para que a través de las Secretarías de Desarrollo Agropecuario y de Desarrollo Sustentable, implementen conforme al ámbito de sus atribuciones, acciones y programas encaminados a lograr el desarrollo sostenible y tecnológico del campo, así como para facilitar el acceso a maquinaria agrícola moderna, en beneficio de los productores del campo morelense.

- Exhorto al Gobierno del Estado de Morelos a rendir un informe detallado sobre los recientes fallecimientos de diversos bebés en el Hospital General “Dr. José G. Parres” de Cuernavaca, Morelos.
- Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social velar por el respeto de los derechos laborales de los trabajadores de la empresa Oceanografía S.A. de C.V.



III. TRABAJO EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES

III. Trabajo en el Pleno de la Cámara de Senadores.

Además de proponer iniciativas para reformar nuestra Constitución Política y las leyes secundarias, así como para expedir leyes de nueva creación, conforme al artículo 76 de nuestra ley fundamental, referente a las facultades exclusivas del Senado de la República, las senadoras y los senadores tenemos la facultad de analizar la política exterior que desarrolla el Ejecutivo Federal, aprobar los tratados internacionales suscritos por el Ejecutivo Federal, ratificar los nombramientos de los Secretarios de Estado en los términos constitucionales, autorizar la salida de tropas nacionales fuera de los límites del país, designar a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, designar a los embajadores, cónsules y altos funcionarios, así como nombrar a los comisionados del órgano garante de la transparencia y al Fiscal General de la República, entre otros.

De esta manera, en el Primer Año Legislativo de la LXII Legislatura aprobamos 14 instrumentos internacionales, 201 grados militares, 143 grados navales, 24 designaciones de personal diplomático, 64 nombramientos.

En el Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, aprobamos 24 instrumentos internacionales y 43 nombramientos, mientras que en el Tercer Año Legislativo, también de la LXII Legislatura aprobamos 140 nombramientos constitucionales y legales, 113 ratificaciones de grados navales, 176 ratificaciones de grados militares 28 instrumentos internacionales y 30 designaciones de personal diplomático.

Por lo que hace a la LXIII Legislatura, durante el Primer Año de Ejercicio las Senadoras y los Senadores de la República aprobamos 104 nombramientos, 44 designaciones de personal diplomático, 98 grados navales, 172 grados militares y 7 instrumentos internacionales. En el Segundo Año de Ejercicio logramos aprobar 6 instrumentos internacionales, 74 nombramientos, 36 designaciones de personal diplomático, 167 grados militares y 198 grados navales. Finalmente, en el Tercer Año de Ejercicio,

aprobamos 54 instrumentos internacionales, 91 nombramientos, 20 designaciones de personal diplomático, 153 grados militares y 198 grados navales.

En los años 2012 a 2018 que correspondieron a las LXII y LXIII Legislaturas se realizaron 384 sesiones (ordinarias, extraordinarias y solemnes) de las cuales asistí a 357, tuve 19 comisiones oficiales, una ausencia y 7 justificaciones. En las sesiones en las que asistí tuve 91 intervenciones de diversos tipos y para abordar diferentes temas:

TIPO DE INTERVENCIÓN	NÚMERO
Intervenciones a favor	22
Intervención	13
Discusión de dictamen	12
Posicionamiento de Grupo Parlamentario	2
Presentación de iniciativa	18
Presentación de punto de acuerdo	16
Hechos	2
Agenda Política	1
Efemérides	2
Presidencia de la Comisión Permanente	3



IV. TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS

IV. Trabajo en Comisiones Legislativas.

Las Comisiones Legislativas forman parte de la organización interna del Senado de la república y se pueden constituir por mandato de ley o por acuerdo del pleno, su función consiste en dictaminar, investigar, consultar, analizar, debatir y resolver sobre las materias de su competencia. Cada legislador tiene el derecho de integrar estos órganos legislativos, los cuales pueden ser ordinario o especiales, para el adecuado cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades del Senado.

En ese sentido y conforme a los acuerdos aprobados por el pleno, durante las Legislaturas LXII y LXIII formé parte de formé parte de las Comisiones Ordinarias de Relaciones Exteriores, Autosuficiencia Alimentaria, Comercio y Fomento Industrial, Población y Desarrollo, del Distrito Federal, de Familia y Desarrollo Humano, de Estudios Legislativos Segunda y de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al Caso de la Empresa Oceanografía S.A. de C.V., presidiendo algunas de ellas, en funciones de secretaria de otras y también como integrante, por lo que a continuación se detalla mi participación en cada una de ellas:

1. Comisión de Familia y Desarrollo Humano

La Comisión Ordinaria de la Familia y Desarrollo Humano fue creada el 25 de febrero de 2014 por acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Se constituyó como una instancia para legislar con perspectiva familiar y comunitaria, así como para realizar acciones parlamentarias encaminadas a defender, difundir y promover los derechos humanos de los integrantes de la familia; dar impulso a políticas públicas que incidan en forma eficiente y eficaz en la cultura de convivencia y respeto de la familia, así como de sus integrantes; realizar acciones que permitan la armonización y transversalidad con los tratados internacionales y regionales protectores de la familia así como el desarrollo humano. Apoyar a otras instancias legislativas relacionadas con el

tema a través de informes, opiniones o resoluciones que contribuyan a que la Cámara de Senadores cumpla a cabalidad con sus atribuciones constitucionales y legales en beneficio de la familia y desarrollo humano.

Tuve la fortuna de presidir esta Comisión durante el periodo 2015-2017 tiempo en el que mi labor fue posicionar la importancia del núcleo familiar en la toma de decisiones, por ello, se logró impulsar una agenda nacional a favor de la familia a través de diferentes sectores de la sociedad como lo son el académico, el gubernamental y de la sociedad civil.

De acuerdo con lo anterior, debe mencionarse que a la Comisión de Familia y Desarrollo Humano le fueron turnados por la Mesa Directiva un total de 60 asuntos legislativos para su estudio y dictamen.

En tal virtud, este órgano legislativo recibió 32 iniciativas, de las cuales 20 fueron para emitir opinión y 12 para emitir dictamen en comisiones unidas; así mismo fueron turnadas 27 proposiciones con punto de acuerdo, de los cuales 22 fueron para emitir dictamen y 5 para opinión. De igual forma se turnó a la Comisión 1 minuta para opinión.

De los 60 asuntos legislativos turnados a la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano se desahogaron 50; de los cuales 24 fueron iniciativas de ley, 25 proposiciones con punto de acuerdo y 1 minuta de cámara de diputados.

Los temas que se encuentran pendientes de dictamen en comisiones unidas son 10; de los cuales 8 corresponden a iniciativas de Ley y 2 proposiciones con punto de acuerdo. Por acuerdo de la mesa directiva 1 asunto fue concluido, sin recibir dictamen.

Por otro lado, con el objetivo de impulsar las acciones tendientes al fortalecimiento de la familia, la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano presentó diversos documentos legislativos, entre los que se encuentran:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 41 y adiciona la fracción XVI del artículo 42 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual proponía establecer de manera específica y toda vez que corresponde a la federación la facultad y obligación de coordinar la creación de Programas de reeducación y reinserción social con perspectiva de género para agresores de mujeres y el conceder facultades al Secretario de Gobernación para implementar mecanismos de supervisión y seguimiento a los Programas de reeducación y reinserción social con perspectiva de género para agresores de mujeres.

- La iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, con la intención de reformar la fracción II y IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo para que las madres trabajadoras puedan solicitar descanso de seis semanas anteriores y seis semanas posteriores al parto previa autorización por escrito del médico del instituto de seguridad social al que pertenezca. Podrá solicitar la trabajadora para favorecer la lactancia materna exclusiva, descansos extraordinarios de media hora para alimentar a sus hijos o para la extracción de la leche en el lugar que designe la empresa, adicionalmente podrá reducir en una hora su jornada de trabajo durante el periodo de lactancia donde el patrón podrá acogerse a los estímulos de las leyes fiscales correspondientes. Asimismo, reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado para que a petición de la madre trabajadora y con el fin de favorecer la lactancia materna exclusiva podrá disfrutar de mes y medio de descanso posterior al parto que será deducible para el patrón en términos de las leyes fiscales correspondientes, adicionalmente podrá reducir en una hora su jornada de trabajo durante el periodo de lactancia donde el patrón podrá acogerse a los estímulos de la leyes fiscales correspondientes.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Educación Pública a implementar programas educativos, en los niveles primarios

y secundarios, que fomenten la cultura de la integridad en las niñas, niños y adolescentes.

- Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a Cámara de Diputados y a las Entidades Federativas que no cuentan con la Comisión de la Familia, a conformarla.
- Proposición con punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México a llevar a cabo diversas actividades conmemorativas al Día Nacional de la Familia.
- Proposición con punto de acuerdo que exhorta a las y los titulares de los sistemas estatales para el desarrollo integral de la familia, así como del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México a diseñar e implementar políticas encaminadas a promover, fomentar y fortalecer la integración familiar.
- Proposición con punto de acuerdo que exhorta a las entidades federativas y a la Ciudad de México a legislar en materia de alienación parental, en virtud de velar por el interés superior de la niñez.
- Proposición con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a diseñar programas y medidas para la prevención temprana, detección y atención integral y oportuna de los menores de edad que sufran de maltrato, en coordinación y cooperación con las entidades federativas que conforman la Federación.

Bajo esta tesitura la Comisión de Familia y Desarrollo Humano realizó su reunión de instalación y 16 reuniones ordinarias de trabajo en donde se desarrollaron análisis y votaciones de diversos dictámenes.

En el marco de los trabajos de la Comisión, también se realizaron diversos eventos para impulsar temas y sensibilizar a la sociedad y al gobierno sobre la necesidad de legislar con perspectiva de familia y atender sus problemáticas.

Se llevaron a cabo los Congresos Nacionales de Familia y Desarrollo Humano siguientes:

- El 1er. Congreso Nacional de la Familia y Desarrollo Humano fue organizado por la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano, fue organizado por la Comisión los días 10 y 11 de diciembre de 2014, con el objetivo de brindar un panorama general sobre la familia mexicana y los retos que hoy afronta, en particular las consecuencias de los cambios sociales en el desarrollo humano de cada uno de sus integrantes. Tuvo como propósito facilitar el diseño y operación de políticas públicas orientadas a fortalecer el desarrollo de la familia en su conjunto involucrando a todos los agentes sociales, privados y gubernamentales en dicha tarea.

El Congreso contó con la participación de destacados especialistas nacionales e internacionales en los diversos campos que conforman al desarrollo integral de la familia; de tal forma que fue posible analizar la problemática de este importante núcleo de la sociedad desde las perspectivas jurídica, pedagógica, sociológica, tecnológica y comunicacional.

Las propuestas y señalamientos obtenidos en este 1er. Congreso Nacional de la Familia y Desarrollo Humano han sido incorporados a la agenda legislativa de la Comisión con el propósito de diseñar e impulsar acciones legislativas encaminadas configurar una legislación nacional con perspectivas de familia.

- Segundo Congreso Nacional de Familia organizado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano del Senado de la República, los días 9 y 10 de diciembre de 2015, el principal objetivo del evento fue conocer la situación actual de la Familia y su entorno en la Sociedad. Los temas que se abordaron fueron; la obligación del

Estado respecto a la Familia: políticas públicas en pro de la Familia, Igualdad, Equidad y Violencia de Género en las Familias, Prevención de la Violencia Escolar y Realidades de la Familia Mexicana.

Asimismo, se llevaron a cabo dos Conferencias Magistrales, la primera fue ¿Enseñamos Valores o a Valorar? por el Lic. Vidal Schmill Herrera, Especialista en Desarrollo Humano, Escuela para Padres, y Los Retos de la Familia en el Nuevo Siglo por el Mtro. Víctor Manuel Chan Martín, Presidente de Hogares Mana, A.C.

- El Tercer Congreso Nacional de Familia y Desarrollo Humano se realizó los días 29 y 30 de marzo del año en curso. Teniendo como principal objetivo reunir a los legisladores locales integrantes de las Comisiones legislativas de Familia para la elaboración de una agenda en Común.

Estuvieron presentes las presidentas y presidentes de los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Zacatecas, Tamaulipas, Tlaxcala, quienes coincidieron en la necesidad de mejorar el marco normativo sobre la protección de la familia como célula básica de la sociedad.

Como resultado del encuentro se llevó a cabo la propuesta de crear un espacio permanente de debate, intercambio y reflexión en torno a la implementación y mejora de instrumentos que garanticen la protección de la organización y desarrollo de la familia en nuestro país y en colaboración con organismos internacionales.

Por lo que, de esta forma se firmó un documento referente a la creación del Frente Parlamentario por la Protección de la Familia con legisladoras y legisladores, así como, organizaciones de la sociedad civil que impulsan el fortalecimiento de la familia.

- 4° Congreso Nacional de Familia y Desarrollo Humano se llevó a cabo el día 14 de marzo del año en curso, tuvo como propósito incentivar el diálogo entre los

distintos poderes y órdenes de gobierno del Estado Mexicano sobre cómo elevar los estándares de protección a las familias mexicanas como un elemento central para el desarrollo sostenible.

Los objetivos específicos fueron:

- Discutir la experiencia de otros Estados en el desarrollo e implementación de políticas que eleven los estándares de atención a la familia.
- Analizar los mecanismos y avances en la implementación de las obligaciones y compromisos internacionales en materia de desarrollo sostenible y su impacto en la familia.
- Reflexionar sobre la importancia de los congresos de las entidades federativas para fortalecer la protección de la familia.
- Fomentar la adopción de políticas públicas a nivel municipal con un enfoque transversal e integral en el desarrollo de las familias y sus integrantes.

Por otro lado, se realizaron los siguientes foros y conferencias magistrales:

- Presentación del libro: Las familias en México, estructuras de organización, procesos de cambio 2000-2010 y consecuencias en el bienestar de niños y adultos, Dr. Fernando Pliego Carrasco. (25 de noviembre de 2014).
- La Comisión de Familia y Desarrollo Humano y la Red de Acción Ética y Política llevó a cabo el Foro Familia y Adicciones “Aportes para el debate sobre la Marihuana”, en el Senado de la República. (1 de marzo de 2016).
- Celebración del Día Nacional de la Familia, en el Parque Bicentenario en la Ciudad de México. (05 de marzo de 2016).

- Foro Regional Familia y Salud Social de la IV Jornada de la Familia, de la Comisión de Familia y Desarrollo Humano y la Upaep en Puebla, Puebla. (18 de marzo de 2016).
- La Comisión de Familia y Desarrollo Humano, la Universidad Panamericana y la UAEM llevamos a cabo el “Seminario de Derechos Humanos y Bioética”, en el senado de la República. (9,15, 29 de marzo y 5 de abril de 2016).
- Foro: “Familia Eje Rector de la Sociedad” en las instalaciones del Teatro Narciso Mendoza en el municipio de Cuautla, Morelos. (8 de octubre de 2016).
- Foro: Importancia de la institución familiar en México en coordinación con la sociedad civil en las instalaciones del Senado de la República. (20 de octubre de 2016).
- Foro: Familia Eje Rector de la Sociedad en las instalaciones del Auditorio de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (IPRES UAEM) en el municipio de Jojutla, estado de Morelos. (26 de noviembre del 2016).
- Foro: Alienación Parental en México en coordinación con la Asociación Mexicana de Padres Separados A. C. en las instalaciones del Senado de la República. (29 de noviembre del 2016).
- Foro: Combate al abuso infantil, atención, evaluación y tratamiento de las víctimas en coordinación con la asociación Vida para Nacer A. C., en las instalaciones del Senado de la República. (6 de diciembre de 2016).
- Conferencia Magistral Políticas Públicas Familiares “Una Visión del Mundo” en coordinación con la Universidad Popular Autónoma de México y la asociación ConFamilia en las instalaciones del Auditorio Octavio Paz del Senado de la

República el 25 de enero del 2017, impartida por la Dra. Lola Velarde, vicepresidenta internacional del Instituto de Política Familiar de Europa.

- Mesas de trabajo multidisciplinarias en materia de Combate al abuso infantil. (24 de febrero de 2017).
- Exposición gráfica “Los Niños de la Primera Infancia en colaboración con la Fundación Filobatriza para el Desarrollo de la Participación Comunitaria A.C. (6 al 10 de marzo de 2017).
- En el marco del Día Nacional de la Familia que se celebra el primer domingo del mes de marzo, la Comisión de Familia y Desarrollo Humano llevó a cabo el evento denominado “Diálogos por la conciliación de la vida laboral y familiar el día 14 de marzo del año en curso en las instalaciones del Senado de la República que tuvo como propósito reunir a diferentes sectores de la sociedad para dar a conocer los beneficios de la conciliación de la vida laboral y familiar.
- En el marco del Día Nacional de la Familia la Comisión de Familia y Desarrollo Humano llevó a cabo una Conferencia de Desarrollo Humano en México el día 15 de marzo del año en curso en las instalaciones del Senado de la República.
- En el marco del Día Nacional de la Familia la Comisión de Familia y Desarrollo Humano llevó a cabo el lanzamiento de la serie “The Lancet” sobre desarrollo infantil temprano en colaboración con un Kilo de Ayuda A.C. en las instalaciones del Senado de la República el día 16 de marzo del año en curso.
- Foro regional de la Familia en el marco de la V Jornada de la Familia, en coordinación con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. (24 de marzo del año en curso).

- Proyección del documental “La Otra Parte, la historia no contada del narco”, presentada en coordinación con Cinema Park en las instalaciones del Senado de la República. (20 de abril 2017).

Como Presidenta de la Comisión participé en:

- El 6° Congreso Internacional de Familia del Sistema Nacional DIF en Mérida, Yucatán. (17 y 18 de noviembre de 2015).
- El Lanzamiento de la 5ª Edición del Premio Familiarizarte, conecta a tu familia hablando de valores, Ciudad de México. Red Familia. (17 de febrero de 2016).
- El Foro Regional de la Familia “Perspectivas de la Familia en el México del Siglo XXI”, Mérida, Yucatán. (7 de mayo de 2016).
- El Festival mi Familia y Yo en el marco del Día Internacional de la Familia en Querétaro. (15 de mayo de 2016).
- El Foro Diálogos Hacia el Balance Trabajo – Familia Organizado por el Instituto Municipal para la Familia de San Pedro Garza, Nuevo León. (13 de mayo de 2016).
- El 7° Congreso Internacional de Familia del Sistema Nacional DIF en el Estado de Coahuila el día 8 de septiembre de 2016.
- El Foro: La Verdad de la Familia Retos y Desafíos en México y el Mundo, organizado por la Sociedad Civil en el Estado de México el día 9 de septiembre de 2016.
- El Primer Foro Nacional “Conciliación Trabajo-Familia” llevado a cabo por la secretaria del Trabajo y Previsión Social el día 22 de septiembre de 2016.
- El Foro Estatal La Familia Eje Rector de la Sociedad en el estado de Yucatán el día 24 de septiembre de 2016.
- La Instalación de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables del Congreso del Estado de Quintana Roo el día 7 de octubre de 2016.

2. Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al Caso de la Empresa Oceanografía S.A. de C.V.

Ante las exigencias de la ciudadanía para el esclarecimiento del caso de la empresa denominada Oceanografía S.A. de C.V. suscitadas en el mes de febrero de 2014, el Senado de la República consideró pertinente analizar a profundidad el asunto a través de una Comisión Especial, órgano colegiado creado mediante Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 82, 85 y 87 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 119 y 121 del Reglamento del Senado de la República; dicho documento fue aprobado por el Pleno de la Cámara Alta con fecha 11 de marzo de 2014, sobre la base de una circular, publicada en el Diario Oficial de la Federación, emitida por el Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control de Petróleos Mexicanos (OIC-PEMEX), por la que se informa de la sanción impuesta a la empresa propiedad del ciudadano Armando Omar Yáñez Osuna, inhabilitándola para participar en los procesos de contratación del gobierno federal, por un período de un año nueve meses y once días. Sin embargo, el supuesto fraude cometido por la empresa Oceanografía S.A. de C.V., se llevó a cabo en contra BANAMEX y no contra instituciones gubernamentales, de acuerdo con los resultados derivados del trabajo de dicha Comisión.

El acuerdo de creación referido, establecía que la Comisión sería de carácter plural y señalaba que estaría integrada por 8 Senadores de los principales Grupos Parlamentarios. Un acuerdo posterior modificó el número de integrantes para quedar finalmente integrada por 11 miembros de diferentes bancadas: 4 del PRI, 3 del PAN, 3 del PRD y 1 del PVEM, designándose a la Senadora Arely Gómez González como presidenta de la misma.

El 27 de marzo de 2014, la Senadora Arely Gómez González, mediante escrito presentado a la Junta de Coordinación Política, se excusa de poder pertenecer a la Comisión Especial y el 3 de abril del mismo año, fui designada como Presidenta.

Tras la realización de 12 reuniones de trabajo, con fecha 30 de abril de 2015, los Senadores integrantes de la Comisión Especial presentamos ante el pleno el informe de actividades concerniente a la atención y seguimiento al caso de la Empresa Oceanografía S.A. de C.V., con el firme propósito dar a conocer los trabajos realizados y de cumplir con el mandato del Pleno del Senado de la República, al momento de aprobar la constitución de dicho órgano legislativo y ser el facultado de mantener informada a la ciudadanía sobre un tema que se volvió del orden público y de interés en diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

No se realizaron investigaciones y la información oficial contenida se obtuvo en apego a las leyes en materia de transparencia y con respeto absoluto de las normas relativas a la clasificación de la información y protección de datos.

En ese momento, los Senadores que suscribimos el informe propuesto por la Secretaría Técnica de esta Comisión, concluyeron que el fraude cometido por la empresa Oceanografía S.A. de C.V., que involucraba alrededor de 585 millones de dólares, se llevó a cabo en contra BANAMEX, empleando diversos contratos celebrados con PEMEX-Exploración y Producción y que según la información proporcionada a este órgano legislativo y de las declaraciones realizadas en las distintas reuniones de trabajo con la PGR, la Secretaría de la Función Pública y PEMEX, se promovieron diversas acciones administrativas y judiciales, de carácter penal, civil, mercantil y laboral, para salvaguardar sus intereses y su patrimonio, ante la magnitud del fraude cometido por Oceanografía S.A. de C.V. en contra de BANAMEX, a efecto de que se persiguieran conductas calificadas como ilícitas por la ley y disminuir un indeseable impacto a la comunidad, ya que la demanda social de los ex trabajadores derivó del ilícito proceder de los administradores que la llevaron a la insolvencia, lo cual no debía repercutir en el patrimonio de ninguna institución pública.

Aunado a lo anterior, los directivos de PEMEX informaron, que la relación contractual que tenía con la empresa Oceanografía S.A. de C.V., disminuyó hasta contar únicamente con tres contratos al 28 de abril de 2015, adoptando todas las medidas para el cobro de

penalizaciones contractuales y el cobro de garantías, por un monto estimado de más de \$506, 502,946.42 (quinientos seis millones quinientos dos mil novecientos cuarenta y seis pesos 42/100 M.N.), con lo cual, el fraude cometido por Oceanografía S.A. de C.V. ya no representaba un riesgo económico o legal para Petróleos Mexicanos.

De lo que se desprendía, que no existió ningún detrimento al patrimonio de PEMEX-Exploración y Producción y que no se afectaron las operaciones cotidianas de PEMEX, las cuales se desarrollaron con plena normalidad con la colaboración de proveedores, contratistas, instituciones financieras; en cumplimiento del mandato legal de la petrolera de generar valor económico para la sociedad mexicana, con responsabilidad social y ambiental.

No obstante ello, el mismo 30 de abril de 2015, los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentaron un voto particular al informe referido, mediante un documento remitido al pleno de este Senado, compuesto de tres partes, en la primera parte se hizo referencia al objeto de la creación de la comisión y los objetivos específicos, así como a sus facultades.

En la segunda parte se expusieron los resultados obtenidos:

- Primeramente, hicieron referencia a la poca colaboración del gobierno federal para brindar la información que la Comisión le había requerido. Mencionaron en general, que el gobierno se deslindó de tener daño patrimonial, manejando el tema como un asunto entre particulares.
- En segundo lugar, se hizo referencia a la falta de compromiso para llevar este asunto a las últimas consecuencias, sin darle importancia al desfalco que hizo Oceanografía a Pemex.

- Posteriormente, se mencionaron a algunas reuniones realizadas por parte de la comisión, donde se criticó la poca voluntad del gobierno federal en responder a las solicitudes de información.

Finalmente, en la tercera parte, se realizó un esbozo del funcionamiento de la empresa Oceanografía, destacando el gran crecimiento que tuvo durante los últimos 2 sexenios, haciendo mención de algunos actores que tuvieron participación en el presunto fraude, a través del tráfico de influencias durante su paso por Pemex. Además, mencionaron una cronología breve, desde el descubrimiento del fraude, las multas y adeudos que tenía esta empresa, con distintos acreedores.

Se presentó, también, una conclusión enfocada a la gran corrupción que se vive en nuestro país, haciendo énfasis, en no cerrar la Comisión debido a la falta de cumplimiento de los objetivos.

Por otro lado, es importante informar que desde el momento de la creación de la Comisión Especial, se realizaron un total de 28 solicitudes de información, para atender la mayor parte de los cuestionamientos de los grupos parlamentarios, quedaron pendientes las contestaciones de cuatro de dichas solicitudes, dos de ellas dirigidas PEMEX, mediante las cuales se atiende y se reitera la petición del Senador Roberto Gil Zuarth, relativas a las copias íntegras de todos los contratos suscritos entre PEMEX y la empresa Oceanografía S.A. de C.V. y dos dirigidas al C.P. Héctor Orozco Fernández. Director General del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, una mediante la cual se solicita informe referente a las supuestas demandas incoadas por el Gobierno de Panamá en contra del Gobierno Mexicano, por el aseguramiento de dos barcos que Oceanografía tenía en su flota, pero que no eran de su propiedad, de acuerdo con datos no oficiales, los barcos están especializados en la construcción de plataformas petroleras el "Caballo Marango" y el "Caballo Maya", según propiedad de las empresas Shanara Maritime Internacional S.A. y Marfield Ltd. Inc. Y otra mediante la cual se solicita un informe referente a la invalidación del convenio celebrado entre la empresa referida y sus acreedores; así como lo referente a la orden dictada por el juez de abandonar la dirección

de la misma y el impacto que las acciones de carácter jurisdiccional han tenido en la Administración Pública Federal.

Por supuesto se solicitó, un informe de la Procuraduría General de la República, mediante el cual se puedan actualizar los hechos hasta la liberación de Amado Yáñez.

No se omite señalar, que se recibieron 10 peticiones de trabajadores de la empresa Oceanografía S.A. de C.V. para que por medio de la Comisión Especial, se les ayudara con el pago de sus prestaciones y a aclarar su situación laboral, de la cual se le dio trámite, a 9 de ellas remitiéndolas al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para que resolviera la conducente en calidad de Administrador de la Empresa, la décima de ellas solo estaba dirigida a la Comisión Especial para conocimiento.

3. Comisión de Relaciones Exteriores

El 27 de septiembre de 2012, el Pleno de la Cámara de Senadores aprobó dos Acuerdos de la Junta de Coordinación Política con el objetivo de constituir e integrar las Comisiones Ordinarias que funcionarán durante la LXII Legislatura, entre las que se encuentra la Comisión de Relaciones Exteriores.

Esta Comisión tiene a su cargo las cuestiones relacionadas con la materia propia de su denominación y específicamente le compete la aprobación de los nombramientos diplomáticos que realice el Presidente de la República, el estudio de los tratados internacionales que suscriba el Ejecutivo Federal y el análisis de la política exterior mexicana.

Al momento de su creación, me incorporé en esta Comisión como integrante y después fungí como secretaria de la misma para impulsar temas de gran importancia como la protección de los derechos humanos, particularmente de las niñas, los niños y los adolescentes; la construcción de consensos para fomentar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Así mismo, realizamos un ejercicio de diplomacia parlamentaria, entendida ésta como un instrumento de diálogo para estrechar vínculos y asumir compromisos que permitieran coadyuvar con la meta nacional y que nuestro país se consolidara como un actor con responsabilidad global.

De esta forma, en cumplimiento de las facultades del Senado de la República en materia de política exterior y en coordinación con diversos actores políticos y de la sociedad civil, en las LXII y LXIII en la dictaminación de aproximadamente 484 asuntos y se tuvo presencia en la atención de alrededor de 240 reuniones de trabajo.

4. Comisión de Autosuficiencia Alimentaria.

La Comisión de Autosuficiencia Alimentaria fue creada por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República el 27 de septiembre de 2012, por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias que funcionarán durante la LXII Legislatura, para elaborar o dictaminar iniciativas y proyectos de ley relativos a los temas de producción, distribución y disponibilidad de alimentos para los habitantes del territorio mexicano.

En el Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura presenté la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición, en la que se establecen las actividades estratégicas prioritarias para el desarrollo a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, garantizando el derecho universal a la alimentación.

En ese mismo periodo y consciente de que el dinamismo de nuestro país, no merece jalar con la pobreza y la marginación, presenté dos importantes proyectos, el primero se refiere a la iniciativa por la que se reforma la fracción II del artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social en la que se propone establecer, dentro de los objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Social, alcanzar el desarrollo y superación de la pobreza mediante la participación social en igualdad de oportunidades. El segundo de ellos se refiere a la

iniciativa para reformar las fracciones II y IV del artículo 38 de la Ley General de Desarrollo Social, en el sentido de que se fomente la economía solidaria mediante cooperativas agrícolas y la educación de la agricultura familiar.

Por otro lado, instrumentamos un programa nacional de regularización de la tenencia de la tierra en las comunidades indígenas del país, como parte integral de las políticas públicas para el desarrollo agrario y atención a los pueblos indígenas; así como una iniciativa para normar la distribución de productos biotecnológicos.

Durante la LXII Legislatura participé en el análisis, discusión y aprobación de diversas reformas en materia de autosuficiencia y soberanía alimentaria, impulsé diversas iniciativas y acuerdos; así mismo, trabajé activamente en diversas comisiones, foros y reuniones de la materia, con el ánimo de contribuir a la democratización de mi país, el respeto al derecho humano a la alimentación para coadyuvar en el mejor diseño e implementación de políticas públicas que garanticen su ejercicio.

Es por ello que en ese periodo se celebraron 4 sesiones ordinarias, 12 reuniones con Secretarios Técnicos y asesores parlamentarios, 6 mesas de trabajo 1 consulta pública y 10 foros entre los más sobresalientes se encuentran el “Foro sobre Nutrición sana y buenas prácticas alimentarias”, el de “Organismos genéticamente modificados”, el de “Transferencia y educación tecnológica en la producción de alimentos” y el de “Alimentación, sustentabilidad, vida silvestre”.

Por otro lado, se organizaron dos conferencias: “Desarrollo Rural y Agricultura en México” y “Hacia la autosuficiencia y seguridad alimentaria en ejercicio de la soberanía”.

Cabe destacar que, en ese periodo, en nuestro país se realizó el Encuentro del Frente Parlamentario contra el Hambre, que representa la articulación de parlamentarias y parlamentarios integrantes de congresos nacionales, subnacionales y regionales, comprometidos con la lucha contra el hambre y la necesidad de hacer de la seguridad alimentaria un asunto estratégico de la actividad legislativa, promoviendo el

establecimiento de marcos institucionales favorables a la realización plena del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe.

Por lo que corresponde a la LXIII Legislatura, en la Comisión se celebraron 5 reuniones ordinarias, 15 reuniones con Secretarios Técnicos y Asesores Parlamentarios, se turnaron a la Comisión para su dictaminación 5 Iniciativas, 3 minutas, 18 puntos de acuerdo y 1 opinión; se aprobaron 3 puntos de acuerdo, 5 iniciativas, 1 minuta y 1 opinión a favor; de los mismos resalta la dictaminación a favor con modificaciones de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada, así como los documentos legislativos para favorecer a los pequeños productores, combatir el desperdicio de alimentos y fomentar el aprovechamiento de los mismos, crear un sistema alimentario y nutricional, garantizar la seguridad alimentaria y promover el desarrollo rural y el apoyo para organizaciones de cafecultores.

Así mismo, se celebraron y participé como integrante de la Comisión en foros, mesas de trabajo, conferencias y reuniones, tanto nacionales como internacionales. De la misma manera, se realizaron ruedas de prensa y se presentaron puntos de acuerdo, con relación a la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación.

Se realizó el acto de Reinstauración de la Comisión Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre Capítulo México, con el cual se formalizó el lanzamiento del mismo, posteriormente se promovió e instaló el Frente Parlamentario contra el Hambre de la LXIII Legislatura en la Cámara de Diputados y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por su parte también se instaló el Frente Parlamentario contra el Hambre. Así como la realización de un Foro Nacional del FPH, Capítulo México en la Cámara de Diputados.

5. Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

El 27 de septiembre de 2012, el Pleno de la Cámara de Senadores aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para mantener las Comisiones Ordinarias existentes al

concluir la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Senadores. Así mismo, con fecha 11 de octubre de 2012, quedó formalmente instalada la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la LXII y LXIII Legislaturas, en la cual tuve oportunidad de fungir como integrante durante la LXII Legislatura, ya que derivado de los cambios en la integración de comisiones probados por el Pleno del Senado de la República, dejé de pertenecer a dicho órgano legislativo en la LXIII legislatura.

En ese sentido durante la LXII Legislatura a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial se le turnaron 163 asuntos, mismos que corresponden a 26 minutas, 67 iniciativas, 63 proposiciones con punto de acuerdo, 6 tratados internacionales y un Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de Alianza del Pacífico. De estos asuntos, se analizaron y dictaminaron 133 en las 30 reuniones de trabajo en las que participé.

De los asuntos desahogados por la Comisión, trascienden la aprobación de la reforma constitucional, en materia de “Telecomunicaciones”, la primera ratificación de los 7 Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica y la creación de una nueva Ley de Competencia Económica, la aprobación de la Miscelánea Mercantil; reforma que es un avance sustancial en materia mercantil, pues sin duda, representa una oportunidad para mejorar las funciones legales, administrativas, e institucionales y la modernización de normas jurídicas que regulan a la empresa, enfocadas a la micro, pequeñas y medianas empresas, para hacer de su operación más eficiente, eficaz y a un bajo costo. Así como el seguimiento a la Alianza del Pacífico y a los inicios del TPP.

6. Comisión de Población y Desarrollo.

La Comisión de Población y Desarrollo del Senado de la República se creó por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el 18 de septiembre de 2002 y fue aprobado por el Pleno de la Cámara el 3 de octubre del mismo años, con la intención de que el Senado contribuyera a las soluciones de los problemas sociodemográficos del país, mediante la elaboración, revisión y evaluación del marco jurídico que sustenta o regula las políticas

públicas que atienden tales asuntos a través del análisis y seguimiento de los programas y proyectos gubernamentales en la materia.

La Comisión de Población y Desarrollo fue instalada el día 4 de octubre de 2012 y se integró, en sus inicios. Por el Senador Adán Augusto López Hernández, como Presidente y como Secretarias las Senadoras Luisa María Calderón Hinojosa y Lisbeth Hernández Lecona.

Las funciones como secretaria, las desempeñé durante el Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura y en ese periodo se llevaron a cabo 4 reuniones de trabajo y el foro “Una Agenda para la Política de Población: Realidades y Desafíos”, para abordar el tema referente a la institucionalidad de las políticas de población.

7. Comisión del Distrito Federal (ahora Comisión de la Ciudad de México).

El 3 de diciembre de 2013 al 23 de febrero de 2016 formé parte de esta comisión, en ese periodo le fueron turnadas a la comisión alrededor de 116 asuntos, de los cuales fueron desahogados 34 en 10 reuniones de trabajo en las que participé, así como en 2 audiencias públicas y 7 foros y seminarios.

Cabe señalar que en la Comisión del Distrito Federal, aprobamos Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México (CDMX), se reformaron 52 artículos constitucionales y se derogaron diversas fracciones e incisos de dos artículos, para que nuestra capital se encuentre a la vanguardia de las necesidades de sus habitantes y de los habitantes de las demás entidades federativas que tramiten ahí sus asuntos.

8. Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

En su carácter permanente de comisión codictaminadora, al igual que las que las otras dos Comisiones de Estudios Legislativos, se les turna a cada una, por la Mesa Directiva del Senado de la República, la tercera parte de las iniciativas de ley, minutas y puntos de acuerdo que se atienden en esta Cámara, por lo que su carga de trabajo ha sido relevante y numerosa, en ella participé de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno del Senado el 6 de octubre de 2016, por el que me dieron de alta como integrante, hasta el mes de octubre del año 2017.

La labor de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, tiene injerencia en la elaboración de proyectos de dictámenes relativos a prácticamente todas las materias sobre las que corresponde legislar al Senado de la República. Se trata de un órgano legislativo que ha privilegiado el diálogo y la construcción de acuerdo para lograr la aprobación de un marco jurídico que responda a las necesidades de las familias mexicanas, a través de diversas reuniones de trabajo, en las cuáles tuve la oportunidad de participar en 6.



V. DESIGNACIONES

V. Designaciones.

De conformidad con la fracción V y IV del artículo 8 del Reglamento del Senado de la República las Senadoras y los Senadores tenemos derecho de ser elegidos para conformar la Comisión Permanente así como ser electos o designados para participar en delegaciones, foros, consultas, reuniones y ceremonias de carácter oficial, en el país o en el extranjero, en tal virtud, tuve la oportunidad de representar a la Cámara de Senadores en diferentes escenarios, a saber:

1. Consejera Representante del Senado de la República ante el Consejo Consultivo Nacional del Sistema de Información, Estadística y Geografía.

Fui designada como Consejera Representante del Senado de la República ante el Consejo Consultivo Nacional del Sistema de Información, Estadística y Geografía. A partir de entonces, participé en sesiones en las que se han abordado temas relacionados con la Encuesta Intercensal; los Avances y productos de los Censos Económicos; el Mapa Digital de México; el Programa Anual de Estadística y Geografía; los avances en el Catálogo Nacional de Indicadores; la Norma Técnica para el acceso y publicación de datos abiertos de la información estadística y geografía de interés nacional, así como proyectos especiales. Sin duda, estos esfuerzos se sumaron a los realizados en el campo de la investigación ciudadana.

2. Integrante de la Comisión Permanente.

De igual manera formé parte de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente durante el primer receso del Segundo Año Legislativo de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, en donde fungí como Vicepresidenta.

También como integrante de la Comisión Permanente durante el segundo receso del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, en donde participé como integrante de la Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

3. Integrante del grupo plural en materia de transparencia.

Por otro lado, cabe señalar que fui designada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional como parte del grupo plural en materia de transparencia y anticorrupción para la elaboración de las normas que derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Bajo ese tenor, he participado en las reuniones siguientes:

- Con los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Audiencias Públicas del Senado de la República en materia de Transparencia y Anticorrupción.
- Seminario para Promover y Evadir la Corrupción: perspectivas comparadas desde los países de la OCDE.
- En la Semana Nacional de Transparencia, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Reunión con el Señor Roderick Macauley, Asesor del Ministro de Justicia de Reino Unido en la Reforma Antisoborno y Anticorrupción de dicho país.
- Implementación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Poder Legislativo, a través del Programa de Reorganización Administrativa.
- Como panelista en el tema de “Construcción de redes y Alianza para el Parlamento Abierto” en el marco de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto.

4. Diputada Constituyente a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

El 28 de abril de 2016, el pleno del Senado de la República aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone la designación de los 14 Senadores que fungirán como diputados constituyentes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, en virtud de dicho Acuerdo, se me otorgó la distinción y la honorable encomienda de participar en los trabajos de análisis, discusión y aprobación de la Constitución Política de la Ciudad de México que presentó en Jefe de Gobierno de la capital de nuestro país. En ese sentido, formé parte de una etapa histórica en la vida de la Ciudad de México, de todos sus habitantes y de los mexicanos. Los trabajos iniciaron el 15 de septiembre de 2016, con la instalación de esta Mesa Directiva. El 20 de septiembre se conformó la Comisión Redactora del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, el cual fue aprobado por el Pleno el 30 de septiembre de 2016.

Con base en dicho reglamento se eligió a la Mesa Directiva en la Sesión del 5 de octubre de 2016. Desde la instalación y hasta el 31 de enero de 2017 se llevaron a cabo 21 sesiones plenarias, ocupando 42 jornadas de trabajo parlamentario en su desahogo. En ello se acumularon un total de 236 horas de trabajo en Pleno.

En las sesiones de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, se aprobaron nueve acuerdos, se presentaron 544 iniciativas de las diputadas y los diputados constituyentes para reformar o adicionar el Proyecto de Constitución remitido por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, resultado de los trabajos de un grupo redactor. Así mismo, se presentaron 978 propuestas ciudadanas a las que recayeron ocho dictámenes de comisiones y para la discusión de estos dictámenes se presentaron 870 reservas. Para presentar y discutir estas reservas participaron en total 1 mil 16 oradores, 394 de ellos para referirse a los asuntos en lo general y 622 para la discusión en lo particular. El número total de oradores en tribuna desde la instalación de la Asamblea hasta el día de hoy fue de 1 mil 342 oradores.

Para resolver las discusiones se llevaron a cabo 433 votaciones, de las cuales 420 fueron electrónicas y 12 de viva voz.

Aunado a lo anterior, se deben mencionar los trabajos de las ocho comisiones de Dictamen, las que debieron procesar 1 mil 522 iniciativas de los diputados y propuestas ciudadanas, entre el 12 de octubre, en que fueron constituidas por el Pleno, y el 10 de diciembre, fecha límite de entrega de los dictámenes correspondientes.

En el trabajo de comisiones desarrollado en el Palacio de Minería se acumularon mil 513 horas de trabajo efectivo entre el 19 de septiembre y el 30 de enero de 2017. Se atendieron 532 reuniones de asesores y diputados, 169 sesiones ordinarias y extraordinarias de las comisiones de dictamen, 53 audiencias públicas y 25 eventos de distinto tipo.

Por mi parte, presenté nueve modificaciones al texto del Proyecto de Constitución Política de la Ciudad de México, a través de nueve iniciativas, en diversas en materia de igualdad entre hombre y mujer; protección de la familia; educación sexual y reproductiva; salud; protección de la niñez; libertad de reunión y de asociación; libertad de conciencia; educación; conciliación de la vida laboral y familiar; promoción de la lactancia materna y de los espacios adecuados para ello; derechos de la mujer y el derecho a la vida, para que ésta fuera respetada desde la ley fundamental de una entidad federativa en apego a los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos de los que México es parte.

De igual forma, presenté 10 reservas a los diferentes dictámenes presentados por las Comisiones, principalmente a los emanados de la Comisión de Carta de Derechos, en la que tuve oportunidad de participar como integrante, además de ser integrante de la Comisión de Desarrollo Sostenible y Planeación Democrática.

5. Coordinadora del Frente Parlamentario Contra el Hambre, Capítulo México.

El acto de reinstauración de la Comisión Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH), Capítulo México, se realizó en el Senado de la República el 28 de abril del 2016, quedando integrado entonces por la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, Senadora Angélica De la Peña Gómez, Senador Isidro Pedraza Chávez, Senadora Rocío Pineda Gochi, Senador Fidel Demédecis Hidalgo, Senador Sofío Ramírez Hernández, Senador Carlos Manuel Merino Campos y por la Diputada Socorro Meza, Diputada Local de la Ciudad de México.

Se designaron como coordinadoras del FPH Capítulo México a la: Senadora Lisbeth Hernández Lecona, la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa y la Senadora Angélica de la Peña Gómez.

Desde el lanzamiento del FPH Capítulo México, diversos diputados federales y locales mostraron interés por formar parte de este esfuerzo. Fue así que el 6 de julio de 2016 se instaló el Frente Parlamentario contra el Hambre de la LXIII Legislatura en la Cámara de Diputados.

La Asamblea Legislativa por su parte, instaló el Frente Parlamentario contra el Hambre el 7 de septiembre del 2016.

En los esfuerzos hechos por los miembros del Frente en el Senado de la República, el 13 de septiembre del 2016, presentaron un punto de acuerdo para exhortar a las legisladoras y legisladores de los congresos locales a sumarse al Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México.

El 20 de septiembre el Diputado Federal David Mercado Ruiz, miembro del FPH México, presentó en la Cámara de Diputados un punto de acuerdo por el que se solicitó a los congresos locales, a las instituciones públicas y privadas de educación media superior y superior, así como a las organizaciones de la sociedad civil a sumarse al FPH Capítulo

México, a fin de conformar un grupo plural y dinámico, en el que participen todos los actores de la sociedad. El FPH mexicano sigue abierto a que legisladoras y legisladores se sumen a esta iniciativa.

Por otro lado y después de varios años de intenso trabajo para lograr llegar a un consenso, la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada, se dictaminó en sentido positivo con modificaciones el 3 de noviembre en la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria de la cual el Senador Isidro Pedraza y la Senadora Lisbeth Hernández, pertenecientes al FPH México, son presidente y secretaria. La cual está pendiente a dictaminar por la Comisión de Estudios Legislativos. Se elaboró y propuso el concepto el día 7 de abril de 2016, por parte de las Senadoras Luisa María Calderón, Lisbeth Hernández Lecona y el Senador Isidro Pedraza Chávez. En el marco del Cuarto Encuentro de Planificación de Actividades celebrado en Cartagena de Indias, Colombia.

En camino al VII Foro del FPH en la Ciudad de México, se realizaron dos reuniones técnicas para la planeación, seguimiento y asignación de labores para los asesores parlamentarios de los legisladores pertenecientes al Frente Mexicano. La primera en el Senado de la República el 9 de agosto y en la Cámara de Diputados el 16 de agosto de 2016.

El Congreso Mexicano y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal recibieron el 19 y 20 de septiembre de 2016, a la Comisión Coordinadora Ejecutiva del Frente Parlamentario contra el Hambre regional, para conocer los avances del Foro y saludar a las autoridades.

Como parte de los trabajos del VII Foro, el 8 de noviembre de 2016, sesionó la Comisión Coordinadora Ampliada con el fin de informar sobre los principales avances alcanzados durante el 2016 y acordar nuevas líneas de acción para el 2017.

En este marco se presentaron las siguientes publicaciones: “Estudio sobre el concepto de soberanía alimentaria”, “Contra el hambre por la tierra y por el agua”, “Notas al margen” y “Mujeres Parlamentarias en la lucha contra el Hambre en Mesoamérica”.

Así mismo, del 9 al 11 de noviembre de 2016, se llevó a cabo el VII Foro del FPH en el Senado de la República, en el que se recibieron a más de 100 legisladores de América Latina y el Caribe, África y España, así como representantes de FAO y AMEXCID y del Senado de la República.

Bajo esta tesitura, se logró que del 7 al 9 de diciembre de 2016, más de 30 asesores parlamentarios de 17 países de América Latina se reunieron en el Parlamento Latinoamericano para debatir normativas e intercambiar experiencias, para garantizar el Derecho a la Alimentación Adecuada en la región.

Este esfuerzo, auspiciado por FAO y PARLATINO, formó parte de un curso virtual semipresencial realizado a través del Núcleo de Capacitación de Políticas Públicas de FAO, orientado a fortalecer las capacidades de las y los asesores en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El 12 de octubre de 2016, en la Cámara de Diputados se realizó el Foro Nacional del FPH Capítulo México.

El 13 de octubre de 2016, en las instalaciones del Senado de la República se realizó una rueda de prensa por el Día de la Alimentación, contando con la participación de la Senadora Blanca Alcalá, Presidenta del PARLATINO, el Dr. Fernando Soto Vaquero, representante de la FAO en México y las Coordinadoras del FPH Capítulo México.

El 7 de septiembre de 2016, se realizó en el Senado de la República una reunión con el fin de invitar a la Cámara de Diputados a establecer su organización interna, dar a conocer las próximas actividades del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.

Como parte de la Comisión Coordinadora del FPH, Capítulo México asistieron: la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa y la Senadora Lisbeth Hernández Lecona. De igual forma, fueron acompañadas por el Diputado Federal Jesús Serrano Lora, integrante del FPH Capítulo México. Además de participar en el debate se realizó una presentación sobre los avances del 7º Foro Parlamentario contra el Hambre que se celebró en México en noviembre del 2016.

El 14 y 15 de noviembre de 2016, se realizó el Simposio sobre Monitoreo de la Inseguridad Alimentaria, organizado por la Comisión de Alto Nivel de la Presidencia de la República para seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la cooperación técnica de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Parlamentarios participaron en los trabajos del V Encuentro de Planificación, celebrado en Antigua Guatemala, de los días 3 al 5 de mayo del año 2017. Los cuales son encaminados a dar continuidad a los compromisos acotados en los Foros vinculados al posicionamiento de temáticas en las agendas legislativas, y por otra la puesta en marcha de los planes de trabajo de cada país, con el objetivo de generar las condiciones políticas e institucionales que consignan la erradicación del hambre y la malnutrición en la región.

Se tuvo asistencia al VIII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, celebrado en Uruguay del 24 al 27 de octubre de 2017, durante la cual se revisaron los avances de los Frentes por región, de los asuntos institucionales y de las alianzas internacionales que se han registrado desde el V Encuentro de Planificación.

Del 25 al 27 de octubre de 2017, más de 100 legisladores de América Latina y el Caribe, acordaron: redoblar los esfuerzos para lograr el objetivo Hambre Cero 2030; la celebración de la Primera “Cumbre Mundial de Parlamentarios contra el Hambre y la Malnutrición” en Madrid para el próximo año 2018; acciones para garantizar la permanente participación de las mujeres para erradicar el hambre y la malnutrición, promover la estrategia “100 territorios”, impulsar la creación de Frentes a nivel regional, nacional y departamental o estatal, fortalecer el trabajo entre legisladores y profesionales

de la comunicación, así como fomentar el fortalecimiento de la economía campesina y la agricultura familiar.

La Primera Reunión de Frente Parlamentario Contra el Hambre, Capitulo México se celebró, con el objetivo de aprobar la matriz de planificación 2017 y el Informe del FPH Capitulo México 2016, en el Senado de la República el 15 de marzo de 2017.

La Segunda Reunión del Frente Parlamentario Contra el Hambre, Capitulo México se celebró en la Asamblea Legislativa de la CDMX, para fortalecer la vinculación y los trabajos en la lucha contra el hambre, con fecha del 30 de marzo de 2017.

El 16 de noviembre de 2017, en el Senado de la República, celebramos el Foro Pérdida y Desperdicio de Alimentos en México: Retos y soluciones.

Por otro lado, se tuvo asistencia en el Seminario Internacional “Elementos útiles para el diseño de leyes y normativas de compras públicas a la agricultura familiar”, llevado a cabo los días 23 y 24 de agosto de 2017 en Bogotá, Colombia.

Con el objetivo de establecer una vinculación directa entre el FPH Capitulo México y ODA en México, es necesario crear proyectos y convenios de cooperación que permitan fortalecer el observatorio en nuestro país. Para tal fin se celebró una reunión el pasado 24 de noviembre de 2017, con la Senadora Luisa María Calderón Coordinadora del FPH para AL y C; la Dra. Laura Elisa Pérez e Ivet Pérez Molina investigadoras del PUDH UNAM y Alfredo Mayén, Oficial FAO-MSH.

También participé en la reunión de las coordinaciones del Frente de Nacional y Regional, con el titular de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Con el objetivo de informar los avances del FPH e intercambiar experiencias para complementar los trabajos del frente.

Participé en la Conferencia: “Alimentos para todos, cambiando la historia”, a la que fueron invitadas la Coordinación del FPH de AL y C, y la Coordinación del FPH México, la cual fue impartida por el Dr. Moez El Shodi, Presidente del Banco de Alimentos de Egipto. La cual fue celebrada el pasado 18 de octubre de 2017.

En seguimiento a los trabajos del FPH, México, participe en una reunión con el Embajador Agustín García-López Loaeza, Director Ejecutivo de la AMEXCID y la Embajadora Guadalupe Valdez, de Hambre Cero; con la finalidad de informar de los trabajos del FPH México y unir esfuerzos a nivel nacional e internacional en la lucha contra el hambre. Llevada a cabo el 16 de noviembre de 2017.

También se tuvo una Reunión de la Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, Senadora Luisa María Calderón y con el Oficial Técnico del programa ONU-FAO y la iniciativa #MesoaméricaSinHambre Alfredo Mayen, para dar seguimiento a los avances y retos del FPH regional y del Capítulo México. Reafirmamos nuestro compromiso con la lucha contra el hambre y agradecemos el apoyo permanente del Sr. Mayen al FPH de México y al FPH de ALC.

Como Coordinadora del FPH, México y con el respaldo de diversos legisladores; presentó el pasado 27 de febrero de 2018, Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 33 de la Ley General de Educación y el artículo 11 Bis a la Ley General de Infraestructura Física Educativa.

Con la Finalidad de que las autoridades educativas, promuevan la creación o habilitación de espacios destinados como comedores escolares, dentro de las instalaciones de los centros de educación básica, donde se fomenten en los alumnos hábitos alimenticios saludables y puedan alimentarse de manera higiénica y adecuada.

Además de una adición del artículo 11 Bis a la Ley General de Infraestructura Física Educativa, que establece que durante la planeación, regulación y fortalecimiento de la Infraestructura Física Educativa, las autoridades responsables, deberán fomentar la

construcción o habilitación de espacios destinados como comedores escolares, dentro de las instalaciones de los centros de educación públicos o privados a nivel básico, donde los alumnos puedan alimentarse de manera higiénica y adecuada.

El pasado 20 de marzo del 2018, en el Senado de la República, se celebró la Reunión de Trabajo del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México, se dio cuenta del informe de labores del Frente correspondiente al año 2017, aprobamos nuestra Matriz de trabajo para el año 2018 y reafirmamos nuestro compromiso, para erradicar el hambre mediante el impulso de políticas públicas y leyes eficientes; además de promover se destinen mayores recursos para los programas sociales, enfocados a garantizar la alimentación y agricultura sostenible.

El pasado 13 de febrero de 2018, presenté un punto de acuerdo, para exhortar al gobierno del estado de Morelos, a que implemente programas permanentes de rehabilitación y establecimiento de mercados públicos, con el objetivo de fortalecer la economía, consumo y producción local de alimentos.

El día martes 6 de marzo de 2018, también presenté un punto de acuerdo con la finalidad de exhortar respetuosamente a la Secretaria de Economía para que en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones afirmativas tendientes a fomentar la producción, comercialización y consumo del amaranto, y de sus derivados alimenticios de origen mexicano.

Como parte de las acciones enfocadas a hacer conciencia de los beneficios del amaranto y para apoyar a los productores mexicanos, se celebró del 2 al 6 de abril de 2018 en el Senado de la República, la Expo amaranto donde participaron productores mexicanos.

El pasado 21 de marzo de 2018, con 70 votos a favor y 0 en contra, se aprobó en el Senado de la República la reforma que busca apoyar a las empresas semilleras nacionales con capacitación en recursos humanos y redes de conocimiento generadas en instituciones de enseñanza superior. Dentro de la cual se destaca la importancia de

contar con semillas de alta calidad para la generación de alimentos ya que representan una opción para combatir el hambre y los efectos del cambio climático que afectan el suelo fértil.

El 9 de abril de 2018 en la Cámara de Diputados, se celebró la reunión sobre el desarrollo rural sustentable y el significado de la medición de sus objetivos, dentro de la agenda global 2030.

Finalmente, se tuvo participación durante la fase presencial del Curso de Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Derecho a la Alimentación para asesores del Frente Parlamentario contra el hambre de América Latina y el Caribe (FPH AL y C), en la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebrado del 2 al 4 de mayo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá; con la finalidad de dar cuenta a nombre de la Coordinación regional del FPH, de los avances, retos y proyectos en marcha que implementan cada frente Nacional y a nivel regional. El curso conto con la presencia de más de 40 asesoras y asesores de parlamentarios miembros del Frente, que ya habían trabajado de manera virtual, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y conocimientos en seguridad alimentaria, nutricional y sobre el derecho a la alimentación.



**VI. PARTICIPACIÓN EN
FOROS
INTERNACIONALES.**

VI. Participación en foros internacionales.

Con el mismo fundamento legal, específicamente la fracción VI del artículo 8 del Reglamento del Senado de la República, pude formar parte de diversas delegaciones diplomáticas para realizar un intercambio constructivo con legisladores de otros países y poder contribuir en la construcción de normas jurídicas que adopten las mejores experiencias de las demás naciones del mundo. En ese sentido, asistí a los siguientes foros y misiones:

FORO / MISIÓN	ASUNTO
XVIII Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Cuenca, Ecuador. 25 y 26 de abril de 2013.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las políticas públicas y estrategias para evitar la mortalidad infantil. • Legislar para prevenir la mortalidad infantil. • Fomentar la Lactancia materna • Llevar a cabo campañas universales de vacunación, contra la neumonía, diarrea, sarampión, buen cuidado del embarazo y educación sexual y reproductiva. • Combate a la pobreza, la desigualdad, el hambre, la desnutrición y la obesidad. • Fortalecimiento de los sistemas de salud y planificación familiar. • Derecho de la mujer a partos seguros, vivienda adecuada, higiene y cuidados post natales y un entorno libre de violencia.
Diálogo Binacional sobre Política Social y Rural. Brasil-México. Brasil. 12 al 16 de mayo de 2013.	Como integrante de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria, el principal objetivo de la participación en esta misión fue la de conocer el Programa Hambre Cero, así como las políticas públicas implementadas para erradicar la pobreza y el hambre; conocer además la implementación de programas de fortalecimiento a la agricultura y a la soberanía alimentaria y los mecanismos para evaluar el impacto de dichos programas.
Visita de Trabajo al Parlamento Europeo. Estrasburgo, Francia. 21 al 23 de mayo de 2013.	Diversos temas de interés para Europa y México.
Reunión de instalación de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico. Santiago de Chile. 11 y 12 de julio de 2013.	Se establecieron las bases para examinar todos los aspectos relacionados con la institucionalidad jurídica establecida para dar eficacia a las disposiciones del Acuerdo Marco, así como el grado de avance del trabajo de los grupos y subgrupos técnicos y de todas aquellas instancias técnicas o políticas que se encarguen de la ejecución e implementación de las políticas de integración.

<p>XIX Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano. La Habana, Cuba. 6 y 7 de junio de 2013.</p>	<p>Se propuso la integración de dos subcomisiones para dar seguimiento, analizar y discutir las leyes marco sobre Terrorismo y Narcotráfico.</p>
<p>Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Caracas, Venezuela. 25 y 26 de julio de 2013.</p>	<p>Se emitió una resolución para el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico, misma que fue enviada a la Secretaría General del Parlamento Latinoamericano para su aprobación por parte de la Asamblea General</p>
<p>Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Panamá, República de Panamá. 16 de octubre de 2013</p>	<p>La Comisión de Equidad de Género Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano aprobó el Proyecto de Ley Marco sobre Economía del Cuidado.</p>
<p>Reunión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Panamá, República de Panamá. 21 y 22 de noviembre de 2013.</p>	<p>Discusión del proyecto de la Ley Marco de Delitos Cibernéticos y aprobación de la Ley Marco de Seguridad Ciudadana, a efecto de contribuir a la afirmación de la paz, la seguridad y el orden jurídico internacionales, denunciando y combatiendo el armamentismo y la agresión de quienes sustenten la política de la fuerza, que son incompatibles con el desarrollo económico, social, cultural y tecnológico de los pueblos de América Latina; mantener estrechas relaciones con los Parlamentos sub-regionales de América Latina; así como mantener relaciones con Parlamentos de todas las regiones geográficas y Organismos internacionales. Luchando en favor de la cooperación internacional, como medio para instrumentar y fomentar el desarrollo armónico de la comunidad latinoamericana, en términos de bienestar general.</p>
<p>Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).</p>	<p>Se abordaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley marco para la profesionalización de las fuerzas de seguridad. • Revisión de la ley marco sobre narcotráfico. Presentación de documento: “Base de abordaje respecto a la prevención de consumos problemático”. • Diseño y Promoción de Políticas Públicas de Prevención del Delito.

<p>Buenos Aires, Argentina. 28 al 30 de mayo de 2014.</p>	
<p>Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Santo Domingo, República Dominicana. 26 al 28 de junio de 2014.</p>	<p>Se discutieron los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de motivos y Proyecto de Resolución de Convenio para la creación de una Red Latinoamericana de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores. • Cuota Femenina o discriminación positiva en política. • Bullying. Análisis del problema y posibles estrategias.
<p>Reuniones de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Panamá, República de Panamá. 24 al 26 de julio de 2014.</p>	<p>Temas analizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de la resolución para que se considere una estrategia mundial de política de drogas que prevalece actualmente. • Proyecto de Ley Marco para el abordaje integral de los consumos problemáticos. • Ley Marco para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Expositora: Senadora Lisbeth Hernández Lecona, (México).
<p>Mesa Redonda de “Protección de la Familia”, en el marco del 27° Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, Suiza. 15 de septiembre de 2014.</p>	<p>Tuvo como objetivo favorecer acciones para el fortalecimiento de las políticas y los programas centrados en la familia como base de toda sociedad y medio natural de crecimiento del individuo, cuya responsabilidad primordial es el cuidado y la protección de los niños y niñas, para garantizar el pleno desarrollo de su personalidad, a través del cumplimiento por los Estados de las obligaciones dimanantes de las disposiciones pertinentes del derecho internacional de los derechos humanos.</p>
<p>Sustentación del Informe Inicial de México relativo a la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, en el marco del 27° Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, Suiza. 16 y 17 de septiembre de 2014.</p>	<p>El objeto de esta reunión, deriva del interés del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU de sostener un diálogo con México, respecto a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a efecto de poder emitir las recomendaciones que contribuyan a mejorar la aplicación de dicho instrumento internacional.</p>
<p>Cumbre Transatlántica de Representantes Políticos y Sociales 2014, en el marco del XX aniversario del Año Internacional de la Familia, realizada en la sede de la</p>	<p>Se compartieron experiencias y reflexiones de mejores prácticas de política pública a nivel local en torno a la agenda global; se asumió un decálogo de compromisos y deberes con la vida, el matrimonio, la familia, el trabajo y el salario digno, la libertad religiosa y el derecho de objeción de conciencia para finalizar con la firma de la Declaración de los Derechos de la Familia</p>

<p>Organización de las Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos de América. 5 de diciembre de 2014.</p>	<p>(Declaration on the Rights of the Family), misma que fue entregada al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon.</p>
<p>Medición del gasto público para la seguridad alimentaria y nutricional en los países de Mesoamérica. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO). Antigua, Guatemala. 24 y 25 de marzo de 2015.</p>	<p>Analizar y consensuar una metodología que permita medir la inversión y gasto público en seguridad alimentaria y nutricional que brinde sostenibilidad a la actual inversión y explorar mecanismos que permitan incrementarla.</p>
<p>Encuentro Internacional La Familia en A. L. Estabilidad Económica y Retos Demográficos. Panamá, República de Panamá. 7 de abril de 2015.</p>	<p>Organizaciones de la sociedad civil, legisladores y académicos de 18 países de América Latina llamaron a los Presidentes y Jefes de Estado de las Naciones de Latinoamérica, que se reunirán en la VII Cumbre de las Américas, a que promuevan políticas públicas que incidan de manera eficaz y efectiva en la reintegración y fortalecimiento de las familias.</p>
<p>Parlamento Latinoamericano, Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud. Panamá, República de Panamá. 5 y 6 de junio de 2015.</p>	<p>Se presentó el tema de prevención y combate al abuso sexual de las niñas, niños y adolescentes. Así mismo, se adquirió el compromiso de elaborar una ley marco para ser sometida a consideración en la próxima reunión de dicha comisión.</p>
<p>Parlamento Latinoamericano, Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado. Panamá, República de Panamá. 31 de julio y 1 de agosto de 2015.</p>	<p>Se informó sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del PARLATINO: Ley Marco sobre Profesionalización de Fuerzas de Seguridad Ciudadana en el Marco de las Conflictividades Sociales del Siglo XXI, cuya denominación se modificó a Ley Marco para el abordaje integral de los consumos problemáticos.</p> <p>Respecto a las medidas para combatir el blanqueo de capitales, los legisladores miembros de la comisión compartieron sus experiencias y avances legislativos en cada país coincidiendo en la cooperación internacional para combatir dichos delitos.</p> <p>Así mismo, la Senadora Lisbeth Hernández Lecona expuso el proyecto de Ley Marco de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, quedando reservada su aprobación para la próxima reunión.</p>
<p>Parlamento Latinoamericano, Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud. Ciudad</p>	<p>Se aprobó la LEY MARCO PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, propuesta impulsada por la Senadora Lisbeth Hernández Lecona y Martha Elena García Gómez.</p>

<p>de México, México. 25 y 26 de septiembre de 2015.</p>	
<p>Parlamento Latinoamericano, Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado. Buenos Aires, Argentina. 8 y 9 de octubre de 2015</p>	<p>Se aprobó la LEY MARCO PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO, propuesta por la Senadora Lisbeth Hernández Lecona.</p>
<p>VI Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe Lima, Perú. 15 al 17 de noviembre de 2015.</p>	<p>Es este foro se acordaron las estrategias para ejecutar el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2015. Se fortalecieron los lazos de coordinación de todos los Frentes Parlamentarios contra el Hambre. Así mismo se hicieron visibles diversos temas que no han tenido mayor abundamiento por la comunidad internacional, tales como la agricultura familiar, comunitaria y campesina; el rol de la alimentación escolar en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la mal nutrición.</p> <p>Aunado a ello, se consiguió que México fuera la sede del VII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, se conformaron dos Frentes Parlamentarios contra el Hambre, en Panamá y en San Vicente y las Granadinas y se reactivaron los de Colombia y Paraguay. Así mismo, se impulsó el Proyecto de Cooperación Técnica PARLATINO-FAO. Todo ello, con la finalidad de trabajar con los gobiernos, en la lucha para erradicar el hambre, comenzando por el destino de mayores recursos en los presupuestos nacionales que financien programas que tienen impacto en la materia.</p>
<p>IV Encuentro de Planificación de Actividades en el marco de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias, Colombia. 6 al 8 de abril de 2016.</p>	<p>Facilitar el intercambio de experiencias y el proceso de planificación anual de los FPH, fortaleciendo el compromiso político de los parlamentos de la región, de situar el Derecho a la Alimentación en lo más alto de las agendas políticas nacionales.</p> <p>Mejorar los procesos de planificación interna de cada FPH e identificar potenciales alianzas que permitan desarrollar los Planes de Acción 2016, tanto a nivel nacional como regional, en coherencia con la Declaración Final de VI Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.</p> <p>Generar capacidades para la elaboración de los Planes de Trabajo de cada FPH para el año 2016, incrementando el nivel de conocimiento de las diferentes temáticas abordadas por el Frente, a través de jornadas de formación para los legisladores vinculadas a presupuestos y ODS principalmente.</p> <p>Fortalecer los procedimientos para la toma de decisiones al interior de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, posicionándolos como importantes espacios de diálogo.</p>

	Se realizó un conceso de la definición de soberanía alimentaria, en la que a propuesta de la delegación mexicana, se incluyó a la familia como sujeto de derecho a la alimentación.
Reuniones de las Comisiones de Pueblos Indígenas y Etnias y de Equidad de Género, Niñez y Juventud; así como en el Encuentro Anual organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAméricas. Quito, Ecuador. 2 al 4 de junio de 2016.	Se abordó el tema "Diversificando el poder político para construir sociedades inclusivas", en donde las parlamentarias integrantes de ParlAméricas analizaron los avances legislativos en sus respectivos países para fomentar la participación femenina en la política, para ello también se extendió la invitación a legisladores hombres para fomentar la participación masculina en las políticas de equidad de género. Así mismo, se dio seguimiento a las acciones emprendidas a nivel nacional a partir de los acuerdos de la Reunión de Termas de Río Hondo, Argentina, en lo que se refiere al acoso político de las mujeres; a la promoción del liderazgo de las mujeres indígenas; y a las políticas y reformas nacionales para garantizar los derechos laborales de las mujeres en los países miembros de ParlAméricas. La Senadora Lisbeth Hernández Lecona tuvo participación en la primera sesión con el tema "Avances legislativos para fomentar la representatividad en los parlamentos: perspectivas feministas" derivado de ello, expresó su apoyo a la declaración que establece 11 compromisos que fueron asumidos por los 100 parlamentarios de 30 países, enfocados a promover reformas legislativas que faciliten la participación de grupos tradicionalmente marginados en la toma de decisiones; reivindicar los derechos laborales de las mujeres con legislaciones apropiadas e involucrar a los hombres en el impulso de estas acciones para lograr la equidad de género. Por otro lado, en las Comisiones de Pueblos Indígenas y Etnias y de Equidad de Género, Niñez y Juventud se aprobó la Ley Marco para la Promoción del Liderazgo de las Mujeres Indígenas.
Primer Encuentro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica: Rumbo al Séptimo Foro Regional del FPH. San José, Costa Rica. 24 y 25 de agosto de 2016.	El encuentro tuvo como finalidad dar a conocer las temáticas que la subregión de Mesoamérica apunta como prioritarios o de interés en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN); con el fin de ser abordadas en los procesos de discusión y definición tanto en las agenda legislativas en el ámbito nacional, como en la agenda del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH). Así mismo, se firmó una declaración en la que se recogen compromisos para hacer exigible el derecho a la alimentación.
Foro Internacional "El clima está cambiando. La alimentación y la agricultura también", con motivo del Día Mundial de la Alimentación 2016, realizado por la Organización de las	En el foro se realizó una labor de sensibilización para que iniciaran un trabajo en que se considerara la relación entre la alimentación y el medio ambiente, ya que uno de los mayores problemas relacionados con el cambio climático es la seguridad alimentaria, pues los sistemas agrícolas y alimentarios tienen que adaptarse a los efectos adversos de dicho cambio y hacerse más resilientes, productivos y sostenibles.

<p>Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, coordinación con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño; así como en la XXV Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del PARLATINO. Panamá, República de Panamá. 14 y 15 de octubre de 2016.</p>	<p>En cuanto a la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud, se discutieron los proyectos de ley marco de la Primera Infancia y de Guarderías, no se llegó a acuerdos ya que existe una gran disparidad en las normas de los diferentes países y se requiere de una homologación para que América Latina tenga un avance parejo en el cuidado de las niñas y los niños.</p>
<p>Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los Parlamentos de América Latina y el Caribe, así como en la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del PARLATINO. Panamá, República de Panamá. 1 y 2 de diciembre de 2016.</p>	<p>El propósito de este foro internacional fue conocer y debatir acerca del papel de los parlamentos en la consecución de los ODS, de manera que se realizó el compromiso de contribuir al cumplimiento de los ODS, desde la región de Latinoamérica a través de cada uno de los parlamentos, por lo que los legisladores tienen la obligación de proponer iniciativas encaminadas a tales objetivos. Así mismo, en la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado se analizó y se modificó el Proyecto de Ley Modelo sobre trata de personas con fines de explotación sexual, tráfico ilícito de inmigrantes y delitos conexos, quedando como Ley Modelo contra la trata y tráfico de personas en el marco de la seguridad ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos, debido a su falta de consenso, se postergó para una reunión más de la Comisión.</p>
<p>V Encuentro de Planificación 2017 del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe. Antigua, Guatemala. 3 al 5 de mayo de 2017.</p>	<p>El objetivo del encuentro fue facilitar el intercambio de experiencias en torno a temáticas estratégicas para la consecución del derecho a la alimentación y fortalecer el proceso de planificación anual de los FPH, para contribuir al posicionamiento del derecho a la alimentación en lo más alto de las agendas políticas de los países y promover una adecuada implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible; se presentó la Matriz de Planificación para el FPH Capítulo México; se revisó el nuevo Reglamento del FPH de la región, en el cual México propuso la integración de los conceptos de agricultura familiar, comunidades indígenas y la participación de la mujer mismos que fueron atendidos en los artículos 7 y 8. De igual forma, se impulsó un inciso al artículo 8 en el que se menciona que las acciones del FPH deben tener como fin el fortalecer a la familia. Todas las propuestas fueron aceptadas e incorporadas al Reglamento.</p>
<p>II Cumbre Transatlántica en el Parlamento Europeo.</p>	<p>Este espacio significó una oportunidad para reflexionar en torno a la importancia que tiene el núcleo más importante de la sociedad</p>

<p>Bruselas, Bélgica. 27 y 28 de abril de 2017.</p>	<p>y sobre la obligación del estado a proteger su desarrollo. A conocer a nivel internacional los desafíos que están presentando las familias, y las acciones que están realizando diferentes países para enfrentarlos.</p> <p>Para exponer los avances que ha tenido nuestro país en el ámbito legislativo en atender temas en el ámbito social, como es el de la Familia y el Desarrollo Humano, así como, posicionar a nuestro país como modelo a seguir en la conformación de instancias legislativas para el cumplimiento de la protección y desarrollo de la institución familiar.</p>
<p>Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño; y en el Seminario Regional “Uniendo los puntos: Apoyar la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, el Tratado sobre el Comercio de Armas y el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, a través de un mayor compromiso y acción parlamentaria en procesos internacionales”. Panamá, República de Panamá. 12 y 13 de mayo de 2017.</p>	<p>El objetivo del seminario es establecer los instrumentos internacionales que guían y regulan el control de armas convencionales, a través de una mayor participación y acción parlamentaria en procesos internacionales, así como incrementar el compromiso, el entendimiento y la participación parlamentaria en relación al Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), el Programa de Naciones Unidas para Prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (UNPoA) y la Agenda 2030, para dar cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, meta 4, enfocado a reducir significativamente los flujos de armas ilícitos.</p> <p>En la Comisión, se discutieron el Proyecto de Ley Marco Modelo contra la Trata de Personas en el Marco de la Seguridad Ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos y el de Responsabilidad penal de las personas jurídicas.</p>
<p>“Foro sobre Empleo Juvenil” del Parlamento Latinoamericano y Caribeño Panamá, República de Panamá. 15 de septiembre de 2017.</p>	<p>El foro se realizó con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de Latinoamérica, para alcanzar la igualdad de condiciones de acceso al trabajo digno para hombres y mujeres y erradicar las desigualdades que existen en los países de la región.</p>

<p>VIII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.</p> <p>República de Uruguay. 24 al 27 de octubre de 2017.</p>	<p>Como parte de las actividades del VIII Foro, se participó en la Reunión de la Comisión coordinadora Ampliada (CCA); durante la misma se revisaron los avances de los Frente por región, de los asuntos institucionales y de las alianzas internacionales que se han registrado desde el V Encuentro de Planificación y posteriormente con base en la Declaratoria del Foro se acordaron principalmente y coincidió en redoblar los esfuerzos para lograr el objetivo Hambre Cero 2030, la realización de la “Cumbre Mundial de Parlamentarios contra la Malnutrición” Madrid 2018, acciones para garantizar la permanente participación de las mujeres para erradicar el hambre y la malnutrición, promover la estrategia “100 territorios”, impulsar la creación de Frentes a nivel regional, nacional y departamental o estatal, fortalecer el trabajo entre legisladores y profesionales de la comunicación, así como fomentar el fortalecimiento de la economía campesina y/o la agricultura familiar.</p>
<p>Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.</p> <p>Panamá, República de Panamá. 15 y 16 de marzo de 2018.</p>	<p>Previo a la Reunión de la Comisión se tuvo el V Encuentro de Comunicación Parlamentaria, en él se destacó la participación de periodistas panameños, así como periodistas originarios de otros países internacionales. El objetivo del encuentro fue el de compartir experiencias e intercambiar prácticas para el desarrollo de las estrategias que fortalezcan la Red de Medios de Comunicación Parlamentarios.</p> <p>Los periodistas participantes también asistieron a las sesiones de las cuatro comisiones permanentes que se reunieron para debatir temas relacionados con los derechos humanos y la erradicación de tratos crueles contra niños, niñas y adolescentes, particularmente en la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud, en ésta última se aprobó la Ley Marco para Erradicar el Castigo Corporal y otras formas de tratos crueles y degradantes en contra de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>
<p>Curso de Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Derecho a la Alimentación para</p>	<p>En el marco de las actividades de la Fase presencial del Curso de Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Derecho a la Alimentación para asesores del Frente Parlamentario contra el hambre de América Latina y el Caribe (FPH AL y C), en</p>

<p>Asesores y Asesoras del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.</p> <p>Panamá, República de Panamá. 2 al 4 de mayo de 2018.</p>	<p>la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebrado del 2 al 4 de mayo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá; asistieron más de 40 asesoras y asesores de parlamentarios miembros del Frente, que ya habían trabajado de manera virtual, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y conocimientos en seguridad alimentaria y nutricional y derecho a la alimentación.</p> <p>El día miércoles 2 de mayo, fueron inaugurados los trabajos del Curso, donde participé en representación de la Comisión Coordinadora Ejecutiva del FPH AL y C que preside mi compañera, la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa y como Coordinadora del</p> <p>Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México. (FPH México).</p>
<p>"VI Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe"</p> <p>Ciudad la Antigua, Guatemala. 12 y 13 de julio de 2018.</p>	<p>Participaron más de 30 parlamentarios provenientes de 19 países de la región, acordando principalmente que este año, no solo será el de impulsar leyes y presupuestos a favor de la seguridad alimentaria, si no también emprender acciones para garantizar su cumplimiento y vigilar su aplicación.</p> <p>Además, previo al encuentro se ofreció un curso de capacitación presencial dirigido a asesores de los parlamentarios, mismo que fue orientado a otorgar conocimientos sobre la Inversión responsable en la agricultura y sistemas alimentarios, con base en los Principios aprobados por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA-IAR).</p>



VII. GESTIONES.

VII. Gestiones.

En el 2012, se dio apertura a la oficina de atención ciudadana en la Av. Atlacomulco No. 627 Col. Acapatzingo en Cuernavaca, Morelos, para brindar atención a todos los morelenses.

Posteriormente, para otorgar a la ciudadanía morelense una atención digna y comfortable, se inauguraron las nuevas instalaciones de la casa de gestión y atención ciudadana ubicada en Av. Atlacomulco Núm. 142 Col. Acapantzingo, Cuernavaca Morelos.

En ese sentido, durante estos seis años de gestión se atendieron alrededor de 1500 asuntos entre gestiones en materia de salud, educación, jurídica y social; invitaciones, proyectos, apoyos económicos, audiencias, visitas guiadas, entre otras peticiones, que se detallan a continuación:

Salud:

- Se gestionaron apoyos para ser atendidos en hospitales de 1º, 2º. y 3er. nivel con especialistas del IMSS, ISSSTE, INER, Hospital del Niño Morelense, Hospital de cancerología, Hospital G. Parres, entre otros. Asimismo, se ha apoyado con medicamentos, material de rehabilitación; como sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, auditivos, lentes y muletas.
- Se promovió la campaña «Salvemos el corazón de las mujeres» apoyando con estudios de laboratorio gratuitos de colesterol, triglicéridos, glucosa, presión arterial; siendo beneficiadas mujeres de los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Temixco y Emiliano Zapata.
- Se otorgaron mastografías gratuitas para prevenir el cáncer de mama y al mismo tiempo la Senadora reto a funcionarias del gobierno para donar mastografías en

beneficio de las mujeres morelenses, reto que fue aceptado por diversas funcionarias comprometidas por el bienestar de las mujeres.

- Se implementó el programa “*Ver para Leer*” entregando más de 5000 lentes graduados de acuerdo con sus necesidades visuales de las personas. Fue muy emotivo escuchar a personas de la tercera edad que ahora si podían leer bien con sus lentes.
- Se apoyó con médicos, medicamentos y material de curación en los centros de salud de cada uno de los municipios afectados por el sismo del 19 septiembre 2017.

Educación:

- Apoyo a jóvenes para que puedan ser beneficiados con las becas del programa de “Prospera” y así poder concluir sus estudios de nivel media superior.
- Se realizó una campaña denominada «Dibujando los Valores de los Niños» el 30 de abril premiando a los mejores dibujos con bicicletas.
- Se atendieron las peticiones de diversas instituciones educativas del Estado de Morelos, brindándoles material de pintura para interior y exterior, de esta manera, preservar sus instalaciones.
- Se participó en acciones formativas, didácticas y pedagógicas a través de programas para el fomento de los valores, en instituciones de nivel básico y medio superior.
- Se apoyó en la apertura de estancias infantiles en varias localidades del Estado de Morelos, para apoyar a madres y padres solteros.

- Se llevaron a cabo pláticas sobre la “Intervención y participación de la mujer en el ámbito laboral” y “Promoviendo la Unión Familiar” en diferentes instituciones del estado y con familias de colonias del municipio de Cuernavaca.
- Se impulsó la firma del convenio general de colaboración entre la Cámara de Senadores y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, cuyo objeto es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales.
- Llevamos a cabo la entrega de libros, mobiliario y equipo en bibliotecas de Cuernavaca.
- Hemos recorrido escuelas primarias federales en Huitzilac, Temixco, Jojutla, Puente de Ixtla y Cuernavaca para conocer de cerca las necesidades de cada una de ellas.
- He sido madrina de generaciones en primarias, secundarias y universidades en diferentes municipios del Estado, dando mensajes de valores familiares a los niños y jóvenes estudiantes.
- Ha sido un honor recibir en el Senado de la República a jóvenes estudiantes de Universidades Morelenses y darles una visita guiada.
- Se dieron conferencias en Universidades Morelenses.
- Se llevó a las escuelas primarias federales un circo para entretenimiento de los niños, asimismo se les entregaron dulces y juguetes con un mensaje de valores familiares.

- Hicimos la entrega de mobiliario y equipo en las instalaciones de Educación inicial para niños de 0 a 3 años en Coajomulco, Huitzilac Morelos.

Jurídica:

En la oficina de Atención Ciudadana, han acudido los morelenses a realizar diversas gestiones en materia jurídica, a las cuales se les ha dado la atención, escuchando a los solicitantes sobre sus problemas jurídicos y se les da la asesoría necesaria, canalizando a las personas a las instancias que correspondan para que le den seguimiento y puedan tener una respuesta favorable.

Social:

- Promoción y gestión de programas productivos en el Estado de Morelos con ayuda de las dependencias federales, tales como: cafeterías, purificadoras de agua y talleres de costura, con el fin de mejorar la economía de las familias morelenses.
- Se apoyó con uniformes y balones a equipos deportivos en torneos relámpagos de voleibol y futbol tanto infantil y juvenil en los municipios de Jiutepec y Cuernavaca.
- Entrega 2000 galones de agua, en zonas vulnerables por las afectaciones climáticas.
- A los maestros en su día se les obsequiaron pantallas, corbatas, vasos, herramientas, aparatos electrodomésticos, porta pañuelos.
- Se trabajó con ayudantes municipales, regidores y presidentes municipales en beneficio de los municipios y colonias, llevando a la ciudadanía jornadas comunitarias en donde se les brinda atención gratuita en servicios de corte de cabello y asesorías jurídica.

- Se hizo la entrega de cobertores a personas de escasos recursos económicos en diferentes municipios de Morelos.
- Se entregaron juguetes el 6 de enero y el 30 de abril de cada año, a través de los representantes, ayudantes municipales y regidores en diferentes municipios.
- Se entregaron roscas de Reyes en diferentes escuelas de los Municipios de Cuernavaca y Jiutepec.
- Se realizaron eventos en el parque «Luis Donaldo Colosio» mejor conocido como plaza de la Solidaridad, para celebrar el día de la familia, promoviendo los valores familiares, el día de las madres y de los maestros promoviendo la convivencia familiar, repartiendo obsequios tales como tenis, sombrillas, bisutería, plantas, recipientes de alimentos, juegos, música y payasos, además de jornadas comunitarias.
- Se invitó a padres de familia para celebrar su día a ver la película «Reto de valientes» en el Cinepolis de Galerías Cuernavaca.
- Se ha visitado la casa de Ministerios de Amor llevándole a los niños un momento agradable de convivencia, ofreciéndoles una posada en donde hubo piñatas, colaciones, juegos, juguetes y alimentos.
- Se han promovido y gestionado programas productivos en el Estado de Morelos con ayuda de las instituciones federales correspondientes.
- Se entregaron roscas de Reyes en diferentes escuelas de los Municipios de Cuernavaca, Temixco y Jiutepec.

- Se celebró el día de las madres con regalos en conjunto con ayudantes municipales, regidores y presidentes municipales, al mismo tiempo se entregaron pasteles en diferentes colonias de Cuernavaca para su celebración.
- Se apoyó con uniformes, conjuntos deportivos y balones, para fomentar el deporte en el estado de Morelos.
- Se celebró el día del maestro entregándoles obsequios a través de sus líderes sindicales del SNTE.
- Se entregaron pasteles en diferentes lugares para celebrar el día del adulto mayor.
- Entrega de juguetes a niños y cobertores a familias vulnerables a través de los regidores municipales.
- Entrega de juguetes a niños de los municipios de Cuernavaca, Temixco, Ocuituco, Yecapixtla, Atlatlahucan, Jojutla, Tepoztlán, Jiutepec, Xochitepec, a través de los regidores municipales.
- Se realizaron visitas guiadas al Senado de la República de los alumnos de diferentes escuelas, así como de la sociedad civil.
- A través del componente, "*El Campo en Nuestras Manos*" se apoyó a mujeres entre 18 y 65 años, en situaciones de pobreza que habitan en colonias periurbanas y localidades rurales, permitiendo así, mejorar las condiciones alimentarias para ellas y sus familias.
- La familia es el núcleo principal de la sociedad es por ello que se realizaron foros en nuestro Estado con el tema la "*Familia Eje Rector de la Sociedad*" en el municipio de Cuautla, Jojutla y Cuernavaca, donde se abordaron los temas: "Género Violencia Familia y Adicciones", "Situación de la Familia en México" y "La

Educación en Familia, Valores y Violencia Escolar". También tuvimos un panel con niños y jóvenes para saber su perspectiva desde su posición dentro de una familia.

- Se hizo entrega de bultos de cemento para la mejora de vivienda y escuelas.
- Se participó en marchas a favor de la paz en Morelos y a favor de la familia.
- Participé en honores a la bandera con escuelas primarias federales de Cuernavaca.
- Entrega de juguetes y obsequios en estancias infantiles del ISSSTE.
- Entrega de obsequios a madres morelenses para festejar el día de las madres.
- Jornada de limpieza en la Unidad Fovissste Las Águilas de Cuernavaca Morelos.
- Entrega de obsequios a maestros del estado de Morelos, con motivo del día del maestro.
- Entrega de apoyos en la colonia Las Águilas de Cuernavaca.
- Entrega de paquetes de autoconsumo del programa "El Campo en Nuestras Manos" de SAGARPA.
- Fuimos invitados a la toma de protesta de "Amigos de Cuahunáhuac A.C."
- Fui invitada como madrina de generación en el kínder Primavera de Coajomulco en el municipio de Huitzilac, Morelos.
- Fui invitada como madrina de generación de la escuela primaria Mariano Matamoros de la colonia Tulipanes de Cuernavaca, Morelos.

- Fuimos invitados a la toma de protesta de la Asociación de Abogadas del Estado de Morelos a cargo de la M en D. Arely Roció Lagunas López.
- Escuché a los jóvenes morelenses en el concurso estatal de oratoria y debate público del periódico El Universal.
- Recibí un reconocimiento como embajadora de la paz por World Peace Builders.

Reuniones de trabajo y eventos:

- «2o. Congreso Internacional de Justicia para Adolescentes»
- Inauguración de lecherías de Liconsa.
- Feria Internacional de la cecina edición XXIII en Yecapixtla.
- Clausura del foro de Consulta para la Reforma Fiscal y Hacendaria.
- Evento de la Mujer independiente y revolucionaria.
- Feria de Afores Cuernavaca 2014.
- Apertura de Estancias Infantiles y en la Inauguración de Comercios que recibieron apoyo de programas productivos.
- Evento en el parque de la solidaridad para festejar el día de la familia.
- Conmemoración del día de la mujer con la Lic. Elena Cepeda, Presidenta del DIF estatal en el zócalo de Cuernavaca.
- Estuve presente en la Sesión Solemne del Parlamento de las Mujeres Morelenses 2014, en el Congreso del Estado de Morelos.
- Reunión con Mujeres Morelenses para apoyos de proyectos.
- Reunión en Zacatepec con líderes para gestionar programas de ayuda para las familias Morelenses.
- Evento del banderazo de salida de la campaña ciudadana de vialidad en el centro de Cuernavaca Morelos.
- Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras y comisionadas IMIPE
- Reunión con Mujeres Morelenses para apoyo de proyectos.

- 1ª Entrega de pensiones a beneficiarios del programa seguro de madres de familias.
- Conmemoración de la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos el 17 de Abril de 1869.
- Celebración del día del niño en diferentes escuelas primarias de Cuernavaca, promoviendo los valores familiares a través de un concurso de dibujos obsequiando bicicletas a los mejores dibujos de cada escuela.
- Desfile Cívico Militar 2014 del Rompimiento de Sitio de Cuautla
- Celebración del día de las madres, día del maestro y día de la familia, obsequiando regalos.
- Reunión con mujeres de varios municipios de Morelos
- Visita al Municipio de Atlatlahucan y Tepoztlán con regidores para dar a conocer proyectos federales.
- Visita a Tepoztlán con regidores y plática con el equipo de paralímpicos de Aguascalientes.
- Toma de protesta “Consejo de juristas del Estado de Morelos” 2014-2015.
- Consejo Estatal de Abogados y Abogadas del Estado de Morelos. Entrega de reconocimientos.
- Visita a Tetela del Volcán para amadrinar a la primaria “Tierra y Libertad”.
- Visita del embajador de Taiwan Carlos S.C. al municipio de Ocuituco, Morelos.
- Foro “Política con Aroma de Mujer” en Cuautla Morelos.
- Celebración del día del Adulto Mayor entregando lentes a personas de la 3ª edad.
- Apertura de la sesión de 1º periodo del tercer año consecutivo del Congreso del Estado de Morelos.
- Inauguración de Lecherías de Liconsa en Cuernavaca y Tetelcingo Morelos.
- Evento “Vas a Mover a México 2014”, conviviendo con jóvenes para conocer los diferentes programas que ofrecen los programas de PROSPERA y SEDESOL para mejores oportunidades para su desarrollo.
- Entrevista con el programa “En serio noticias”.

- Entrevista en MVS Radio en el programa “Los más Parados”, con Arturo Ortiz y Bob Marlín, para dar a conocer el trabajo legislativo en el Senado y en nuestro Estado.
- Entrevista con Salvador Valora en cable noticias de Morelos, para dar a conocer una pequeña parte del trabajo que se está realizando.
- Inauguración de la estancia infantil "Sueños y Sonrisas" en el municipio de Emiliano Zapata.
- Evento del Día de la familia en Cuernavaca Morelos.
- Inauguración de la estancia infantil ARES KIDS en Cuernavaca, Morelos junto con el delegado Jorge Meade, para beneficio de las mamás trabajadoras de Cuernavaca Morelos.
- Foro Mujeres al poder: ¿empoderamiento o apoderamiento?
- Entrega de uniformes al equipo de la Esc. Prim. Alfonso N. Urueta Carrillo
- Reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Coatlán del Río Lic. Juan Francisco Sánchez Estrada, la delegada de SEGOB en Morelos Lic. Briseida García Vara, el Lic. Miguel Vita Hernández Director General Adjunto de CPS en la DGA y Lic. Carlos Alcalá Ramírez del Grupo CARSO, en el tema de la construcción del nuevo Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) para mujeres, en el poblado de Michapa, de Coatlán del Río, Morelos.
- Premiación de la carrera por la Salud de la Secundaria No. 5 en la colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor.
- Visita a la Universidad Anáhuac por su 50 Aniversario
- Encuentro con mujeres del ONMPRI, con la líder nacional.
- Presencia en la celebración del Natalicio de Emiliano Zapata
- Reunión con delegadas federales para seguir trabajando por el Estado de Morelos.
- Firma del convenio de colaboración entre "CRS Morelos" y los Municipios de Coatlán del Río y Tetecala, respecto a la apertura del Centro de Readaptación Social Federal para mujeres, con el cual se busca que las nuevas fuentes de empleo favorezcan a los morelenses.

- Reconocimiento a destacadas trayectorias desarrolladas en beneficio del Estado de Morelos "Adultos Mayores", gracias a la invitación de la delgada del INAPAM Carla Liliana Buendía.
- Reunión con mujeres líderes, por motivo del día de las madres.
- Acompañamos a la candidata Lupita Jiménez Tovar al recorrido en la colonia Lomas de Jiutepec, saludando a los vecinos y comerciantes para saber sus inquietudes y poder trabajar juntas para hacer el cambio que necesitan.
- Acompañando a la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo presidenta del IMIPE, trabajando a favor de la transparencia en Morelos.
- Acompañando en su informe de actividades al Dr. Alejandro Vera Jiménez, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Festejo del Día del Padre en Cuernavaca, Morelos.
- INAPAM XV Juegos Estatales Deportivos y Culturales.
- Reunión de trabajo con los Comisionados del INAI para fortalecer los trabajos en conjunto del tema de transparencia.
- Madrina de generación de la secundaria No. 45 de Cuernavaca, Morelos
- Madrina de generación de la secundaria federal No. 5 de Cuernavaca, Morelos
- Madrina de generación de la secundaria técnica No. 4 de Temixco, Morelos.
- Estuvimos en la Gira por la Armonización de la Ley General de Transparencia en el Estado de Morelos. Que integra el Senado de la República, El H. Congreso del Estado, IMIPE e INAI.
- Visita a los jóvenes CNOP de Morelos reiterando el apoyo para seguir trabajando por el estado.
- Celebración de los pueblos indígenas en Cuentepec, Morelos
- Entrega de reconocimiento por el día del trabajador de la SEMARNAT.
- Apertura de Sesiones del Congreso del Estado de Morelos, apoyando a Diputados Locales iniciando la LIII Legislatura.
- Reunión con el presidente municipal electo de Ciudad Ayala el Lic. Antonio Domínguez Aragón, para comenzar a trabajar juntos para las familias morelenses.
- Reunión con Delegados Federales.

- Foro de Reflexión y Análisis Nueva Ciudadanía, Nuevos Partidos, Nueva ciudadanía, nuevos partidos, foro de reflexión y análisis
- Reunión de CONAGO, con el tema de educación, donde contamos con la presencia del señor presidente Enrique Peña Nieto, los Gobernadores y el secretario de Educación Aurelio Nuño.
- Asistencia a la “Marcha por la Vida”
- Reunión de trabajo con “Amigos de Cuauhnáhuac A.C.”
- Celebración del “Día Nacional de la Familia”.
- Evento de la “Presentación del Plan Jojutla” organizado por el INFONAVIT, para beneficiar a las familias afectadas por el sismo del 19 de septiembre 2017.
- Carrera-Caminata del encuentro de matrimonios y familia de Cuernavaca.
- Reunión con la unión de colonias y poblados de Temixco, Morelos A.C. Presidida por el Ing. Arturo Meléndez Solorio.
- Entrega de reconocimientos a la Excelencia de la “Federación de Colegios y Asociaciones Profesionales del Estado de Morelos A.C.”
- Reunión de trabajo, para sumar esfuerzos con mujeres talentosas: delegada de CDI Rosbelia Benítez Bello y delegada de Prospera Luz Ivonne Benítez Sánchez.
- “Evento Vas a Mover a México” organizado por la delegada de Prospera Ivonne Benítez, para impulsar a jóvenes a estudiar y trabajar.
- 4° Aniversario al Ballet Folklórico “Kayanta”, Cuernavaca Morelos.
- Seminario “Retos de la Administración de Justicia en Materia Familiar” con abogados morelenses.
- Visita a las familias morelenses que fueron afectadas por el pasado sismo del 19 de septiembre en compañía de la Dip. Leticia Beltrán en el municipio de Jiutepec.
- Realizamos el Homenaje a Cri-Crí.
- Llevamos a cabo la Expo-Nochebuena.



IX. FUENTES CONSULTADAS.

IX. Fuentes consultadas.

1. Documentos de apoyo parlamentario:
<http://www.senado.gob.mx/index.php?watch=51>
2. Información de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona:
<http://www.senado.gob.mx/index.php?watch=8&id=531>
3. Comisión de Familia y Desarrollo Humano:
<http://www.senado.gob.mx/comisiones/familia/>
4. Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al Caso de la Empresa Oceanografía S.A. de C.V. <http://www.senado.gob.mx/comisiones/oceanografia/>
5. Comisión de Relaciones Exteriores: <http://www.senado.gob.mx/comisiones/relect/>
6. Comisión de Autosuficiencia Alimentaria:
http://www.senado.gob.mx/comisiones/autosuficiencia_alimentaria/
7. Comisión de Comercio y Fomento Industrial:
http://www.senado.gob.mx/comisiones/comercio_fomento/
8. Comisión de Población y Desarrollo:
http://www.senado.gob.mx/comisiones/poblacion_desarrollo/
9. Comisión de la Ciudad de México:
http://www.senado.gob.mx/comisiones/distrito_federal/
10. Comisión de Estudios Legislativos, Segunda:
<http://www.senado.gob.mx/index.php?watch=9&sm=2&t=O>



**IX. ANEXO
FOTOGRAFICO.**

X. Anexo fotográfico.

TRABAJO EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES 2012-2018.

Toma de protesta de los Senadores de la República de las LXII y LXIII



Sesión Ordinaria del Senado de la República de fecha 4 de abril de 2018.



TRABAJO EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES 2012-2018.

Sesión Ordinaria. 12 de septiembre de 2013.



Sesión Ordinaria. 18 de septiembre de 2013.



Sesión Ordinaria. 7 de noviembre de 2013.



Sesión Ordinaria. 20 de noviembre de 2013.



Sesión Ordinaria. 2 de diciembre de 2013.



Sesión Ordinaria. 13 de diciembre de 2013.



TRABAJO EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES 2012-2018.

Sesión Ordinaria. 11 de febrero de 2014.



Sesión Ordinaria. 26 de febrero de 2014.



Sesión Ordinaria. 30 de septiembre de 2014.



Sesión Ordinaria. 28 de abril de 2015.



Sesión Ordinaria. 19 de noviembre de 2015.



Sesión Ordinaria. 26 de noviembre de 2015.



TRABAJO EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES 2012-2018.

Sesión Solemne. 8 de marzo de 2016.



Sesión Ordinaria. 15 de marzo de 2016.



Sesión Ordinaria. 8 de febrero de 2017.



Sesión Solemne. 28 de marzo de 2017.



Sesión Ordinaria. 7 de septiembre de 2017.



Sesión Ordinaria. 19 de octubre de 2017.



TRABAJO EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES 2012-2018.

Sesión Solemne. 6 de diciembre de 2017.



Sesión Ordinaria. 12 de diciembre de 2017.



Sesión Ordinaria. 14 de diciembre de 2017.

Sesión Ordinaria. 22 de febrero de 2018.



Sesión Ordinaria. 1 de marzo de 2018.

Sesión Ordinaria. 30 de abril de 2018.



COMISIÓN DE FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO

Reunión de Instalación. 12 de junio de 2014.



10ª Reunión Ordinaria. 13 de abril de 2016.



12ª Reunión Ordinaria. 22 de septiembre de 2016



4º Congreso de Familia. 14 de marzo de 2018



Conversatorio. 12 de septiembre de 2017



Conferencia Magistral. 25 de enero de 2017



COMISIÓN DE FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO

Tercer Congreso Nacional de Familia. Marzo de 2017



Segundo Congreso Nacional de Familia. Diciembre de 2015



Festejo del Día Nacional de la Familia. Marzo de 2016



15ª Reunión Ordinaria. 25 de abril de 2017



Festejo del Día Nacional de Familia. 5 de marzo de 2018



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CASO DE LA EMPRESA OCEANOGRAFÍA S.A. DE C.V.

Reunión de Instalación. 3 de abril de 2014



Reunión de Trabajo. 11 de junio de 2014



Reunión de Trabajo. 3 de junio de 2014



Reunión de Trabajo. 7 de mayo de 2014



Reunión de Trabajo. 20 de junio de 2014



Reunión de Trabajo. 28 de abril de 2015



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Reunión de Trabajo. 25 de noviembre de 2013.



Reunión de Trabajo. 5 de marzo de 2014.



Reunión de Trabajo. 12 de marzo de 2015.



Reunión de Trabajo. 25 de abril de 2016.



Reunión de Trabajo. 25 de abril de 2017.



Reunión de Trabajo. 5 de diciembre de 2017.



COMISIÓN DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Reunión de Instalación. 10 de octubre de 2012.



Foro de Consulta "Biotecnología aplicada a la producción de Alimentos". 15 de agosto de 2013.



Reunión Ordinaria. 14 de noviembre de 2013.



Reunión Ordinaria. 20 de febrero de 2014.



Reunión Ordinaria. 19 de marzo de 2015.



Reunión Ordinaria. 20 de octubre de 2016.



COMISIÓN DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Reunión de Instalación. 11 de octubre de 2012.



Reunión Ordinaria. 31 de julio de 2013



Reunión Ordinaria. 5 de marzo de 2015.



Reunión Ordinaria. 4 de noviembre de 2015.



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Reunión de Instalación. 4 de octubre de 2012.



Reunión Ordinaria. 21 de noviembre de 2012.



Reunión Ordinaria. 7 de marzo de 2013.



COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DEL DISTRITO FEDERAL)

Reunión Ordinaria. 19 de febrero de 2015.



Reunión Ordinaria. 10 de diciembre de 2015.



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

Reunión Ordinaria. 6 de diciembre de 2016.



Reunión Ordinaria. 25 de octubre de 2016.



Reunión Extraordinaria. 4 de abril de 2017.



COMISIÓN PERMANENTE

(Diciembre 2013 – Enero de 2014)



FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE

Expo-Amaranto. 3 de abril de 2018.



Foro "Desperdicio y Perdida de Alimentos en México: Retos y Soluciones". 16 de noviembre de 2017.



7° Foro del FPH. 10 de noviembre de 2016.



Inauguración del 7° Foro del FPH. 9 de noviembre de 2016.



Conferencia de prensa. 8 de noviembre de 2016.



Exposición. 8 de noviembre de 2016.



COMISIÓN PERMANENTE

(Mayo – Agosto 2017)



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

(Agosto 2016 – Enero 2017)



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

(Agosto 2016 – Enero 2017)



MISIONES DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



MISIONES DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



ACTIVIDADES ADICIONALES

Expo Nochebuenas. Noviembre de 2017.



Firma del Convenio de Colaboración para la Emisión de un Billeto de Lotería alusivo al Día Nacional del Cine Mexicano. Junio 2017



Inauguración de la Exposición Polonia. Abril de 2017.



Segunda Muestra Nacional de Vino. Noviembre de 2016



Conferencia Testimonial y Presentación del Documental Pronóstico Reservado en el Marco del Día Internacional contra el Cáncer de Mama. Octubre 2016.



ACTIVIDADES ADICIONALES

Foro "Jóvenes y Familia". Mayo de 2017.



Foro "Mujeres en la Constitución". Febrero 2016.



Inicio de los Festejos para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Febrero de 2016.



VIII Reunión Plenaria del GPPRI. Enero 2016.



Firma del Convenio con la UAEM. Agosto 2014.



Expo "Te Quiero Mucho Coahuila". Febrero 2014.



ACTIVIDADES ADICIONALES

Visita guiada en el Senado de la República.



Día Internacional del Autismo



Día Nacional de la Familia



Caminata por la vida y la familia.



Homenaje a Francisco Gabilondo Soler "Cri-Cri"



ACTIVIDADES ADICIONALES



ACTIVIDADES ADICIONALES



INFORMES DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

